



MAL ESTÁN las cosas cuando los encargados de aplicar la ley no se ponen de acuerdo en lo que dice la propia ley. Es por eso que hoy el **Tribunal Electoral** amanece con dos presidentes. Por un lado **Reyes Rodríguez**, quien fue electo por los propios magistrados; y por el otro **José Luis Vargas**, que fue removido por sus compañeros y que se niega a abandonar el cargo.

COMO buenos abogados, ambos lados plantean exactamente lo opuesto... ¡con los mismos argumentos! El destituido dice que su cargo es por cuatro años y que en la ley no se establece la posibilidad de remoción. Sus contrapartes señalan que precisamente la ley les da la facultad de nombrar a quien ocupe la presidencia.

QUIÉN tiene la razón es lo de menos. Lo que realmente importa es que **José Luis Vargas** es insostenible como presidente del **TEPJF**. Que cinco de los siete magistrados hayan decidido removerlo no fue una ocurrencia de miércoles. Fue resultado de una larga lista de enfrentamientos, irregularidades y hasta insultos. Después de esto se ve difícil que siga contando con el apoyo del consejero jurídico, **Julio Scherer**, que tanto presumía tener.

A VARGAS le quedan dos caminos: renunciar dignamente a la presidencia... o convertirse en el Varguitas de "**La Ley de Herodes**" y tratar de aferrarse al hueso como sea.

• • •

POR CIERTO que a quien hay que reconocerle que nunca soltó el caso del **magistrado Billetes** es a **Santiago Nieto**. El titular de la **Unidad de Inteligencia Financiera** mantuvo el dedo en el renglón de las investigaciones sobre los extraños manejos de dinero de **José Luis Vargas**, lo que hoy lo tiene con un pie fuera del **TEPJF** y con el otro pie en una carpeta de investigación.

• • •

DICEN QUE el gobierno de la **4T** tiene las mejores intenciones... pero los peores resultados. Ejemplos sobran y el más reciente es el del conflicto con los gaseros. Se suponía que la intención era bajar el precio del gas **LP**, pero provocaron un problemón que puso en riesgo el abasto en buena parte del país.

SI BIEN los distribuidores que reparten el combustible de casa en casa ya anunciaron el fin de su paro de labores, el conflicto está lejos de haber terminado. Resulta curioso que el propio **Andrés Manuel López Obrador** los haya amenazado hasta con la **Guardia Nacional**, cosa que no ha hecho contra ningún narco.

ADEMÁS, está la disputa jurídica que viene, pues la decisión de la **Secretaría de Energía** de fijar un tope al precio, con la **CRE** como títere, va en contra de la propia **Ley de Hidrocarburos**, que claramente señala que esa es facultad de la **Comisión Federal de Competencia Económica** sólo si percibe un mercado distorsionado. Así que no prendan ningún cerillo porque esto huele a gaaas.

• • •

QUE en **México** la libertad de expresión es amenazada todos los días desde **Palacio Nacional**... no es falso, pero se exagera.



BAJO RESERVA

¿Quién es quién en el ridículo?

:::: En este espacio le contamos el 1 de julio que **Ana García Vilchis** convirtió la mañana del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en un *show* de humor involuntario,



Ana García Vilchis

gracias a la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana". Pues bien, en esta ocasión pasó de las bromas y el pastelazo al ridículo. Una vez más doña Ana intentó desmentir sin éxito varias notas verdaderas, incluyendo una de primera plana de EL UNIVERSAL, en la que nuevamente utilizó el aplastante argu-

mento de que la información es falsa porque lo dice el gobierno y se acabó. Pero además, criticó un tema del diario *Reforma* diciendo "no es falso, pero se exagera". ¿Pues en qué quedamos? Ahora la Presidencia no solo va contra las noticias falsas, sino también contra las verdaderas. Que alguien le dé un calmante a la presentadora del reporte, pues con los nervios ya no sabe si son falsas, verdaderas, exageradas, negativas, positivas, o qué cosa. El ridículo que hace la diputada suplente de Morena García Vilchis daría risa, si no fuera un ataque más a la libertad de expresión.

El negociazo de la Mañanera

:::: Y ya entrados en la "Mañanera", luego de la sección cómica, viene la sección comercial. Nos dicen que quienes agradecen más este ejercicio diario del presidente **Andrés Manuel López Obrador** son algunos youtubers y blogueros que hacen un negociazo con la conferencia de prensa. En varias ocasiones le hemos hablado de estos personajes que con sus "preguntas" ayudan a agilizar gestiones de asociaciones, sindicatos y demás. A veces, estas "ayuditas" son muy sutiles, pero otras no lo son tanto, como la de ayer cuando un youtuber, de plano, le pidió al Presidente que les pagara a unos ejidatarios de Chihuahua sus terrenos por los cuales, aseguran, no recibieron indemnización del gobierno federal de 1992. "Aquí hace año y medio yo le planteé la situación de más de un centenar de campesinos en Creel. Usted dijo que los atendería el entonces secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**... la situación no se resuelve, presidente déles una solución, págueles las tierras que gobiernos anteriores invadieron y que siguen teniendo esperanza en usted", dijo el "periodista" al mandatario. Alguien en estas conferencias suele decir con frecuencia que lo que no suena lógico, suena metálico.

Una buena noticia para Tomás Zerón y Andrés Roemer

:::: Ayer, nos comentan, el gobierno de México recibió una petición de Israel. Los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores israelíes convocaron a embajadores de los países miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, entre ellos México, para pedirles que condenen y pongan un coto al terrorismo y la agresión de Irán en la región. México no ha sido un país que haya ido en concordancia con Israel en sus intenciones de condena, así que nos dicen que este caso tampoco será la excepción. Desde luego, una potencial negativa mexicana no hará infelices a todos, pues el exdirector de la Agencia de Investigación Criminal **Tomás Zerón** y el señor **Andrés Roemer**, ambos solicitados a Israel en extradición, seguro celebrarán que la cooperación México-Israel no pase por su mejor momento.



TRASCENDIÓ

Que la remoción de **José Luis Vargas** al frente del Tribunal Electoral se consuma cuando la Sala Superior está en vísperas de revisar resultados y quejas de los comicios de junio y hasta liquidar a tres minipartidos, pero con dos elementos a valorar: el primero es que la decisión de los cinco magistrados, en voz de expertos, “está al límite” en términos legales, por lo que el tema dará para más, y por lo pronto hoy queda al frente **Reyes Rodríguez Mondragón**, ex jefe de asesores de **Roberto Gil Zuarth** cuando éste era secretario particular del entonces presidente, **Felipe Calderón**.

Que los abogados de la SRE, encabezada por **Marcelo Ebrard**, aseguran que el sustento principal de la demanda contra las armerías de EU gira en torno a que la Corte de aquel país reconoce que un gobierno extranjero puede interponer esos recursos, pese a que los vendedores hayan respondido de inmediato que la acción de México es infundada y una afrenta a la soberanía, además de darle un recargón atribuyendo la espiral de violencia a falta de estrategia.

Que por cierto, el canciller invitó al líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, para mostrar que los poderes Ejecutivo y Legislativo respaldan la demanda contra las empresas dedicadas a fabricar armas en EU, sin soslayar que a nombre de la propia Cámara alta, el zacatecano había pedido dos notas diplomáticas a la SRE, el 20 de mayo de 2020 y el 4 de julio de este año, con los reportes pormenorizados del trasiego de pistolas y fusiles a México. ■



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



“Gober piadoso” a escena

¿La dirigencia nacional del PAN dio por perdida la elección para gobernador de Quintana Roo del 2022?

La pregunta se la plantearon los panistas locales cuando se enteraron que Marko Cortés resolvió revivir políticamente a Emilio González, el ex gobernador de Jalisco, para enviarlo como delegado especial a Quintana Roo.

Emilio González, conocido como el “gober piadoso”, salió de Jalisco por la puerta de atrás, agobiado por controversias y escándalos, algunos derivados de su afición por dar discursos bajo los efectos del alcohol.

Su desprestigio arrastró al PAN que perdió así uno de sus bastiones tradicionales primero ante el PRI y después frente al MC.

¿Marko no encontró a nadie mejor o ya dio por perdida la plaza?

Crisis institucional

La crisis institucional que padece el TEPJF es un riesgo para la democracia mexicana.

¿La sesión de ayer, en la que se votó por un cambio de presidente, rencarrilará al Tribunal Electoral?

La solución está lejana. Hoy, por ejemplo, el Tribunal tiene dos presidentes. **Agobiado por el acecho de los sabuesos de la UIF de la Secretaría de Hacienda, intrigados por su abultado patrimonio inexplicable, José Luis Vargas trató de manera burda de congradarse con el gobierno.**

Lo que consiguió fue colocar a la institución en un tobogán de desprestigio.

Sus propios compañeros se vieron en la necesidad de ponerle un alto. Ayer le propinaron lo que parece ser el golpe definitivo.

Ahora toca rehacerse. Recuperar, gracias a un desempeño profesional y transparente, el prestigio perdido. Que lo consigan pronto será una buena noticia para la democracia.

Mensaje conjunto en Guerrero

El proceso de transición en Guerrero se lleva a cabo con una tersura sorprendente.

Después de un proceso electoral por demás áspero, los pronósticos sobre la transición era naturalmente sombríos, pero no.

Allá dicen que esto se debe a que el papá de la gobernador electa decidió salir del escenario y dejarle espacio a su hija. Otros añaden que la clave es el oficio político del gobernador Héctor Astudillo que ha logrado mantener la ecuanimidad en estos meses complejos.

Lo cierto es que en Guerrero la transición avanza sin sobresaltos. Ayer incluso la gobernadora electa y el gobernador en funciones dieron un mensaje conjunto llamando a los jóvenes a vacunarse contra el Covid.

No se ha visto algo así en ninguna de las plazas donde hubo elección para gobernador.

La entidad está en semáforo naranja y los contagios se multiplican. Hace bien Evelyn Salgado, que tomará posesión en octubre, en sumarse desde ahora a la lucha contra el virus.

Sin margen de error

Con la condición de que no se equivoque a la hora de elegir candidato, o más precisamente candidata, el PAN tiene amarrado el triunfo en Aguascalientes para el 2022.

En uno de los bastiones del blanquiazul y puede seguir siendo. La ex alcaldesa de la capital y próxima diputada, Teresa Jiménez, encabeza con holgura los sondeos, pero tiene enfrente a adversario inesperado: su propio partido. Y es que trascendió que por cuestiones de paridad de género, el PAN quiere un candidato hombre para

Aguascalientes, lo que supone un pase de gol para la oposición.

Allá dicen que hay el riesgo de que Teresa Jiménez escuche las ofertas de otros partidos si el PAN no la nombra candidata. La dirigencia no tiene margen de error •

Emilio González salió de Jalisco por la puerta de atrás, agobiado por controversias y escándalos





Dicen que por muy amistoso que sea, un divorcio siempre saldrá más caro a una de las dos partes, y eso es precisamente lo que ocurre entre Morena y la clase media del país, particularmente la de la capital de la República.

La política de dividir a los mexicanos entre ricos y pobres;

buenos y malos; patriotas y traidores, y liberales y conservadores dio sus *frutos* el pasado seis de junio, cuando la clase que no depende de las dádivas del gobierno, castigó a la llamada Cuarta Transformación.

Desde Palacio Nacional se pintó la raya entre los dos bandos, y tras la derrota oficial el propio Presidente se fue contra los clasemedieros —a los que llamó *aspiracionistas* por querer tener más y vivir mejor—, culpándolos de la caída de su partido en la Ciudad de México.

Ese divorcio entre la 4T y el sector que tradicionalmente define las elecciones, se volvió a hacer presente en la consulta popular del domingo pasado promovida por dirigentes y simpatizantes de Morena; el desprecio ciudadano fue evidente.

Con esas dos derrotas a cuestas, las políticas de Palacio Nacional meten en un problémón a **Claudia Sheinbaum**, pues a la vuelta de la esquina está la revocación de mandato. Aunque ganara el Presidente, si pierde en la capital sería el adiós de la *aspiracionista* jefa de Gobierno.

Seguramente, la funcionaria tiene detectados los fallos de esa estrategia, pero el haber perdido la CDMX en las pasadas elecciones la limita para cualquier margen de maniobra y tiene que apegarse a los dictados presidenciales.

La oposición tiene claro que —al menos en la capital— la clase media, así como empresarios, intelectuales y otros sectores no comulgan con el actual gobierno, y por eso decidieron que sus alcaldes se unieran en una especie de Conago local.

Quieren unir fuerzas para hacer frente al gobierno

La oposición tiene claro que la clase media, así como empresarios, intelectuales y otros sectores no comulgan con el actual gobierno.

de **Sheinbaum**, al tiempo que fortalecen su alianza político-electoral, para que en 2024 sean una verdadera opción de los votantes en contra de Morena.

En su afán de contener a los alcaldes de la alianza PAN-PRI-PRD, Claudia se dejó convencer por la peregrina idea de

uno de los alcaldes derrotados en junio pasado, para crear una alianza de concejales de Morena.

De esta forma la 4T buscaría *devolverle* el golpe a gobernantes opositores, y hacerles la vida de cuadrillos en sus respectivos territorios. El mismo camino tomaron los diputados *morenos* al crear un bloque con sus siete alcaldes.

Parece que los *pejistás* no aprenden; si haber dividido a la población los llevó a la derrota en la ciudad, ¿quién les asegura que acentuando esa división recuperarán la joya de la corona?, sobre todo usando a sus concejales, que ni siquiera fueron electos.

¿Qué les hace pensar que los ciudadanos quieren más divisionismo y que alcaldes y concejales de la 4T busquen sólo satisfacer a su partido, y no gobernar para los ciudadanos que los eligieron? Morena insiste en ver todo en blanco o negro; el divorcio con la clase media le saldrá carito.

↓ CENTAVITOS

A tres meses de la tragedia en la Línea 12 del Metro, que enlutó a 26 hogares y dejó mal parados a otros 80, el gobierno capitalino asegura que ya falta casi nada para anunciar el plan de rehabilitación de ese sistema de transporte, que afecta todos los días a medio millón de usuarios. Bien por la rehabilitación, pero hay dos pendientes igual de importantes que siguen sin solución: ¿qué onda con el apoyo a las víctimas y qué pasó con los culpables de la tragedia? ¿A qué reclusorio serán enviados?



EL CABALLITO

Disipan, de momento, la tormenta de gaseros



Claudia Sheinbaum

Icela Rodríguez, y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, además de una representación de Pemex y Sedena, quienes lograron convencer a los comisionarios de levantar el paro y buscar una solución mediante el diálogo. Por lo pronto, la tormenta que se avecinaba en la región, se disipó por el momento. ¡Gasssss!

ARCHIVO EL UNIVERSAL
:::: Las luces ámbar se encendieron en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana con el paro de los gaseros debido a que el gobierno federal fijó los precios máximos. Esta situación orilló a establecer un equipo de trabajo conformado por las secretarías de Energía, **Rocío Nahle**; de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa**

Las escaramuzas de la oposición y el Gobierno



Andrés Atayde

ARCHIVO EL UNIVERSAL
:::: Vaya entripado que hizo el líder de los panistas en la capital del país, **Andrés Atayde**, luego de que el Gobierno capitalino dejó, literalmente, fuera a su alcaldesa electa de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, del proyecto de reactivación de Vallejo, todo por ser de oposición. Lo que advierten los panistas es que este tipo de acciones podrían repetirse en contra de los demás alcaldes de oposición por parte de la administración central, por lo que advierten que la unidad y fortaleza del bloque aliancista será fundamental para impedirlo. No cabe duda que las escaramuzas entre la administración local y los alcaldes comenzaron antes de la toma de posesión.

ARCHIVO EL UNIVERSAL
:::: Muy contento se le vio al alcalde morenista de Tlalnepantla, **Raciel Pérez Cruz**, en la colocación de la primera piedra de lo que serán las nuevas instalaciones de la casa productora Argos, de **Epigmenio Ibarra**. Incluso, en redes sociales destacó los apoyos otorgados, algo que generó un revuelo y de inmediato comenzaron a exigirle una explicación de qué tipo de beneficios recibiría, especialmente en el pago de impuestos. El hecho de ser uno de los ultradefensores de la 4T a don Epigmenio le vale tener este tipo de canonjías, se preguntaron. Algo que deberá responder don Raciel.

Anclado el turismo en la CDMX



Carlos Mackinlay

ARCHIVO EL UNIVERSAL
:::: De acuerdo con el segundo informe trimestral de la situación financiera de la CDMX, que entregó la Secretaría de Finanzas, en el primer semestre del año se ve una recuperación en la actividad económica. Al mismo tiempo, menciona que el sector que aún no logra despuntar es el turístico, fundamental para la captación de divisas. Hoy la ocupación hotelera está 50% abajo de lo que reportaba en 2019, por mencionar un punto. La gran interrogante es dónde está la estrategia del secretario de Turismo, **Carlos Mackinlay**, que simplemente no se ve para retomar la ruta del crecimiento de la industria sin chimeneas, algo que constantemente preguntan los empresarios del ramo.

Los apoyos a grupo Argos en Tlalnepantla

ARCHIVO EL UNIVERSAL
:::: De acuerdo con el segundo informe trimestral de la situación financiera de la CDMX, que entregó la Secretaría de Finanzas, en el primer semestre del año se ve una recuperación en la actividad económica. Al mismo tiempo, menciona que el sector que aún no logra despuntar es el turístico, fundamental para la captación de divisas. Hoy la ocupación hotelera está 50% abajo de lo que reportaba en 2019, por mencionar un punto. La gran interrogante es dónde está la estrategia del secretario de Turismo, **Carlos Mackinlay**, que simplemente no se ve para retomar la ruta del crecimiento de la industria sin chimeneas, algo que constantemente preguntan los empresarios del ramo.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ [Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx](mailto:enrique.quintana@elfinanciero.com.mx)

📍 @E.Q.



Quieren la cabeza de Lorenzo

El representante de Morena ante el INE, **Sergio Gutiérrez**, señaló que su partido propondrá la realización de un juicio político en contra del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, así como del consejero **Ciro Murayama**.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, señaló: “No podemos tener a un consejero electoral militante. Necesitamos a un consejero técnico”.

El presidente de Morena, **Mario Delgado**, puso en su Twitter: “He invitado en distintas ocasiones a **Ciro Murayama** y a **Lorenzo Córdova** a que se afilien al PRIAN. Necesitamos consejeros que defiendan la democracia como ellos defienden su salario”.

El presidente **López Obrador** cuestionó al INE señalando: “en vez de ponerse a la vanguardia de este proceso de transformación, se quedaron en la retaguardia, representando al antiguo régimen, conservando los mismos vicios, cuando debieron agarrar la bandera de la transformación, el cambio verdadero y de la democracia”.

Los anteriores dichos son solo una muestra de la percepción que la 4T tiene del INE y de su presidente.

Por esa razón, el escenario óptimo para **López Obrador** y Morena es hacer un cambio radical del sistema electoral mexicano, lo que implica modificaciones constitucionales.

El hecho de que sea poco probable que dicha reforma prospere debido a que Morena y sus aliados no tendrán mayorías calificadas en ninguna de las dos cámaras del Congreso, no será obstáculo para que la iniciativa sea presentada.

Sin embargo, el escenario alternativo que va a buscar Morena será propiciar el cambio próximo de **Córdova** y **Murayama**, cuyos periodos concluyen en abril de 2023.



¿Cuál es la razón de este choque?

Hagamos un poco de historia.

A lo largo de todo el proceso electoral, el presidente López Obrador hizo críticas al INE. Hubo varios momentos en los cuales éstas se acentuaron.

El 19 de abril, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto **apercibió a AMLO** por la difusión hecha en la conferencia mañanera del 16 de abril, de difundir logros de gobierno en una etapa en la cual dicha difusión está

prohibida por la Ley. El 22 de abril volvió a reconvenir al presidente por lo mismo.

Al final, el INE analizó 36 conferencias mañaneras y **en 29 de ellas** abordó temas que podrían considerarse propaganda gubernamental y que pudieron afectar en las preferencias del electorado.

En respuesta, los reclamos de AMLO al INE fueron sistemáticos.

Pero quizás los **dos momentos cruciales** del conflicto vinieron cuando **se cancelaron las candidaturas a gobernadores** de Salgado Macedonio en Guerrero y Raúl Morón en Michoacán. Las dos decisiones fueron posteriormente ratificadas por el Tribunal Electoral.

Y quizás la de mayor trascendencia fue la aprobación, el pasado 19 de marzo por el Consejo General del INE, de **las reglas para evitar que la sobrerrepresentación** derivada de la asignación de diputados plurinominales, rebase lo establecido por la Constitución, decisión también ratificada por el Tribunal.

Esta propuesta fue **del consejero Ciro Murayama**, que con ello se puso en el blanco de la furia de los líderes de Morena.

Este cambio limitó fuertemente las posibilidades de la 4T de constituir nuevamente una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, como ocurrió en 2018.

Todo este contexto muestra que **el conflicto de Morena con el presidente del Instituto no es circunstancial** sino de fondo.

El desplegado que ayer suscribieron los 11 consejeros del INE es muestra de que fue, de hecho, la institución completa la que resintió los ataques.

Como lo señaló el presidente López Obrador de manera muy clara, lo que desea es **una autoridad electoral que se identifique con el proyecto que encabeza**.

La dinámica política de los próximos meses va a estar caracterizada por este choque, cuyo resultado es todavía altamente incierto.

No le quite la vista pues será trascendente.

TRIBUNAL EN CRISIS

El caso de lo sucedido ayer en el TEPJF es complejo y de consecuencias aún inciertas. Próximamente lo abordaremos.



**FUERA
DE
TONO****#OPINIÓN****¿DÓNDE
QUEDÓ EL
"PUEBLO
ORGANIZADO"?****Morena y su dirigencia fallaron en articular una mayor
movilización de la sociedad frente a la consulta**

La baja participación en la consulta ciudadana tiene diversos responsables, tanto entre sus promotores, como entre quienes la obstaculizaron.

Hay que examinar las decisiones que tomó el Congreso, al establecer una fecha posterior a la elección intermedia; la confusa pregunta de la Suprema Corte, e incluso la postura ambigua que frente a ella jugó el Presidente.

En mi última entrega apunté también el cuestionable papel del Instituto Nacional Electoral (INE), al ser incapaz de recortar sus propios gastos —los de esa institución tan groseramente cara y llena de privilegios anti republicanos— para liberar los recursos que permitirían instalar un número aceptable de casillas.

Nada de esto, sin embargo, exime a Morena y a su dirigencia de hacer su propia autocrítica.

El partido no puede sólo culpar a agentes externos, como apuntó de forma sensata el politólogo Hugo Garcíaamarín.

Yes que Morena estaba llamada a movilizar a la ciudadanía y hacer una tarea que difícilmente podía emprenderse desde el gobierno.

Frente a un presidente dudoso ante la consulta, lo que se puso a

prueba era la capacidad del partido —de sus dirigentes, estructuras y juventudes— para articularse independientemente de la voluntad presidencial y más allá de esta.

Lamentablemente no lograron

estar a la altura de ese desafío. Lo que demostró Morena es que todavía no hay partido ni movimiento sin la figura central de López Obrador.

Esa es la cruda realidad de la que hay que hacerse cargo y ese es el tamaño del reto.

Lo que se evidenció en gran medida con esta consulta es que Morena se ha convertido en una maquinaria electoral donde el principal incentivo es conquistar posiciones de poder, apartándose de ese partido, movimiento que hasta hace poco tiempo todavía era capaz de combinar una acción política que combinaba un pie en la lucha social y la movilización, y otro en la política institucional.

Es de lamentar porque en el pasado reciente Morena y el obradorismo mostraron gran músculo en las calles.

Precisamente, esa capacidad de movilizar estaba llamada a ser uno de los pilares fundamentales de un movimiento social y político transformador.

Porque en el fondo no hay transformación si no hay también movilización de la sociedad.

Y porque, incluso, ese fue uno de

los rasgos que caracterizó al gobierno de López Obrador cuando estuvo al frente de la Ciudad de México.

Porque eso ha sido el obradorismo y todavía puede serlo.

Baste recordar aquella frase con la que el hoy presidente cerró campaña en 2018: "solo el pueblo organizado puede salvar a la nación"...

¿Y dónde está ese pueblo organizado?

¿En las desaseadas y desangeladas consultas?

HERNANFGB@GMAIL.COM / @HERNANGOMEZB





Sacapuntas

Otro anillo al dedo

Nos hacen ver que la crisis que estalló en el TEPJF cayó como anillo al dedo al presidente López Obrador y a Morena para empujar una reforma electoral. Los gritos y sombreros en el máximo tribunal de justicia electoral servirán para sustentar la necesidad de una profunda modificación a este tipo de organismos, incluido el INE. Prevé que hasta la Corte respalde.



José Luis Vargas



Rosa Icela Rodríguez

Solución de tiempo completo

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se ocuparon de tiempo completo en el plan para destrabar el conflicto por el gas. Estuvieron en el C5 planteando soluciones. A la reunión asistieron funcionarios de la Guardia Nacional, Fuerzas Armadas y empresarios. Hoy se prevé un reporte del Presidente en la mañana.

Protegiendo a menores

Echaron a andar el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y la presidenta honoraria del DIF de la entidad, Ivette Morán de Murat, la Casa Tucán, en beneficio de 47 niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable. Con una inversión de 19.5 millones de pesos, el recinto cuenta con consultorio médico, psicológico y áreas de hospitalización, terapia física y ludoteca, entre otros.



Alejandro Murat



Jesús Zambrano

Ternuritas

Para hacerle ver al gobernador Silvano Aureoles que "cse apoyo sí se ve", la bancada de diputados electos del PRD en San Lázaro realizará su reunión plenaria en Morelia, este 7 y 8 de agosto. Y para mostrar "músculo" asistirá el dirigente nacional del partido, Jesús Zambrano. Lo que no se pudo fue agregar el respaldo de sus aliados priistas y panistas.

Perfilan nuevo liderazgo

Nos hacen saber que el diputado José Luis Rodríguez se perfila como el próximo coordinador de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Su cercanía con el gobierno central y el trabajo realizado en la Legislatura que concluye lo ubican como el diputado con más posibilidades, experiencia y tacto para tejer acuerdos con el resto de las fuerzas políticas.



José Luis Rodríguez

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM





CONFIDENCIAL

Ramírez de la O, operación en San Lázaro

No cabe duda de que el ambiente y la relación formal del nuevo titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, con los diputados federales es y será distinta. Resulta que ya, de inmediato, ordenó mesas de trabajo con todos los partidos para el cabildeo y análisis del Presupuesto de Egresos para 2022. Le valió el buen trato que recibió el martes, durante la ratificación de su nombramiento con una amplia votación a favor, y en San Lázaro algunos legisladores comentaron que “se ve que el doctor tiene estilo, sabe operar y empieza bien”.

La UIF sigue en acción

Nos cuentan que, en línea con las indicaciones emitidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Unidad de Inteligencia Financiera de **Santiago Nieto** ha obtenido sendas victorias judiciales que incomodaron a funcionarios de la propia 4T, que se supone velarían también por la procuración de justicia. En específico, se refieren a la reapertura de las investigaciones contra el magistrado José Luis Vargas, y la decisión de la Suprema Corte para validar como medida cautelar el bloqueo de cuentas bancarias. Las decisiones no cayeron del todo bien en la FGR ni en la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Polémica por la consulta... de revocación

Aún no termina la controversia por la consulta popular para “enjuiciar a expresidentes” y ya hay una nueva polémica, ahora sobre la consulta popular para la revocación de mandato. Resulta que, para no variar, el Congreso ha sido omiso en tener lista la ley secundaria que regula ese ejercicio que establece la Constitución. A decir del presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, es imprescindible contar con esa legislación reglamentaria. El líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, advierte que sin reglamentación será imposible llevarla a cabo. En contraste, tanto el dirigente nacional morenista, **Mario Delgado**, como el senador panista **Damián Zepeda**, consideran que el sondeo se puede realizar con el marco legal actual.

Regaño a inconscientes

El que de plano estalló contra los ciudadanos imprudentes es el secretario de Salud de Nuevo León, **Manuel de la O Cavazos**. Sin ambages, reprochó: “Estamos enojados con ustedes porque no siguen las indicaciones, les vale gorro, y sí, llegan exigiendo a los hospitales que quieren una cama”. El funcionario fue más allá al enfilar contra las mujeres embarazadas, que “andan también como si nada en los centros comerciales y en las fiestas”, sin importarles que corren más riesgo. ¿Atenderá el regaño la población nuevoleonesa?

Regreso a clases incierto

El titular del Ejecutivo federal lo había comprometido esta semana y hasta ayer nada... así que el juzgado noveno de distrito en materia administrativa ordenó ayer a la SEP que, en un lapso de 24 horas, informe de las medidas de protección y protocolos instaurados para mitigar los impactos de Covid-19 por el regreso a clases, tras el amparo ingresado por el movimiento Educación sin Rumbo.

Respaldo del Senado al freno a tráfico de armas

Correcta y justa, dice el senador **Ricardo Monreal** de la demanda presentada por la Cancillería a nombre del gobierno de México en el tribunal de Boston, Massachusetts, para tratar de cerrarle el paso al tráfico ilícito de armas de fuego a tierras mexicanas al que abonan las empresas productoras, por lo que el recurso judicial fue interpuesto contra el comercio negligente que realizan éstas. Sin duda muchos de los problemas relacionados con la violencia en México son provocados por el uso e introducción ilegal de armas, lo que llevó a Monreal hace unas semanas a presentar un punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad y en el que se solicitaba la acción de la SRE ante el problema.



TRIBUNAL BICÉFALO ● ROCHA





Misión: controlar y someter al INE

La reciente, costosa y fallida consulta ciudadana respecto al juicio político a expresidentes impulsada por López Obrador, estableció una serie de premisas que serán instrumento político para fines de alto riesgo.

Primero: la consulta fue un barroquismo absurdo, que no arroja voluntad popular alguna de forma clara y transparente. La pregunta no cuestiona sobre el tema político que interesa, o por lo menos pregona, el presidente y sus seguidores. Es un enredo de “personajes políticos del pasado” y otras inconsistencias.

Segundo: viola la ley, al preguntarle al ciudadano si quiere que se haga cumplir la ley en contra de algunos posibles infractores.

Tercero: sólo sirve de propaganda al gobierno y a su movimiento, al argumentar ahora, que ellos querían llevar a juicio a los “malos del pasado”, pero sus aliados y socios lo impidieron.

¿Quiénes son sus aliados y socios? Y ahí viene justamente la valiosa utilidad política de la opereta del domingo: atacar y desgastar al INE y a sus consejeros.

La misión dictada desde Palacio es controlar y someter al

Instituto. Evitar y reducir su independencia, colocar ahí a personajes afines al régimen que funcionen como un corifeo de Palacio. Realizarán elecciones, contarán votos y emitirán resultados, de acuerdo a la voluntad del caudillo. No resulta gratuito que los mensajes emitidos por el presidente desde el lunes, estén destinados a atacar, descalificar y agredir al Instituto y a sus consejeros: “fingen ser demócratas”, pero en realidad no lo son; “en México estamos mal en democracia, apenas vamos avanzando en eso, pero tenemos al aparato electoral más caro del mundo”.

Toda la artillería presidencial estará dirigida y apuntada a dismantelar el actual engranaje legal e institucional que

sustenta la incipiente democracia mexicana.

En la óptica de AMLO, el INE es caro, ineficiente, innecesariamente transparente y defensor de una ley que el presidente califica como equívoca. Anunció ya que enviará una iniciativa de reforma electoral a la Cámara. Antes de que concluya este año y el siguiente periodo legislativo (septiembre-diciembre) tiene que estar en vigor un nuevo marco de reglas y normas que puedan ser contro-

ladas desde Palacio. La meta evidente es tener todas las riendas y botones que impidan la derrota en la siguiente consulta popular: el plebiscito de si se queda o debe renunciar el presidente López Obrador (marzo 2022).

Ayer por la mañana, el representante de Morena en el INE anunció la intención de impulsar un juicio político en contra de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

A los ojos de Morena “boicotearon” la consulta porque no hicieron suficiente difusión y promoción de la misma.

Todo está perfectamente planeado desde el despacho presidencial. Incluso la baja participación de sus simpatizantes y seguidores –que son muchos más que los 6.6 millones de asistentes el domingo– para utilizar como ariete contra el INE.

A AMLO le incomodan los contrapuntos, le disgusta la oposición.

Cuando se mira frente al espejo, observa la imagen nítida del “padre de la auténtica democracia mexicana”, el líder



del movimiento transformador que cambió a este país.

Su visión, confusa y prejuiciosa, salpicada de jirones ideológicos y religiosos diversos, le impide comprender que

ganó unas elecciones legítimas gracias al ejercicio profesional, transparente, imparcial del Instituto que ahora trata de neutralizar. El presidente se concibe como un líder moral más allá de la ley, del marco jurídico vigente, de las regulaciones que el INE pretende imponer una y otra vez.

El argumento del costoso aparato, de la carísima democracia es muy poderoso frente a la ciudadanía. Sin embargo, miente y truquea la realidad –algo muy común en su estilo– cuando se abstiene de mencionar que buena parte de esos dineros públicos no son para el INE, sino para los partidos políticos. Lo verdaderamente costoso para los mexicanos, son los muchos millones que entregamos a los partidos cada año y que el responsable de esa función es el INE, pero no para su propia organización.

Ahora que AMLO ganó, bajo estas reglas modificadas al paso de los años por sus muchos reclamos e iniciativas de cambios legales para garantizar piso parejo, el presidente López Obrador en funciones, quiere regresar al control estatal de los comicios. Reducir partidas y participaciones a partidos y candidatos, apretar la integración del INE, castigar para el rugido de la plaza pública a los consejeros independientes que no se someten a su voluntad, y colocar ahí a sus incondicionales.

Esta será la gran batalla que México y los ciudadanos libres de este país, tendremos que dar para defender nuestra imperfecta democracia. Si Andrés Manuel tiene éxito en su propósito, sufriremos el más grave retroceso democrático desde la Decena Trágica y el golpe criminal del usurpador Victoriano Huerta.



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

No leyó que ya no lo querían cuando la UIF informó que un juez revocó el no ejercicio de la acción penal determinado por la FGR por su manejo de 36.5 mdp



ALEJANDRO SÁNCHEZ

VARGAS DEJÓ DE SER ÚTIL Y LE MOCHARON LA CABEZA

Lo primero que hay que decir para entenderlo ocurrido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es que nada de lo que sucede ahí, al más alto nivel, se decide en el interior de sus oficinas. Hay tres personas que en los últimos años *mecen la cuna* desde el

poder: Julio Scherer, consejero jurídico; Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, y Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN.

Scherer respaldó en su momento el ascenso de José Luis Vargas –expresidente del TEPJF, donde cinco de siete magistrados lo depusieron como máxima autoridad–, pero en poco tiempo, debido a su modo visceral de hacer las cosas y por friccionarse con sus compañeros, terminó enfrentado y solo. No pudo recuperar los votos que el poder presidencial le concedió a partir de noviembre de 2020, a pesar de su desencuentro casado con Janine Otálora.

Había quedado bien con el poder cuando, en octubre de 2020, impulsó un proyecto de sentencia para negar el registro del Partido México Libre, encabezado por Margarita Zavala y su esposo, Felipe Calderón. En su primera encomienda como presidente del TEPJF ayudó a AMLO a alargar “de manera indefinida” la investigación en contra de su hermano, Pío López Obrador, tras darse a conocer públicamente videos donde se le observa recibiendo dinero para supuestamente financiar a Morena.

Sin embargo, Vargas dejó de ser útil para el gobierno de la 4T por su incapacidad de convencer a sus compañeros de frenar el proyecto del INE respecto a la violación de los derechos político-electorales de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón. Lo más que hizo fue lanzar una cadena de mensajes vía Twitter para tratar de devolverle la candidatura a los entonces candidatos de Guerrero y Michoacán. Lejos

de ayudar a quien lo puso, empezó a meterlo en problemas con sus modos y desgaste de liderazgo.

Sesgado y perdido en el trono, tampoco supo entender los mensajes de la semana pasada, cuando se volvió a revivir información e investigaciones que fueron congeladas, precisamente, mientras supo corresponder al grupo en el poder.

En su historial inmediato, hay investigaciones de la UIF que revelan que, de 2013 a 2017, Vargas cuadruplicó sus ingresos de manera ilícita. Durante ese lapso le fueron detectados diferentes depósitos en efectivo por parte de gobiernos estatales y uso “fuera de lo lógico” de su tarjeta de crédito. También le salieron compras de casas en Valle de Bravo, Polanco y Lomas de Chapultepec, lo que le valió el mote de *Magistrado billetes*.

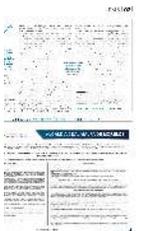
No leyó Vargas que ya no lo querían cuando la UIF informó que un juez federal revocó el no ejercicio de la acción penal determinado por la FGR, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita por 36.5 millones de pesos, más cuando la propia de Hacienda informó que fue reconocida como denunciante en contra de Vargas.

La destitución de ayer, por parte de cinco magistrados, incluyendo a Janine Otálora, seguramente se dio avalada desde muy arriba, y aunque no existe en las normas jurídicas del Tribunal una facultad expresa para *cortarle la cabeza* como lo hicieron ayer, la acción terminará siendo reconocida porque con Vargas, el máximo juzgado electoral del país había entrado en una crisis.

UPPERCUT: Margarita Zavala siguió toda la historia ayer. Cuando a Vargas lo pusieron contra las cuerdas, dijo que seguro estaba hablando con sus cuates de Presidencia para buscar apoyo. Al final, aseveró que alguien no se atrevió a votar, en alusión a Mónica Soto.

Scherer respaldó en su momento el ascenso del magistrado depuesto

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Las necesidades del magistrado Vargas

El magistrado José Luis Vargas se aferra al puesto. Asegura que la sesión de ayer, donde fue removido por cinco de sus pares, es inconstitucional.

Dice que será presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hasta el mes de noviembre de 2023.

Sin embargo, la Sala Superior de este órgano nombró, también ayer, al magistrado Reyes Mondragón como sustituto.

Solo hay una pregunta que importa para salir de este lío: ¿fue legal la sesión en que se tomaron estas tremendas decisiones? El antecedente de esta crisis constitucional comenzó el viernes pasado, cuando un juez federal consideró procedente investigar al magistrado Vargas por enriquecimiento ilícito, a partir de una serie de pruebas aportadas por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Esta denuncia es evidentemente lesiva para la reputación del Tribunal, por lo que el propio Vargas debió presentar su renuncia al cargo.

Sin embargo, el sujeto optó por menospreciar las circunstancias. En reacción, sus colegas resolvieron ventilar el problema en sesión pública y por ello el magistrado Felipe de la Maza pidió que el tema fuese enlistado para su discusión.

Presuntamente sorprendido, Vargas se negó a proceder conforme a la solicitud de la mayoría y se ausentó deliberadamente de la reunión.

Frente a este acto de rebeldía, la norma prevé que el magistrado decano

sustituya al presidente evaporado. Fue por esta razón que Janine Otálora ocupó de manera interina el cargo y con ello el trabajo pudo continuar.

La magistrada y los magistrados valoraron políticamente la delicada situación de Vargas y por tanto del Tribunal; con el objeto de corregir el rumbo destituyeron al presidente y entregaron el mandato a un colega más digno para desempeñar la función.

No hay visos de ilegalidad o de inconstitucionalidad que dañen la validez de las decisiones tomadas. Tampoco hay capricho que le permita a Vargas secuestrar la presidencia del TEPJF sin pagar consecuencias. El

Código Penal Federal previene severamente contra quien impida la integración y el libre desempeño de las instituciones constitucionales.

Zoom: Si la necesidad se apodera de Vargas le esperan hasta 20 años en prisión, los cuales se sumarían a los que pudiesen caerle por presunto enriquecimiento ilícito. ■■

¿Fue legal la sesión en la que se tomaron estas tremendas decisiones?



SUBE Y BAJA



Horacio Liborio Reyes
Asociación Pro Lactancia Materna

El doctor busca que cada vez más mujeres conozcan las bondades de la leche materna que ayuda a prevenir enfermedades futuras en los bebés como obesidad, diabetes y linfomas.



Felipe Vargas
Magistrado Presidente TEPJF

Cinco magistrados del TEPJF decidieron destituir a José Luis Vargas Valdez como presidente del tribunal, envuelto en escándalos como enriquecimiento inexplicable.





Opinión del experto

Fadlala Akabani*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Consulta Popular

- Los argumentos de la oposición son endebles y contradictorios. Me voy a centrar en uno de ellos.

Los representantes del viejo régimen han señalado al obradurismo de ser un factor que genera polarización entre los mexicanos. Dicha afirmación muestra un profundo desprecio por la sociedad mexicana y su capacidad para entender la realidad nacional, pues implica la posibilidad de que basta el relato articulado por un líder político para manipular a las mayorías.

Como en todos los debates surgidos a partir de las iniciativas de la 4T, respecto a la Consulta Popular, los argumentos de la oposición son endebles y contradictorios. Para el caso de este artículo, me voy a centrar en uno de ellos. Los recursos económicos invertidos en la Consulta Popular y sus implicaciones sobre si la democracia mexicana puede ser reducida a un simple análisis de costos.

En disonancia a su papel como funcionario encargado de garantizar el cumplimiento de la democracia, **Ciro Murayama** llegó a afirmar, en entrevistas para medios como *El Financiero*, y cito: "...Tenemos la obligación constitucional de hacer la

Consulta Popular, pero la Cámara de Diputados, a pesar de que es el Congreso de la Unión quien convoca después de que el Presidente tuvo la iniciativa y la Corte lo avaló, no da un centímetro para eso. Entonces yo creo que es una manera muy poco seria para proceder".

En la entrevista referida, **Ciro Murayama** se queja de la reducción presupuestaria determinada por el Congreso en las prerrogativas del instituto para el ejercicio 2021, pues, de acuerdo a sus cálculos, los 870 millones de pesos que fueron recortados al INE en 2021, y cito nuevamente: "...En año de elecciones es el mayor recorte que ha tenido el INE, se trata de un monto que representa más del 10% del costo de la elección, pero, además, la Cámara de Diputados no incluyó ninguna previsión presupuestal para la Consulta Popular".

Sí, **Ciro Murayama**, el mismo que ha sido exhibido por **Hernán Gómez** como un "foodie" a costillas del erario, que tan sólo en el ejercicio de un año (2019) gastó en comidas personales 149,640

pesos. En ese mismo ejercicio presupuestal, cuatro consejeros del INE: **Ciro Murayama**, **Lorenzo Córdova**, **Benito Nacif** y **Enrique Andrade** gastaron, solamente en comidas, 527,590 pesos; es decir, el 1% de lo que se invirtió en la Consulta Popular de 2021 fue erogado en las comilonas personales de sólo 4 de sus funcionarios de más alto rango.

Es decir, tenemos a un funcionario/activista mucho más preocupado porque un recorte presupuestal afecte sus onero-

sas prerrogativas como parte de las alimañas a las que el viejo régimen neoliberal dotó de una serie de derechos no ganados y desproporcionados, no sólo con respecto a la vida del mexicano común, sino también desfasados de las condiciones de trabajo de la burocracia federal, que ha acatado el mandato constitucional asentado en la segunda fracción del artículo 127 de nuestra Carta Magna: "Ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por

el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente".

Mandato constitucional no aceptado por las y los altos funcionarios del INE, que siguieron el ejemplo marcado por su consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, quien desde marzo de 2019 mantiene frenado, a través de un amparo, el profundo deseo de transformación y austeridad en el gobierno que ha demandado el pueblo mexicano.

En términos presupuestarios, es claro que si los autodeclarados defensores de la democracia, **Córdova** y **Murayama**, se preocupasen menos por seguir pagando sus comidas y múltiples asesores con dinero público y un poco más por hacer un uso inteligente de los recursos, el INE habría podido rescatar su cada vez más comprometido prestigio y ofrecer a los mexicanos una verdadera fiesta de participación democrática y no la triste simulación que montaron, sin voluntad real de ejecutarla exitosamente, y para la que dispusieron tan sólo la tercera parte de casillas con respecto a la pasada elección.



El INE no sólo invirtió muy poco en la propaganda necesaria para dar a conocer la Consulta Popular, llegó a prohibir incluso la difusión de la misma; es decir, no hace su trabajo y, además, impide que los ciudadanos ejerzan su derecho a la participación política y la libre manifestación de las ideas. Debemos comenzar a pensar en una reforma electoral, pues el órgano encargado ha demostrado su incapacidad de cumplir con el mandato constitucional y la más básica de sus funciones: garantizar las condiciones para que la contienda política se desarrolle en un marco democrático.

**Secretario de Desarrollo Económico
de la Ciudad de México*

Tenemos
a un funcionario/
activista mucho
más preocupado
por un recorte
presupuestal
que le afecte.



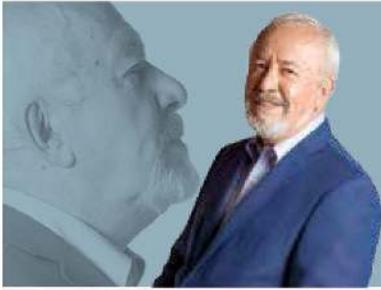
EL CORREO ILUSTRADO

Sobre la consulta popular 2021

Un entrañable amigo, Octavio Barreda, (*Los Contemporáneos*), entendía la calidad de un escritor por los "fusos" de su escritura: confuso, difuso y profuso. Esto me hizo pensar en la consulta popular del INE.

Alberto Arouesty Ibarrola





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Hacia la próxima consulta

Hubiera sido plausible que la malhadada consulta se pospusiera para evitar el gasto de 500 veintitantos millones de pesos, que buena falta hacen para medicamentos y demás bienes que la sociedad demanda con urgencia, entre otros, los tanques de gas de la flamante empresa estatal y los camiones repartidores, sobre todo ahora que las firmas privadas se negaron a llevar el combustible a los hogares y negocios que lo requirieron.

La escasa afluencia de participantes a la consulta del pasado domingo tiene varias interpretaciones. Para unos, los que no fueron a las urnas, es muestra eloquente de que la ley no se consulta, simplemente se aplica; para el presidente López Obrador y sus seguidores, fue todo un éxito y un triunfo de la democracia.

Por supuesto, hubo fallas de organización, como la incierta ubicación de algunas casillas, la pobre promoción de la consulta y, desde luego, algunos otros detalles, pero sólo detalles. Más triste, desairada y de paupérrimos resultados fue la presunta consulta en torno al aeropuerto de Texcoco, convocada y realizada directamente por el gobierno federal, que en esa ocasión no se molestó en explicar convocatoria, organización y procedimientos de una extraña votación cuyo manejo no fue claro para nadie.

Más contradictorio es que AMLO, Morena y los morenistas se jacten de que el resultado de la consulta del domingo fue todo un éxito (para ellos) y, a la vez, condenen la actuación del INE, pues si fue una victoria de la democracia no cabe reprobar a quienes convocaron, organizaron y realizaron la consulta. En todo caso, habría que condenar a la inmensa mayoría de ciudadanos que no hallaron razones para ir a votar por algo que ponía en cuestión lo dispuesto por las leyes.

Hubiera sido plausible que la malhadada consulta se pospusiera para evitar el gasto de 500 veintitantos millones de pesos, que buena falta hacen para medicamentos y demás bienes que la sociedad demanda con urgencia, entre otros, los tanques de gas de la flamante empresa estatal y los camiones repartidores, sobre todo ahora que las firmas privadas se negaron a llevar el combustible a los hogares y negocios que lo requirieron.

Pero ya viene la consulta sobre la eventual revocación de mandato, otro motivo de distracción para los mexicanos agobiados por la crisis económica. Como si no fuera un asunto

extremadamente delicado, pues pone en juego la estabilidad política, López Obrador llamó a sus opositores a agruparse “para que llamen al pueblo a que voten (sic) para que yo me vaya”. El mandatario adelantó que en los próximos meses “no nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando”.

Como ya es costumbre, el Presidente arremetió contra el INE y acusó a los consejeros de ese organismo de que, “en vez de ponerse a la vanguardia... se quedaron en la retaguardia representando al antiguo régimen, manteniendo,

conservando las mismas prácticas, los mismos vicios”. Cabe aclarar que en 2018 la ciudadanía optó por llevar al gobierno federal al partido Morena, pero, hasta ahora, no se ha producido cambio alguno de régimen, pues las instituciones fundamentales —lo que incluye al INE— siguen presentes, lo mismo que muchos de los modos de gobernar instituidos y practicados por el PRI.

El problema, el gran problema para Morena y su gobierno, es que la consulta de revocación de mandato —o de ratificación, si es el caso— sí tendrá una participación activa de la oposición y, sobre todo, de los poderes fácticos, que en esta ocasión no escatimarán recursos para que los sectores afectados por el actual gobierno vayan a las urnas y expresen una inapelable condena.

Pese a todo, falta recorrer mucho camino para que la consulta de marras pueda realizarse, pues antes se requiere contar con una ley reglamentaria, que la consulta la solicite un mínimo de tres por ciento de los electores de 17 estados (por lo menos) y que voten, como mínimo, dos de cada cinco ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

En cualquier caso, poner en entredicho a un gobierno no augura buenos resultados para México. Si se da el caso de que una mayoría vote por la revocación, habría que contar con la respectiva reglamentación, pues no será cosa de que el mandatario simplemente se despida y se marche a La Chingada, como se llama su finca de Palenque.

El problema, el gran problema para Morena y su gobierno, es que la consulta de revocación de mandato sí tendrá una participación activa de la oposición y, sobre todo, de los poderes fácticos.

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

¿Partidos políticos financiarán al Conacyt?



Alejandro Canales

UNAM-ISISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

El monto podría ser menor y tal vez no llegará pronto, pero 1,200 millones de pesos es una cantidad de dinero bastante respetable, sobre todo ahora que los recursos públicos, a pesar de que son estirados al máximo, alcanzan para muy poco. La cifra proviene de las sanciones a los partidos políticos en este año y, por norma, debe ser entregada al Conacyt.

La iniciativa de canalizar el dinero de las multas al Conacyt surgió de un partido político hace más de 15 años, bajo el razonamiento de que, si los institutos políticos torcían las normas, por lo menos que el dinero recaudado de las sanciones sirviera a un noble fin. Los primeros años hubo complicaciones normativas, por el concepto mismo de sanción o multa, luego vinieron las protestas de los partidos.

Siempre hay que aguardar la resolución de las inconformidades de los partidos para tener certeza sobre el monto definitivo, los fondos no pasan directamente al Conacyt, deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación y, posteriormente, a trancas y barrancas, llegan al organismo. Por cierto, como cada año lo indica el Presupuesto de Egresos de la Federación, el organismo de ninguna manera debe destinar esos recursos a gastos de operación, como al comienzo intentó hacerlo, tiene que canalizarlos actividades sustantivas, como proyectos o becas.

Al inicio, las sanciones sumaban unos cuantos millones, pero la cantidad se ha incrementado de forma notable. El monto es mayor en año de elecciones federales o intermedias: en el 2018, por ejemplo, las sanciones alcanzaron un volumen de 872 millones de pesos; en el 2019 de 582 millones; y el año pasado de 563 millones. El Instituto Nacional Electoral informó que en este año, en cifras redondas, la cantidad es de 1,204 millones de pesos (INE. 361/23.07.2020).

Todos los partidos políticos tienen sanciones, en números cerrados: Morena 373 millones de pesos; Fuerza por México 103 millones; Redes Sociales Progresistas 101 millones; PRI 94 millones; PAN 88 millones; PT 86 millones; Verde Ecologista 85 millones; PRD 56 millones; MC 73 millones; Encuentro Solidario 55 millones; PRD 43 millones. O sea, en total: 1,101 millones de pesos de partidos nacionales y otros 103 millones de partidos locales.

La distinción entre partidos nacionales y locales tiene importancia porque la "Ley general de instituciones y procedimientos electorales" (Legipe) desde el 2014 estableció que los recursos derivados de las infracciones serían destinados al Conacyt cuando la sanción fuera impuesta por autoridades federales y para los organismos estatales de ciencia cuando fuera por autoridades locales.

En fin, los más 1 mil millones de pesos ¿qué tanto representan en un organismo como el Conacyt? Tómese en cuenta que este año, a pesar de que recibió poco más de 26 mil millones de pesos, la eliminación de fideicomisos, la austeridad y la escasez de fondos han sido el argumento principal para disminuir becas, proyectos o la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Por ejemplo, aunque hace casi un año, en el segundo informe de gobierno, se reportaba que Conacyt había entregado 1,709 becas a mujeres madres jefas de familia, todavía el mes anterior no entregaba nada. El apoyo es de tres mil pesos mensuales durante tres años (más otros dos mil pesos para cada inicio de ciclo escolar), pero la demora para entregar la beca ya alcanzaba más de medio año. Entonces, ya podremos tener una idea de lo que podrían representar los fondos derivados de las sanciones para este programa.

O bien, según los propios cálculos de la autoridad del sector, los incentivos que



otorga el Conacyt a investigadores de instituciones particulares suman alrededor de 125 millones de pesos anuales. No obstante, como seguramente usted lo recuerda, el organismo notificó que ya no otorgaría más esos estímulos a partir del año próximo, modificó el reglamento del SIN y los investigadores del sector privado quedaron excluidos. Si los recursos adicionales se dirigieran a ese programa lo podrían financiar durante casi una década.

Un cálculo más: los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), esa nueva iniciativa de la actual administración para financiar proyectos de investigación, tiene un techo presupuestal de alrededor de 224 millones de pesos e incluye poco más de 300 propuestas de proyectos. El monto de las sanciones podría quintuplicar el presupuesto y las propuestas.

En fin, unos recursos financieros extra parece que pueden hacer toda la diferencia en el sostenimiento de los programas del Conacyt. Lo paradójico es que los recursos provengan de comportamientos ilegales de los partidos políticos. Tal parece que, mientras más irregularidades cometan, tanto mejor sería para el Conacyt y para la estabilidad de sus iniciativas. Mal por el lado que se le vea.

Pie de página: La Conamer aprobó la derogación del artículo 34 del reglamento del SNI. No tenía argumentos para justificar una mejora regulatoria, ni siquiera mayor transparencia, tampoco mejores costos o grandes beneficios. Y, sin embargo, lo derogó. // El periodo de turbulencia sigue en los centros públicos de investigación: Sergio López Ayllón renunció a la dirección del CIDE, precisamente a la mitad de su segundo periodo en el cargo. ©



Los ciudadanos votaron al no asistir

JESÚS REYES HEROLES G.G.

El análisis de la consulta popular de agosto 1 se concentra en el significado de la baja participación ciudadana, y en sus causas. Omite reflexionar sobre el aspecto más importante, que es lo numeroso de quienes decidieron no acudir a las urnas, cuando en los hechos esto es lo más relevante.

Hay ciudadanos que no simpatizan con el Presidente López Obrador o con Morena y que, por ese hecho, decidieron no participar. Otros mexicanos quedaron con muchas dudas por la intervención de la SCJN, ya que, ante una pregunta mal planteada por el Presidente y con el afán de “salvar” la consulta, en un receso reformularon la pregunta en un texto incomprensible. Otros más, simplemente no aceptan que deba ponerse a consulta el cumplimiento de la ley pues, en caso de haber evidencia de corrupción acerca de alguna persona, incluyendo exfuncionarios, la ley debe de aplicarse de inmediato sin una consulta.

Por otra parte, algunos consideran que la consulta popular representaba un experimento de AMLO en preparación de aquella para la revocación de mandato, que a su vez entienden como un intento de López Obrador para perpetuar a la 4T en el poder.

Muchos ciudadanos quedaron confundidos con las expresiones contradictorias de AMLO, ya que por un lado impulsaba la consulta y, por otra, decía que él no creía en la venganza y que, en su caso, él votaría contra la propuesta. Ni siquiera acudió a las urnas.

Como resultado, 87.3 millones de ciudadanos no fueron a las

urnas, lo que no quiere decir que no hayan expresado su posición. En la pasada elección se abstuvieron 45.1 millones, por lo que se puede interpretar que al menos 42.2 millones adicionales no participaron en la consulta, lo cual resultó la forma más directa y fácil de manifestar que coinciden con una o todas de las situaciones anteriores.

Debe subrayarse que a pesar de sus resultados, la consulta popular ya quedó arraigada en la vida democrática del país, correspondiendo a AMLO el mérito de la iniciativa y al INE su impecable ejecución. La experiencia de esta consulta también indica que la Ley Federal de Consulta Popular acertó en lo fundamental, pues permitió que esta se materializara a partir de uno de los tres mecanismos que establece para proponerla: solicitud del Presidente de la República. Queda abierta la posibilidad de que para otra consulta sea 33% de cualquiera de las Cámaras, o 2% de la lista nominal de electores quienes puedan solicitarla.

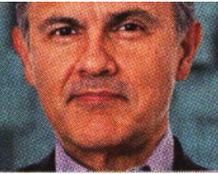
Otra enseñanza es que las cosas deben hacerse bien. ¿Cómo exigir que se realice un ejercicio de esta magnitud e impacto político sin que exista la normatividad aplicable? Para no operar a oscuras, el INE definió lineamientos detallados, que fueron del conocimiento de todos los grupos políticos con anticipación, y que delegaron decisiones importantes a los Consejos Distritales del INE, éstos últimos incluyen representantes de los partidos políticos.

Es menester leer bien la consulta. Quienes no asistieron hablaron fuerte y claro. Para entenderlo hay que querer hacerlo. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA



JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Este gobierno que prometió luchar contra la corrupción no ha querido hacerlo. Prefiere usar la ley para apuntalar su agenda política.

Basta de pretextos

ILa consulta del domingo evidenció tanto de lo que hoy está mal en México! La surreal farsa le habría parecido excesiva a Breton o a Dalí. El absurdo empezó por pedir permiso para hacer lo que siempre ha sido prerrogativa del Estado: aplicar la justicia. Sí, la ley no se consulta, se aplica. El gobierno de López Obrador ha tenido casi tres años para armar algún proceso judicial contra quien haya violado la ley en el pasado; quien sea, del partido que sea, de cuando sea.

Dejemos claro que no sólo no necesitaba permiso para hacerlo, sino que tenía la obligación de hacerlo. Quienes no votamos el domingo no condonamos las faltas del pasado, al contrario, creemos que este gobierno no tiene excusa para claudicar en la lucha contra la corrupción que prometió en campaña. Una y otra vez, podría haber sentado valiosos precedentes, dejando claro que la impunidad se acabó. Pero si nos rehusamos a ser comparsas de un ejercicio fatuo que denigró a nuestra democracia, llevándose a la Suprema Corte de corbata, y que les dio un tiro de gracia a las consultas como herramienta de participación ciudadana. De haber sido vinculante, la interpretación de la respuesta a la barroca pregunta le habría dado carta blanca al Ejecutivo para hacer lo que le venga en gana.

México sigue siendo el país de la injusticia y la impunidad; el país donde la mayoría de los crímenes no

se castiga; el país donde quien tiene poder o recursos se sale siempre con la suya, mientras que los más pobres siguen sujetos a la indefensión, a la injusticia y a la aplicación aleatoria de la ley, usualmente en su contra.

Miles de detenidos en las cárceles mexicanas jamás recibieron el beneficio del debido proceso. Miles siguen tras las rejas sin sentencia. Este gobierno ni ha intentado resolver tanta injusticia. En vez de investigar y perseguir a muchos que abusaron en puestos públicos y que hoy viven más allá de lo explicable por sus ingresos, prefiere utilizar las herramientas legales a su alcance para venganzas, para perseguir a sus enemigos políticos en procesos flagrantemente arbitrarios, como el que mantiene a Rosario Robles en la cárcel, acusada de delitos que legalmente no ameritan esa pena, y en arresto preventivo ante el “peligro de fuga”, sin permitirle seguir el proceso en arresto domiciliario o en libertad, como es su derecho.

En paralelo, Emilio Lozoya, quien sí se fue del país para evadir el proceso en su contra, lleva riéndose de la justicia desde su mansión y “colaborando” como testigo. Claramente, el objetivo no es que provea información que permita armar casos sólidos contra quienes participaron en esquemas de flagrante corrupción en Pemex durante el gobierno de Peña. Lo que se busca es que ayude a construir cargos a modo contra enemi-

gos de la 4T, incluyendo a posibles opositores de Morena en 2024. Emulan a Daniel Ortega en Nicaragua. No hay forma más segura de ganar una elección que encarcelar a la oposición. Sólo así refrendarán el poder tras del desastre que han sido como gobierno.

AMLO nunca creyó en una Fiscalía autónoma y empoderada, o en una justicia ciega e implacable cuyo único objetivo sea aplicar la ley imparcialmente. Para él, Gertz o Santiago Nieto no son más que sicarios que apuntalan su agenda política y que, de paso, tienen el mandato de hacerse de la vista gorda cuando de investigar a Bartlett o a Irma Eréndira Sandoval se trata. “Para los amigos, justicia y gracia; para los enemigos, la ley a secas”.

La consulta fue un fracaso rotundo y un imperdonable despilfarro de recursos. Pero, ya sea que su objetivo fuera distraernos o polarizarnos, como tantas veces desde que AMLO se hizo del poder, es grave que ésta se vuelva pretexto para golpear al INE y así sabotear a nuestra incipiente democracia. Es grave que se tenga el descaro de decir que quienes no votamos queremos impunidad. No la queremos. Lo que no queremos son más excusas. No queremos juegos estúpidos ni más consultas absurdas. Queremos Estado de derecho, respeto a la ley, aplicación de la justicia, una Fiscalía autónoma que sirva, un gobierno que dé resultados. Basta ya de pretextos.





VARGAS PEDIRÁ A CORTE RESOLVER DIFERENDO

El Tribunal Electoral tiene dos presidentes

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

José Luis Vargas, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llamó a los cinco magistrados que desconocieron su mandato a reanudar el diálogo, evitar una crisis institucional y resolver hoy en una sesión privada la evaluación que quieren hacer de su desempeño.

Lo anterior, luego de que cinco de los siete magistrados convocaron a una sesión alterna, aprobaron una moción de censura, revocaron la presidencia de Vargas y eligieron a Reyes Rodríguez como nuevo presidente.

Vargas adelantó que pedirá a la Corte pronunciarse sobre la revocación, que calificó de "albazo".

PRIMERA | PÁGINA 4

"ACCIÓN ES NULA DE PLENO DERECHO"

Quitan presidencia de TEPJF a Vargas Valdez

INCONFORMES PEDÍAN EVALUAR EL TRABAJO DEL TITULAR, pero les fue negado; en respuesta, sesionan en sede alterna y lo despojan del cargo

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas Valdez, llamó a los cinco magistrados que desconocieron su mandato a que reanuden el diálogo, a que eviten una crisis institucional en medio del proceso electoral que aún no termina y a que

acudan a sesión privada este jueves para resolver la evaluación que quieren hacer de su desempeño.

Lo anterior, luego de una crisis durante este miércoles en la que cinco de los siete magistrados convocaron a una sesión alterna, aprobaron una moción de censura, dieron por revocado el mandato de Vargas Valdez, y eligieron al magistrado Reyes



Rodríguez Mondragón como su nuevo presidente.

En su mensaje por YouTube, José Luis Vargas Valdez aclaró que esa sesión es nula de pleno derecho, que él sigue siendo el presidente del Tribunal Electoral y que los magistrados invadieron la esfera de competencias del Consejo de Administración.

Dijo que “lo sucedido constituye una ruptura constitucional y legal, por lo cual esta presidencia sigue y seguirá llamando al diálogo, a la serenidad, a la institucionalidad”.

El magistrado añadió que “los albazos no son la forma en como en una democracia se solventan los problemas” y los conminó “a respetar el orden legal y las instituciones” a que asistan a “un diálogo abierto”, “respetar el orden constitucional” y “evitar una crisis”.

Por la mañana, en la sesión pública de las 13:30 horas cinco magistrados solicitaron agregar un punto en el orden del día para evaluar el desempeño del presidente, lo cual les fue negado, y ante la imposibilidad de continuar con la sesión, Vargas Valdez decretó un receso.

En esa sesión, Vargas Valdez les pidió comportarse a la altura de su investidura constitucional “que no estén intentando o provocando un golpe de Estado, porque sencillamente no existe esa atribución para pretender evaluar a la presidencia y para pretender ocupar la posición que hoy tengo como presidente y de la cual, quiero decirles, recordarán, ustedes me eligieron para esta función”.

Agregó que el Reglamento establece que sólo por renuncia, el presidente puede dejar de ejercer sus funciones “y es en ese sentido que yo, actualmente les digo, no está en mi intención renunciar”.

Durante el receso, y por medio de Twitter, la magistrada Janine Otálora se asumió como presidenta por

ministerio de ley del Tribunal (en ausencia del presidente), convocó a reanudar la sesión para alrededor de las 16:00 horas, sesión en la que los cinco magistrados emitieron una moción de censura contra su presidente, lo removieron del cargo y eligieron al magistrado Reyes Rodríguez como presidente de la Sala Superior.

“No son grillas, no es política, yo sólo quiero el bienestar de la institución”, dijo Felipe de la Mata Pizaña al explicar por qué apoyaba la moción de censura contra Vargas Valdez.

Felipe Fuentes Barrera argumentó la investigación que la Unidad de Inteligencia Financiera sigue a Vargas Valdez

y luego que un juez ordenó la reapertura de la misma, por presunto enriquecimiento ilícito e irregularidades en su situación patrimonial.

“Debemos cuidar de que la ciudadanía no tenga la sospecha de compromisos políticos del presidente, aunque sea infundada”, consideró Fuentes.

Por su parte, Indalfer Infante refirió lo que consideró una falta de respeto del presidente Vargas, luego que en la sesión del pasado 28 de abril, Vargas dijo que él no votaba “en manada”, refiriéndose al bloque de los cinco magistrados que votaron en el mismo sentido un asunto de género.

“Las faltas de respeto no tienen cabida en órganos de este tamaño”, dijo.

Janine Otálora refirió el hecho de que, en diciembre pasado, en el que por mayoría los magistrados aprobaron que los partidos designaran a 7 mujeres para las gubernaturas, Comunicación Social, difundió una sentencia distinta y que era la apoyada por Vargas.

“Frente a una traición a los principios y deberes de una magistratura, grave sería si permitiéramos más abusos en la investidura”, subrayó la magistrada, quien afirmó que “queremos que el Tribunal siga siendo

una institución de altura”.

Por último, Reyes Rodríguez Mondragón, quien posteriormente fue electo presidente del Tribunal por sus compañeros, refirió como un “atentado a la autonomía” de los magistrados, el que se les haya pedido avisar, con antelación al secretario de Estudio y Cuenta, el sentido de sus votos, ante la cancelación de las sesiones privadas que realizaban los magistrados debido a las filtraciones a la prensa sobre los asuntos y sentidos de la votación, que se han multiplicado en la administración de Vargas.

Sobre el tema, el senador Ricardo Monreal escribió en Twitter que “el @senadomexicano es el otro Poder que interviene en la designación de las magistradas y los magistrados electorales. Junto con la @SCJN, debemos actuar de inmediato para atender y dar cauce a lo que hoy ocurrió. Evitemos una crisis constitucional, es nuestro deber.”



Frente a una traición a los principios y deberes de una magistratura, grave sería si permitiéramos más abusos en la investidura.”

JANINE OTÁLORA
MAGISTRADA



Las faltas de respeto no tienen cabida en órganos de este tamaño. El funcionamiento de este Tribunal se está viendo mermado.”

INDALFER INFANTE
MAGISTRADO



Los albazos no son la forma en como en una democracia constitucional se solventan las diferencias.”

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ
PRESIDENTE DEL TEPJF





Foto: Especial



Foto: @ReyesRdzM

De izquierda a derecha, los magistrados electorales Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzáles, Reyes Rodríguez Mondragón, Janine Otálora y Felipe Fuentes Barrera posan frente al salón de sesiones presenciales.



**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

•QUEBRADERO

El futuro del sexenio se juega aquí y ahora

No existen garantías para que en el siguiente sexenio se sigan puntualmente las políticas que está instrumentando, más lo que quiere desarrollar, López Obrador.

Por más que haya una gran cercanía con quien suceda al tabasqueño existen diversas variables a considerar, las cuales tienen que ver no sólo con el fondo sino también con la forma en que se está gobernando.

Incluso si la perfilada del Presidente termina por ser la candidata de Morena, quien, sin duda, tendría posibilidades de alcanzar la Presidencia, tendría que poner en marcha su estilo personal de gobernar más allá de cercanías y lealtades.

No podría gobernar como López Obrador porque enfrentaría su sombra y dependencia y políticamente se le vería como una extensión del gobierno anterior, lo cual para su imagen y su gobernabilidad sería un elemento contraproducente.

El reto que tiene el Presidente está en lo que va a dejar de herencia, no tanto en sus formas políticas, las cuales son muy suyas, sino más bien lo que tiene que ver con las políticas sociales y con poder consolidar un proyecto de cambio en las graves diferencias sociales existentes, la inseguridad, las políticas en materia de salud y la economía.

El tiempo está corriendo contra del Presidente. Una favorable votación en la consulta sobre la revocación de mandato, lo cual es previsible, le puede permitir una amplia capacidad de maniobra para desarrollar lo que quiere transformar, pero, sobre todo, lo que quiere dejar de herencia.

Con todo y una votación favorable el 6 de marzo, el centro donde se van a dirimir la mayoría de las propuestas está en el Congreso, la gran negociación se va a encontrar en este

espacio, en donde es muy probable que el PRI termine por ser un factor para la aprobación de muchas de las propuestas presidenciales.

El tricolor vive con una gran cantidad de pendientes, los cuales conocen a detalle el Presidente y la UIF. Podría ser que con algunos legisladores del tricolor sea cuestión de abrir documentos para colocarlos entre la espada y la pared, terreno que los va a llevar a decidir entre lo que quieren o en el “no les queda de otra”.

De cualquier manera, las cosas se van a mover por un futuro inevitablemente incierto. La razón principal es que, más allá del apoyo que pudiera recibir en la consulta el Presidente, muchas variables son imprevisibles y no necesariamente están en el ámbito del tabasqueño.

Está de por medio el Congreso en el cual se ha ido creando una oposición que no está fácil de superar, lo que incluye las veleidades en que pudiera caer el PRI con el pasado que lo condena.

La herencia de López Obrador se tiene que construir en lo inmediato. Algunas de sus políticas han logrado consolidarse, pero otras que le son muy importantes están siendo y serán muy probablemente cuestionadas.

El caso de los índices de pobreza va colocando en falta al gobierno porque según los números de instituciones como el Inegi, estos índices están evidenciando un crecimiento de los



pobres, lo cual rompería de manera muy seria con uno de sus principales objetivos, nos referimos a “primero los pobres”.

El futuro de López Obrador no está en lo que pase dentro de tres años, está ya en el aquí y ahora. Si no logra consolidar sus proyectos y sus intenciones transformadoras va a tener que cargar muchos problemas y va a obligar a que quien le suceda, —sea la perfilada o quien fuera, quien de seguro procederá de Morena o del eventual rompimiento que se pudiera gestar al interior del partido si no se ponen de acuerdo—, a buscar cómo sobrevivir y para ello todo se va a valer empezando por romper con el pasado.

● RESQUICIOS

Tarde que temprano un gran problema se iba a presentar en el TEPJF. Su presidente ha sido señalado no sólo por sus pares, sino también por la UIF, y considera que el hecho que se le pida una evaluación de su trabajo es un “golpe de Estado”. Por lo que está pasando y lo que viene no tiene sentido que siga donde está.

LA HERENCIA de

López Obrador se tiene que construir en lo inmediato.

Algunas de sus políticas han logrado consolidarse, pero otras que le son muy importantes están siendo y serán muy probablemente cuestionadas



CIUDAD PERDIDA

El huachicol gasero en el valle de México // La mafia distribuidora // Dinero para la democracia

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL MÓVIL SE llama *huachicol*. El crimen organizado se apoderó de la distribución del gas LP (licuado de petróleo) en el valle de México, impuso precios, repartió territorios y condicionó las ventas minoristas bajo sus reglas de interés. Aun hoy, 15 por ciento de ese combustible que se vende en el área metropolitana de la Ciudad de México es robado.

ASÍ, CASI TODO el gas que compra la gente en esta parte del país es hurtado. Al principio, los precios empezaron a bajar, el *huachicol* tenía que comercializarse rápido y por debajo de los precios que daban los distribuidores oficiales, pero conforme se apoderaron de los territorios de venta, los gaseros empezaron a condicionar el costo y, con el mercado dominado, los territorios divididos en los que no existía competencia, se lograron grandes ganancias, cuando menos en los dos últimos años del gobierno de Enrique Peña Nieto.

LA ORGANIZACIÓN DE las operaciones se estableció desde la administración de Felipe Calderón, cuando, según se sabe, quienes obtenían el combustible ilegal detectaron problemas de distribución. Las empresas competían, muchas veces hasta con violencia, por los territorios. Los "sindicatos" llegaron entonces a poner orden y dividieron la metrópoli. Quien trasponía fronteras era castigado.

EL PROBLEMA SE agravó porque a la llegada de los gobiernos actuales, federal y local, el incremento del precio denotó una actividad, no sólo desconcertante para el mismo mercado, sino retardadora hacia el gobierno. La amenaza del desabasto, siempre utilizada para cubrir de impunidad a quienes se insertan en el mercado, aun con formas ilegales, suponía la carta a jugar por parte de los integrantes del crimen organizado, pero por el contrario, los operativos para frenar las ventas ilegales redujeron el margen de movilidad de los *huachicoleros*.

A LA DISMINUCIÓN de las ventas y aumento de precios, ese fue el último golpe, el que ame-

nazó con dejar sin combustible a la capital del país y al estado de México, únicas dos entidades en las que existe la figura de comisionista, es decir, aquellos que tienen territorios delimitados y que en buena parte han sido cooptados por el crimen organizado.

LOS DISTRIBUIDORES, QUE en buena parte fueron amenazados para impedir la distribución el día de ayer, han llegado a acuerdos mínimos de protección y de mercado para regresar a su tareas. Por su parte, el gobierno no renunciará a fijar un precio justo al gas, pero los revisará constantemente para no provocar conflictos innecesarios.

LA TAREA ES acabar primero con el *huachicol* y luego poner orden en el mercado, para eso usará la empresa estatal Gas Bienestar, que habrá de llegar adonde sea necesario. Por el momento el asunto parece haberse solucionado, pero aún quedan muchos cabos sueltos. Por ejemplo: a quienes se afectó ayer fue a los miembros más pobres de la iniciativa privada, a los que venden comida en los puestos callejeros. Así que, ¿cuál es la IP que gana en el escenario que vimos ayer?

De pasadita

MUESTRA DE LA desesperación de la derecha partidista del país es el argumento que han esparcido sobre los gastos que tuvo que hacer el Instituto Nacional Electoral para la consulta sobre el juicio a los ex presidentes. Ahora no fue, como tantas y tantas veces señalaron, para otro tipo de gastos del mismo INE, una inversión en la democracia; esta vez fue dinero tirado a la basura que podría haberse empleado en otras cosas, pero para su infortunio las cosas no fueron así.

RESULTA QUE EL organismo electoral advirtió que necesitaba más recursos para efectuar esa consulta o no podría operarla al 100 por ciento, aunque restó mesas receptoras y todo lo que se ha dicho, pero sobre todo, tuvo que utilizar el dinero de su presupuesto, es decir, lo que ya tenía, ni un centavo más, así que ¿cuál dinero tirado a la basura, el que se podría ir en los gastos que acostumbra el organismo?





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Remueven al presidente del Tribunal Electoral

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Por pérdida de confianza y falta de coordinación y comunicación, cinco de los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acordaron remover a su presidente, José Luis Vargas Valdés quien nuevamente está bajo investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda por presunto enriquecimiento ilícito, y en su lugar quedó Reyes Rodríguez Mondragón.

El magistrado Felipe de la Mata presentó un punto de acuerdo para evaluar la labor de Vargas y propuso que fuera discutido en la sesión de ayer, a lo que éste se opuso y se ausentó, por lo que la presidenta por Ministerio de Ley, Janine Otálora, ordenó reanudar la sesión en la que, a excepción de Mónica Soto, todos los demás integrantes del Tribunal, votaron por su remoción. Sin embargo, el destituido declaró no estar enterado y los invitó a discutir “en lo oscuro”.

DE ESTLO Y DE AQUELLO...

Amenaza de desabasto de gas; rechazo de madres y padres de familia a enviar a sus hijos a la escuela a fines de este mes, y el acelerado ritmo de contagios por Delta derivado del coronavirus —20 mil 685 en 24 horas, ayer— que cobra vidas de jóvenes y menores que obliga a la reconversión hospitalaria, saturada como en los peores momentos de la pandemia, son problemas que se agravan.

Frente a eso, quienes gobiernan tendrán que hacer a un lado la diaria “politiquería” que tanto critican y las permanentes giras de campaña electoral a la que dedican mayor tiempo, e intentar contener no solamente la tercera ola de contagios sino también y, sobre todo, las que están a la vista y que han comenzado a azotar a lo largo y ancho de una República envuelta en la violencia.

Soñar no cuesta nada: lo que ningún gobierno de Estados Unidos ha logrado a lo largo de décadas, como es el de poner un alto a la fabricación, distribución y venta de armas, lo intenta ahora el de México, que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó una demanda civil en una Corte de aquel país, contra las empresas a las que exige ¡10 mil millones de dólares!, como “compensación por daños”.

El canciller Marcelo Ebrard dijo que “si no hacemos una demanda de esta naturaleza y, si no la ganamos, no van a entender; van a seguir haciendo lo mismo y a seguir teniendo muertos todos los días en nuestro país”, y Ricardo Monreal, líder del Senado, avaló esa demanda que “no sólo busca la reparación del daño, sino detener la ola de violencia en México”.

Presidentes demócratas y republicanos de EU, que intentaron frenar la fabricación de armas, fracasaron y nunca lo han logrado.



REDES DE PODER



Ruptura anunciada

Las diferencias entre los magistrados que integran la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y que desencadenaron una crisis institucional inédita el día de ayer, comenzaron prácticamente desde el día en que **José Luis Vargas**

Valdéz asumió la presidencia. A pesar de que en 2019 había un acuerdo de palabra para que **Felipe Fuentes Barrera** repitiera como presidente por un periodo más, el día de la formalización, la magistrada **Mónica Soto** también se postuló; después de algunas rondas de votación en sesión privada, al no alcanzar ninguno de los dos la votación requerida, Vargas se propuso como el "tercero en discordia" y finalmente se quedó con la presidencia. A partir de ahí, con momentos más álgidos que otros, la tensión fue creciendo en el pleno, hasta que estalló.

El 'fundador' del PRD

Los diputados federales electos del **PRD** harán su plenaria en **Morelia, Michoacán**, y es que es el único estado que todavía tienen y que están a pocos días de entregar a **Morena**. El comunicado de invitación considera a **Silvano**

Aureoles Conejo como "militante fundador del PRD". Ya casi casi lo ponen a nivel del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, pero esto es señal de que en el partido las vacas andan flacas. Los diputados estarán en un hotel cercano a la tenencia de **Santa María de Guido** los días 7 y 8 de agosto deliberando la nueva agenda parlamentaria. A ver si por ahí alguna iniciativa les pega. Aunque sea.

Arbitrariedad por las plazas

El día de ayer en el **Congreso de la Ciudad de México**, la diputada de **Morena, Guadalupe Morales Rubio**, presentó un punto de acuerdo

para que el sindicato mayoritario, el de **Guadencio Chávez**, respetara las prestaciones y beneficios de sus agremiados finados, debido a que familias de fallecidos denunciaron que se negaban a respetar lo que por derecho les pertenece como la plaza. Nos cuentan que **Gaudencio** está vendiendo las plazas entre 100 y 200 mil pesos, y es por eso que cuando los familiares de los agremiados piden que se las respeten, no pueden porque ya están vendidas. De ser así, no cabe duda que ser secretario general del sindicato de los trabajadores del **Legislativo** local es muy rentable.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

LA CRISIS EN
EL TEPJF,
OTRO LOGRO
DE VARGAS

Pretendió, desde su privilegiada posición, jefetear, tomar decisiones unilaterales, sin consultar a sus pares, y mover a su antojo el presupuesto



eventó ayer lo adelantado por este *Periscopio* el pasado 22 de julio: los magistrados del TEPJF alineados al llamado G-5 expulsaron a José Luis Vargas de la presidencia del TEPJF, creando un limbo legal que *pega* incluso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidida por Arturo Zaldívar.

Porque ahora hay dos presidentes del máximo órgano de justicia electoral del país: **Reyes Rodríguez**, nombrado ayer por sus cuatro aliados del G-5, **Janine Otálora**, **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes** e **Indalfer Infante**; y Vargas, quien acusó ruptura del orden constitucional con las acciones del bloque en su contra y se sigue asumiendo como el “presidente en funciones”.

Es la cima de una crisis inducida, en su mayor parte, por el propio Vargas, quien pretendió, desde su privilegiada posición, *jefetear*, tomar decisiones unilaterales, sin consultar a sus pares, y mover a su antojo el presupuesto y personal de la institución, para intentar *meter en cintura* a los magistrados que discrepaban de sus posturas y formas.

El punto de quiebre se dio en abril pasado, con el caso de

Félix Salgado Macedonio, a quien el INE, de **Lorenzo Córdova**, retiró la candidatura a la gubernatura de Guerrero, por no reportar gastos de campaña. Vargas, en lugar de convencer a sus pares de revertir la sanción, intentó retrasar el fallo adverso, al diferir la sesión programada para el 22 de abril y pasarla al 27.

Crean un limbo legal que pega a la Suprema Corte



Antes de eso, el ahora “presidente legítimo” del Tribunal, era el líder de un bloque mayoritario. Con él estaban la magistrada **Mónica Soto**, quien *se mantiene leal*, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quien por cierto ayer propuso meter al orden del día la evaluación a su gestión en la presidencia. Esa mayoría le permitía aprobar en el pleno cualquier resolución y manejar el presupuesto y las plazas de este órgano jurisdiccional.

Pero después de su postura en el caso Salgado Macedonio se le formó el G-5: fue el único que votó en contra de retirarle la candidatura y **sus modos provocaron que los dos felipes se le voltearan y se unieran al bloque de magistrados rebeldes**, que ayer nombró a su nuevo presidente.

Se dice que, al verse solo, buscó romper el bloque contrario, intentando convencer a algunos magistrados de regresar a su “manada”, como él llama a los grupos mayoritarios. Por ejemplo, cuentan que a Indalfer, Reyes y Felipe les ofreció por separado ocupar su trono una vez que terminara su gestión, en 2023.

No lo logró y **ayer le estalló todo**. Más aún: a sus oficinas ya llegó el mensaje de que en Palacio Nacional ningún apoyo habrá para él, pues al presidente Andrés López Obrador le interesa que el Tribunal Electoral tenga una conducción aseada y con plenas garantías de legalidad.

Súmele que la FGR, de **Alejandro Gertz**, reabrió la investigación en su contra por presunto enriquecimiento ilícito, y que la UIF, de **Santiago Nieto**, *le pisa los talones* por lo mismo. Peor, imposible para Vargas.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Tribunal, crisis de crisis

*Solo hay que tomar decisiones
con las que uno pueda vivir.*

Florestán

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el segundo tribunal constitucional más importante solo después de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entró ayer en su peor crisis cuando su mayoría destituyó, por unanimidad, a su presidente, el cuestionado José Luis Vargas, y nombró a un nuevo titular, Reyes Rodríguez Mondragón.

Esto ya venía de tiempo atrás. Extramuros, con las carpetas en su contra abiertas en la Fiscalía General de la República a partir de las investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, por sus supuestos ingresos ilícitos, e intramuros por el rechazo de sus pares y la belicosidad de Vargas que esta semana los llegó a calificar de manada.

Ayer, en la sesión a distancia de la Sala Superior, la mayoría planteó el juicio a Vargas, lo que era el inicio de su remoción y que éste calificó de golpe de Estado, cancelando el encuentro.

Los otros seis magistrados le enviaron un oficio en el que le daban 15 minutos para reanudar la sesión, lo que desoyó, por lo que el pleno designó a Janine Otálora, su antecesora, quien procedió a plantear su destitución que fue aprobada por unanimidad al igual que su propuesta de que Rodríguez Mondragón fuera el nuevo presidente de ese tribunal y quien reanudó la sesión.

Por la tarde, Vargas desconoció esa decisión del pleno que lo removió de la presidencia, lo que es un hecho incontrovertible del que no hay antecedentes ni previsión legal por un error del diseño constitucional, a menos que promueva una controversia ante la Corte por presunta violación a su Ley Orgánica, se vayan a un juicio político, se ampare o renuncie.

De ese tamaño la crisis, inédita, en este tribunal constitucional.

RETALES

L. PICOS. Ayer llegamos a lo peor de esta tercera oleada de la pandemia con 20 mil 685 contagios, a menos de 2 mil del pico del 21 de enero de 22 mil

339 casos. Y si bien es cierto que las muertes son menos, las de ayer rebasaron el promedio desde mayo, con 611. Esto es mucho más que un pequeño rebrote, como le informaron a López Obrador y él repitió;

2. GAS. El Presidente no se puede doblar, como no se dobló, ante el boicot de las gaseras al suspender el abasto por el tope al precio oficial del LP. Ayer lo reiteró al tiempo que un grupo de abastecedores aceptaba el diálogo y otro endurecía el paro. No puede ceder ante el chantaje que afectaría a millones; y

3. RECURSO. En una acción inédita, Marcelo Ebrard presentó ante tribunales de Boston una demanda del gobierno de México contra las principales fábricas de armas en el mundo y sus distribuidoras en Estados Unidos, armas que por cientos de miles han introducido a nuestro país, provocando decenas de miles de muertes. Ya respondieron y, claro, se lavaron las manos y culparon a las autoridades mexicanas. ■■

Nos vemos mañana, pero en privado



DINERO

Choque de AMLO y medios escala punto crítico // Combate a la corrupción // Minigolpe en el TEPJF

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NUNCA HA SIDO buena la relación de Andrés Manuel López Obrador con los medios de comunicación. En la elección de 2006 sólo algunos daban voz a sus mensajes: *La Jornada*, Carmen Aristegui y Jacobo Zabudovsky, que había salido de Televisa y tenía el programa *De 1 a 3* en Radio Centro. Fue un editorial de *The Washington Post*, en el sentido de que el *prianismo* debería ganar en las urnas, no en un proceso ilegal, como el desafiado —repetido en numerosos medios extranjeros—, lo que hizo retroceder al “demócrata” Vicente Fox. Ahora que está en la Presidencia la relación con los medios ha empeorado. Contribuye a ello su área de Comunicación y Relaciones Públicas, en vez de suavizarla, la hace más complicada; es que no contestan las llamadas ni los mensajes, y eso se toma como un desaire y luego se desquitan con Andrés Manuel. Ayer escaló hasta un punto muy crítico cuando el Presidente reveló las sumas de dinero que dos diarios recibieron de los últimos tres gobiernos —Fox, Calderón y Peña Nieto. Aprovechó la sección Quién es quién en las mentiras de la semana para revelar que destinaron 3 mil 79 millones de pesos para pagar a los periódicos *El Universal* y *Reforma*.

El gasto desglosado

“QUIERO MOSTRARLES CUÁNTO recibían de dinero de publicidad *El Universal* y *Reforma* y por qué es su enojo con nosotros”. Expuso que en el caso del periódico *Reforma*, el problema, “además de ideológico”, ya que es “como el vocero del conservadurismo” en México: “es el preferido de los conservadores”. Con *El Universal*, el conflicto no es tanto “el asunto ideológico”, sino económico. Mostró una gráfica donde aparecen los recursos destinados a ambos medios por concepto de publicidad oficial. *El Universal*, según el presidente López Obrador, recibió 274 millones de pesos de Vicente Fox; 368 de Felipe Calderón y mil 450 millones de Peña Nieto. Todo suma 2 mil 92 millones. “A esto habría que agregar que les dieron crédito de Nacional Financiera”, informó. El diario *Reforma* obtuvo 292 millones de Fox, 404 millones de Calderón y 291 millones de Peña. Suman 987 millones de pesos. Comparó las cifras con los recursos de los 2 mil 500 municipios que hay en el país, de los que 80 por ciento tiene como presupuesto anual, cuando mucho, 50 millones de pesos. Dijo que al *Refor-*

ma lo sostienen los bancos privados, así como Telmex, Oxxo, Coca-Cola y Bimbo. Algunas de las grandes empresas recibían condonaciones de impuestos. Un dato que en otra ocasión mencionó: el presupuesto de publicidad que ejerció Peña Nieto en su sexenio fue de 20 mil millones de pesos. La relación del presidente López Obrador ha llegado a un punto de crisis sin retorno. Si lo tratan como lo tratan ahora siendo Presidente de la República, ¿qué puede esperarse cuando deje el poder?

Combate al crimen

EL TITULAR DE la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, recibió la visita de Stephanie Syptak-Ramnath, encargada de Negocios de la embajada de Estados Unidos en México. Abordaron diversos temas de interés binacional en la prevención y el combate al lavado de dinero.

Avanza la tercera ola

MÉXICO REBASÓ LA marca de 20 mil nuevos casos de Covid registrados en un día. Los contagios por el virus siguen al alza en la tercera ola de la pandemia. Desde luego, no es recomendable que los niños vuelvan a clases presenciales y el regreso de la burocracia a las oficinas tendrá que aplazarse no sabemos por cuanto tiempo más. Lo bueno es que la gente —especialmente los jóvenes— están yendo a vacunarse en forma masiva.

Minigolpe de Estado

¿TIENEN FACULTADES LOS magistrados del tribunal electoral federal para destituir a su presidente, José Luis Vargas Valdez? Nop. El golpe de mano que dieron ayer es un movimiento para controlar al tribunal que calificará las elecciones que siguen. Detrás están los mismos intereses que mandan al INE. Vargas Valdez fue el único que votó en contra de tumbar a los morenistas Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón.

Twiteratti

EN LAS OLIMPIADAS de 2012 @FelipeCalderon ¡ganó medalla de oro en los clavados..! ¿Qué no vieron que se clavó de forma magistral todos los excedentes petroleros?

Escribe @MaryCar22994836

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



EL CRISTALAZO



Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

La crisis constitucional en el TEPJF

Quien crea terminada la cadena de las sucesivas rebeliones en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el golpe de mano de los cinco magistrados adversos y adversarios del opulento magistrado presidente, José Luis Vargas, cuya imparcialidad es tan cuestionable como su opulencia, esta plenamente equivocado.

Este grave problema apenas empieza, mientras en los anaqueles de la institución se apilan más de mil expedientes de quejas del último proceso y se saturan las calificaciones pendientes, cuyo curso se ha visto interrumpido por estas convulsiones internas.

Ayer, como se sabe, cinco magistrados removieron de la presidencia a José Luis Vargas y nombraron en el cargo al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

“En su calidad de magistrada decana y presidenta del TEPJF por ministerio de ley (dijo El Economista), Janine Otalora, convocó esta tarde a una sesión pública, luego de que José Luis Vargas Valdez había declarado un receso y se negó a retomar la misma”.

Vargas se rehusó a regresar a la sesión porque los magistrados no tienen facultades para esta clase de convocatoria, ni mucho menos a votar entre ellos, repentinamente y sin atribuciones, la destitución del presidente del tribunal ni mucho menos a ventilar públicamente —como se pretendía hacerlo—, el desempeño del magistrado el desempeño de su responsabilidad.

Y todo eso sin tomar en cuenta los expedientes judiciales abiertos y cerrados y la insistencia de la Unidad de Inteligencia Financiera, cuyo titular, Santiago Nieto —ese sin con atribuciones y sobrado interés—, le sigue los pasos y le pisa la sombra a “Don Billetes”.

En el aspecto político el Tribunal ha os-

cilado entre la independencia y la conveniencia. Una de sus más recientes convulsiones (si bien repetida me parece la palabra exacta), fue con motivo del retiro de las candidaturas de los morenistas Salgado y Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, lo cual provocó la furia del presi-

dente de la República y dueño de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

Pero en la crónica de las desavenencias, esta ha sido quizá la más notable, previa a esta destitución. Los magistrados tiraron por un lado, y el presidente del tribunal se quiso congregar con el Presidente, quizá para evitarse el endurecimiento de las investigaciones en su contra.

Así ocurrió en el pasado abril:

“En contra de la mayoría de los pronósticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEP-

JF) canceló en definitiva las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, y avaló las reglas fijadas por el INE para evitar que la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados de alguna fuerza política rebase lo establecido por la Constitución... José Luis Vargas, el magistrado presidente, votó a favor de las candidaturas de Salgado y Morón...”

—¿Cuándo se comenzó a desmoronar este tribunal hoy en plena ruina institucional, sin rumbo cierto?

Quizá cuando en el año 2019 la magistrada Janine Otalora fue compelida a la renuncia:

“...Asumiendo mi responsabilidad de juez constitucional, en aras de facilitar la transición del Tribunal, he tomado la decisión personal, ética y política de presentar mi renuncia al cargo de Presidenta del Tribunal Electoral...”.

Ayer, frente a este desplante colectivo, el afectado convocó a una reunión privada hoy mismo —con los mismos de ayer—, para definir los verdaderos alcances de

esta determinación de sus pares, quienes atropellaron —según él—, el orden reglamentario del tribunal, generaron una crisis constitucional y usurparon sus funciones.

Por la noche se produjo la última información de ayer:

“...Felipe de la Mata Pizaña pidió la remoción de Vargas como presidente del Tribunal, y el nombramiento de Reyes Rodríguez como presidente del TEPJF por un periodo de cuatro años, que correspondía al de Vargas. El acuerdo fue aprobado por los cinco integrantes del pleno”.

El sainete va para largo ●

Ayer, como se sabe, cinco magistrados removieron de la presidencia a José Luis Vargas y nombraron en el cargo al magistrado Reyes Rodríguez



**JUAN JESÚS GARZA ONOFRE
Y JAVIER MARTÍN REYES**

La irresponsabilidad de un magistrado que se aferra al poder ha llevado al Tribunal Electoral a la mayor crisis de su historia.

Las dos presidencias electorales

Resulta increíble que en un país con graves problemas de legalidad e incesantes ataques al Estado de Derecho, el Tribunal Electoral (TEPJF) se comporte sin el mayor atisbo de responsabilidad.

Ayer, cinco de los siete magistrados decidieron “remover” a José Luis Vargas como su presidente, y nombraron en sustitución a Reyes Rodríguez. Se trata de un suceso atípico para la justicia electoral, pero que tiene raíces profundas.

Lo visto es producto de la peor presidencia en la historia del TEPJF, encabezada por un magistrado que nunca se comportó como tal, que mostró incongruencia en sus votos y una alarmante sumisión al poder en turno. Vargas ha sido alguien que, como pocos, ha trasladado sus preferencias políticas a sus decisiones jurídicas.

Estamos frente a un sujeto investigado por enriquecimiento ilícito, que fungió como el más ferviente defensor de Salgado Macedonio, que ha violado una y otra vez las normas internas del TEPJF y que incluso ha tenido la puntada de autodenominarse “el Pipila de la democracia”, mientras tilda a sus colegas de “manada”.

En principio, parecería difícil no celebrar el fin de la presidencia de Vargas. Pero, bien vale llamar la atención sobre cómo se consumó esta “remoción”, una figura que no está expresamente contemplada en ninguna ley.

¿Cómo fue, entonces, que se gestó la salida de Vargas? Ayer, el (todavía) presidente convocó a sesión pública. Sin embargo, al inicio el magistrado Felipe de la Mata solicitó incluir un tema a discusión: una evaluación de desempeño de la Presidencia. A su petición se sumaron los magistrados Fuentes, Infante, Otálora y Rodríguez, quienes pidieron votar esa propuesta. Vargas se negó: dijo que eso era un “golpe de Estado”, que sus oponentes generarían una “crisis constitucional” y que él no renunciaría. Los cinco insistieron y Vargas suspendió la sesión.

Luego los cinco magistrados firmaron un oficio solicitando que Vargas reanudara la sesión en un plazo de quince minutos. Esto no sucedió y la mayoría del TEPJF concluyó, por tanto, que Vargas estaba ausente. Así, la magistrada Otálora, actuando como presidenta, convocó a reanudar la sesión. Más importante aún, en esta convocatoria

se incluyeron dos puntos adicionales: la remoción de Vargas por incumplir con sus obligaciones y la elección de un nuevo presidente.

Finalmente sucedió lo inevitable. Los cinco magistrados montaron una sesión paralela, en la que no estuvo ni Vargas ni la magistrada Soto, su única e incondicional aliada. Ahí expusieron las múltiples faltas en las que había incurrido Vargas, votaron por unanimidad la remoción y designaron a Rodríguez como nuevo presidente. En cuestión de minutos, terminó la presidencia de Vargas.

El conflicto, por supuesto, no finalizó ahí. Vargas convocó a una rueda de prensa, en la que se ostentó como presidente. Afirmó que “la sesión alterna era nula”, que distintas actuaciones constituían el delito de “ejercicio ilícito de funciones” y dijo que convocaría a todos a una nueva sesión privada. Así fue como llegamos al absurdo de tener dos presidencias: la de Vargas y la de Rodríguez.

Seguramente faltan varios episodios de esta tragicomedia. Pero pase lo que pase, la descomposición del TEPJF es patente. Con la eventual salida de Vargas, estaríamos ya

ante la cuarta persona que ha conseguido esta posición desde 2016. Esto es un recordatorio no sólo de la enorme inestabilidad de dicha institución, sino también de la urgente necesidad de elevar los perfiles de los magistrados electorales, de reformar los mecanismos de designación, y de repensar la función de la presidencia. Y es que si bien muchas personas tienen las capacidades para ser magistrados electorales, no todos las tienen para ser magistrado presidente.

A veinticinco años de la creación del TEPJF, es triste que este sea el estado de la autoridad que resolverá en las siguientes semanas las impugnaciones en casos tan polémicos como los de la gubernatura de Campeche y Michoacán, las multas a los influencers del Verde y de Movimiento Ciudadano, entre varias más.

Por la patética irresponsabilidad de un magistrado que se aferra al poder a pesar de haber perdido el respaldo de sus pares, estamos ante la mayor crisis en la historia de la justicia electoral. Lamentablemente, quien pagará los platos rotos es toda la ciudadanía.

*Juan Jesús Garza Onofre es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. @garza_onofre
Javier Martín Reyes es investigador de la División de Estudios Jurídicos del CIDE. @jmartinreyes*



Remoción en la granja

Perujo



La (i)lógica de AMLO vs. los medios de comunicación

LUIS ESTRADA

Es común que las y los presidentes dediquen tiempo a debatir con los medios de comunicación sobre las acciones de sus gobiernos. No obstante, son pocos los que hacen de los ataques a los medios la esencia de su política de comunicación. Cristina Fernández en Argentina, Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador y Donald Trump en Estados Unidos, por mencionar algunos, iniciaron ofensivas contra los medios de comunicación que no publicaban notas favorables argumentando que, al publicar noticias que criticaban las acciones de sus gobiernos, tenían intereses contrarios a los del “beneficio de la nación” y el “bienestar de sus pueblos”.

En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha retomado la fórmula del ataque a los medios de comunicación bajo una premisa distinta, pues asegura que, en concordancia con la política de austeridad que pregona, la reducción del gasto de su gobierno en publicidad gubernamental a los diarios más importantes oca-

sionó que publiquen notas desfavorables porque están “muy enojados”. El presidente AMLO remata su argumento con la afirmación falsa de que, antes de su mandato, los medios que hoy publican noticias negativas sobre los gobiernos “no lo hacían anteriormente” reiterando, también falsamente, que es “el presidente más atacado” por los medios de comunicación en los últimos 100 años.

De acuerdo con cifras de SPIN, el presidente AMLO ha mencionado 26 veces que los medios de comunicación antes “callaban como momias” sobre actos de los gobiernos anteriores que, sin evidencia de por medio en la amplia mayoría de los casos, denuncia como presunta corrupción. De hecho, la contradicción

del ataque del presidente AMLO hacia los medios de comunicación consiste en que, mientras que él no sustenta sus afirmaciones (de acuerdo con cifras de SPIN, en 665 conferencias de prensa al 4 de agosto de 2021, acumula más de 58 mil afirmaciones falsas, engañosas o sin sustento, solamente en las con-

ferencias de prensa –un promedio de 88 por conferencia), los medios de comunicación están obligados a sustentar cada noticia publicada, no solo por ética periodística, sino especialmente porque su credibilidad derivará en la fidelidad de las y los lectores y, por tanto, en contratos por parte de los anunciantes.

El argumento del presidente AMLO no se sostiene: los medios de comunicación que reciben menos ingresos por publicidad gubernamental dependen aún más de sus audiencias y de sus patrocinadores; los medios de comunicación que reciben más ingresos por publicidad gubernamental no se detienen a verificar la información que publican sobre las acciones de gobierno, pues dependen mayoritariamente de los ingresos del gobierno. De acuerdo con cifras de SPIN, menos del siete por ciento de los temas iniciales de las conferencias de prensa diarias son nota principal en las primeras planas (275 de 3 mil 987) de los siete diarios de circulación nacional más importantes (*El Economista*, *El Financiero*, *EL UNIVERSAL*, *Excé-*

sior, *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma*), siendo *La Jornada* el diario que más veces las publica (81), y también el medio de comunicación impreso que más dinero recibe por publicidad de parte del gobierno. El presidente AMLO da de qué hablar, pero no pone agenda. Tal parece que es otro el que está “muy enojado”.

Posterior a las elecciones intermedias de 2021, la cruzada del presidente AMLO por desacreditar a los medios de comunicación se manifiesta en las conferencias de prensa en la sección semanal “Quién es Quién en las Mentiras” que, a través de una vocera titubeante y poco elocuente, hace uso de la “falacia de evidencia incompleta” al seleccionar dos o tres ejemplos para generalizar la descalificación a los medios de comunicación. Quizá el gobierno del presidente AMLO debiera mejor orientar los recursos del pueblo en publicar información clara, completa, actualizada y con sustento, empezando por lo que afirma el presidente cada mañana en las conferencias de prensa. ●

Socio-Director de SPIN.

Twitter: @luisestrada_

La contradicción del ataque del presidente a medios de comunicación consiste en que, mientras él no sustenta sus afirmaciones, los medios deben sustentar cada noticia



Las cartas de Alazraki

Carta dirigida a los borreguitos y acarreados de Morena que votaron. (No pus no...)

CARLOS ALAZRAKI

Estimados Borreguitos y Acarreados de Morena: les escribo mi Carta Semanal con un poco de burla. Y la verdad, no me da pena decírselos. Pero es que, la verdad, ya les habíamos advertido con bastante anterioridad que esa dizque consulta era una verdadera tomadura de pelo.

Les advertimos que esa consulta no iba a funcionar. Que a esta consulta no iba a llegar ni siquiera al 10% del electorado. Que esta consulta era una absoluta idiotez. Que esta consulta era otra tomada de pelo por parte de la genial 4T.

Les explicamos UN MILLÓN DE VECES que esta consulta era una absoluta BASURA. Tratamos de convencerlos de que la ley NO SE CONSULTA. De que la ley no se maneja a capricho por unos borreguitos y unos acarreados como ustedes.

Que esta consulta que el INE condujo con toda la seriedad posible, era muy diferente a la consulta de la continuidad del NAICM.

Les advertimos que este tipo de consultas, servían únicamente para que nuestro adorado presidente desvíe la atención de los verdaderos problemas que sacuden a nuestro país y que, por desgracia, nuestro amado presidente no tiene la capacidad para resolver.

Les dijimos mil veces que todo esto era un CIRCO. Pero no, ustedes, bola de necios, ahí van a votar sin ni siquiera entender la pregunta. Y ¡claro! Como borreguitos, 97% de ustedes votaron por el Sí.

Así es mis queridos acarreados. El 97% de ustedes votó por el juicio a los expresidentes cuando ni siquiera esa fue la pregunta.

Imagínense: fueron a votar creyendo que sabían lo que hacían sin tener la más remota idea de lo que hicieron.

Pero en fin mis queridos borregos. Esa historia ya pasó. Ahora, les voy a explicar un poco las consecuencias de esta consulta:

Esta consulta comprobó que nuestro querido presidente está perdiendo apoyo popular. Esta consulta comprobó que su populismo ya comenzó a cansar y aburrir.

Esta consulta volvió a comprobar cómo un par de diputados idiotas de Morena quieren hacerle juicio político a Ciro Murayama y a

Lorenzo Córdova por haber hecho un extraordinario trabajo en el INE.

La consulta comprobó otra vez, cómo el presidente de Morena, Mario Delgado, ya no sabe qué hacer. Un día llora. Otro día, rie festejando el ENORME ÉXITO DE ESTA GRAN CONSULTA.

Otro día, superenojado, el Sr. Delgado, que cada día está más grueso, le echa la culpa al Gato con Botas y el otro a La Llorona.

En fin, mis queridos borreguitos, un desastre total.

Amigos acarreados, háganme un favor: ¡¡¡NO SEAN INGENUOS!!! Y les suplico que para la próxima vez que haya una consulta... ¡¡¡PIENSEN!!! Y no se dejen acarrear.

Y les aviso con tiempo: probablemente en marzo de 2022 haya otra consulta de Revocación de Mandato a nuestro inolvidable presidente. Háganme un favor: ¡¡NO LA FUMEN!! ¡¡NO VAYAN!! LES JURO QUE PASE LO QUE PASE, NUESTRO CANDIDATO PRESIDENTE NO SE VA A IR.

Dos razones: 1.- Nuestro adorado presidente tiene contrato con nosotros por 5 años y 10 meses. 2.- La consulta SEGURO NO LLEGARÁ AL 40% y por lo tanto no pasará nada.

Por último, mis queridos borreguitos acarreados, un pequeño consejo. Por el amor de Dios, ¡no sean INGENUOS! No le crean todo al presidente. No olviden que nuestro queridísimo presidente es un populista y le encanta el *show business*. ●

eluniversal@alazraki.com.mx

Les dijimos mil veces que todo esto era un CIRCO. Pero no, ahí van a votar



ASTILLERO

Sugerente golpismo anti-AMLO // Tufo derechista en asalto al TEPJF // Instalan a cercano al calderonismo // Vargas rechaza ser depuesto

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESUNTO NUEVO presidente de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, tiene un historial político relacionado con la derecha, específicamente con los ámbitos de Felipe Calderón y Margarita Zavala.

RODRÍGUEZ MONDRAGÓN ANOTA en su currículum que “fue asesor en la Coordinación de Asesores de la Oficialía Mayor en la Secretaría de Gobernación de enero a diciembre de 2000” (<https://bit.ly/3xpCMqE>). Cabe decir que el titular de esa Oficialía Mayor, en los primeros tres meses del gobierno de Vicente Fox, fue Gilberto Lozano, ahora furibundo dirigente del Frente Nacional Anti-AMLO. También “fungió como asesor de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE de enero de 2006 a marzo de 2007”, con Luis Carlos Ugalde (llamado en esta columna “Uh, Fraude”) como consejero presidente de ese instituto. Y ocupó diversos cargos conforme Roberto Gil Zwarth pasaba de una subsecretaría de Gobernación a la secretaría particular de Felipe Calderón en Los Pinos, o luego en el Senado con el mismo Gil Zwarth.

EL 5 DE octubre de 2020, a las 2:22 horas, en la cuenta de Twitter del ahora presunto nuevo presidente del TEPJF (@ReyesRdzM) apareció este texto: “Ojalá ya se muera ese viejo culero de palacio nacional”. La reacción en redes a ese mensaje se nucleó en torno a la etiqueta #RenunciaReyesRodríguez. En lo inmediato, desapareció la cuenta en mención y el magistrado electoral alegó que él no había escrito esas diez palabras, sino que había sufrido un *hackeo*.

POR SU PARTE, la magistrada que ayer se hizo del control de la sala superior de ese tribunal, para dar paso a Rodríguez Mondragón, es Janine Otálora Malassis, quien a su vez había sido depuesta de la presidencia del TEPJF en enero de 2019 (oficialmente, renunció para dar paso a una “transición”), acusada de favorecer a Martha Érika Alonso, la panista a la que en medio de acusaciones de fraude electoral se

dio por ganadora de la elección para gobernar Puebla (el voto decisivo fue de Otálora).

JOSÉ LUIS VARGAS Valdez (ahora aparentemente destituido) encabezó la acometida contra Otálora, bajo acusaciones de irregularidades para favorecer a la panista que murió junto con su esposo, Rafael Moreno Valle, el 24 de diciembre de 2018. En lugar de Janine quedó Felipe Alfredo Fuentes Barrera en enero de 2019, para ceder el cargo a Vargas Valdez en noviembre de 2020.

LOS GOLPES Y contragolpes en la cúpula de ese tribunal, que tiene la última palabra en todo litigio sobre partidos, campañas y comicios en que tenga jurisdicción, exhiben la carga de intereses grupales y la descomposición general de ese poder electoral, en el que se incluye, con sus propias variantes y expresiones, al Instituto Nacional Electoral.

PERO, EN ESTA ocasión, el jaleo de los siete magistrados integrantes de la sala superior (también hay salas regionales) del TEPJF tiene como contexto obligado el forcejeo del consorcio empresarial, mediático y partidista (PAN, PRI y PRD, en este rubro) en busca de deponer a Andrés Manuel López Obrador por la vía de un ejercicio revocatorio o confirmatorio del mandato presidencial.

NO ES DEFENDIBLE el magistrado cuya presidencia está en entredicho, Vargas Valdez, señalado por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda de haber recibido y utilizado recursos por decenas de millones de pesos arriba de sus ingresos oficiales (el principal diario empresarial antiobradorista ha sostenido una campaña contra él, llamándolo *Magistrado Billetes*). Pero tampoco lo son Otálora Malassis ni Rodríguez Mondragón. En general, los siete magistrados de esa sala superior merecerían ser depuestos e incluso investigados. No habrá verdadero avance democrático mientras el poder electoral siga en manos de camarillas.

¡HASTA MAÑANA, CON los fabricantes estadounidenses de armamento revirando duro a la demanda anunciada por el canciller Ebrard!



ENVILECIDA, FIGURA DE CONSULTA

Análisis de Alberto Aziz,
José Woldenberg, Ana Al-
terio, Erika Bárcena, Lour-
des Morales, Jorge Cer-
dio, José de Jesús Orozco
y Francisco Valdés. | A8 |

LA CONSULTA, ¿PARA QUÉ?

Columnistas de EL UNIVERSAL, colaboradores y analistas coinciden en la importancia de haber llevado a cabo el ejercicio democrático, pero critican el discurso del Presidente y morenistas, quienes desacreditaron la labor de organización y difusión del INE. Cuestionan desde la



ambigüedad de la pregunta hasta el desperdicio económico y aseguran que la baja participación refleja los errores del proceso

Consulta: un ritual absurdo

● José Woldenberg



La consulta fue resultado de un capricho del Presidente que la Suprema

Corte no supo o no quiso detener a tiempo. La pregunta inicial pretendía que los ciudadanos votaran sobre eventuales delitos cometidos por los expresidentes con nombre y apellido.

Por supuesto, eso no sólo era un circo, era un linchamiento público que pasaba por encima de los derechos de los "inculpados". Pero en vez de decirle que no al Presidente, la Corte decidió enmendarle la plana y redactó una pregunta innecesaria, necia y confusa.

La organización de la consulta resultó bien porque el INE tiene capacidad para ello y más. Hizo lo que le marcaba la Constitución. Por fortuna, la mayoría de los ciudadanos le dimos la espalda. Mi lectura es que cuando se nos convoca a participar en un ritual absurdo, la mayoría dice no.

Lo preocupante es que el Presidente y Morena han pretendido culpar al INE de la baja participación. Hay o una incomprensión o una lectura interesada de la función del INE. Y eso a todos debe inquietar. Porque el país necesita una autoridad en materia electoral cabal-

mente autónoma. Y eso es lo que, al parecer, no soporta el Titular del Ejecutivo.

Político y analista

Lo bueno, lo malo, lo feo...

● Alberto Aziz Nassif



Lo bueno: la democracia representativa da muestras de agotamiento

que necesitan ser corregidas a través de formas de participación directa, como las consultas. La consulta popular permite una ampliación de derechos y un mecanismo de participación ciudadana complementario, para una democracia integral.

Lo malo: la consulta tuvo muchos obstáculos, desde la fecha que se cambió y no se hizo con las elecciones intermedias, hasta el cambio de la pregunta original, que fue modificada por la SCJN, instancia que no tenía facultades para hacer esta adecuación, y cuyo resultado fue un galimatías inentendible.

La consulta se pintó de los colores de la polarización por los que atraviesa el país: por una parte, fue ignorada o abiertamente sabotada por la oposición y, por la otra, fue impulsada por el partido gobernante.

Lo feo: AMLO tuvo una actitud muy ambivalente: por un lado, declara que la consulta fue un éxito y, por el otro, culpa al INE de la

baja participación.

Lo esperable: ahora sería positiva la creación de una comisión de la verdad para esclarecer los crímenes y abusos del Estado mexicano.

Académico del CIESAS



Democracia, participación y víctimas

● Ana Micaela Alterio



En México, hoy se cuentan más de 90 mil personas desaparecidas. No se han abierto

procesos de justicia transicional ni de memoria, ni de verdad, menos aún, de justicia.

En México nunca había habido una consulta popular, a pesar de estar establecida desde 2014 constitucionalmente.

La participación robustece la democracia. Sin embargo, el diseño institucional mexicano obstaculiza la democracia participativa. La función plebiscitaria de la participación, que implica la ratificación de la vo-

luntad de un/a líder, a su solicitud y sin posibilidad de configuración, no es democratizadora; sólo fortalece a quien activa esa fuerza a su contentillo.

El domingo se realizó una consulta popular que, bajo cualquier lógica, debiera haber resultado en un sí rotundo, por abrumadora mayoría. Pero no se preguntó lo lógico, esa respuesta no quiere escucharse. Quienes no entendimos nada fuimos la mayoría, que nos debatimos angustiada cuál era la mejor forma de proceder; mientras queríamos estar al lado de las víctimas, buscando, al pueblo, de nuevo ausente.

Académica del ITAM

la regulación. La actual formulación votada resultó tan amplia y vaga que, de haber sido vinculante, daría lugar a casi cualquier acción del gobierno.

Al desperdicio económico debemos sumar la pérdida de una chance. Se perdió la chance para que tome fuerza un instrumento que nos empodera frente al poder público.

En la medida en que sigamos desairando la consulta en esa medida será una campaña publicitaria de los caprichos del gobernante en turno. En la medida en que seamos participativos, su resultado tendrá eco en la conducción del país.

Profesor emérito del ITAM

La chance que se perdió

● Jorge Cerdio



La consulta popular ha sido un ejercicio que merece mejorar. El Ejecutivo debería

usar la consulta con mayor soltura ahí donde se requiera mostrar consensos sobre cuestiones trascendentes para la vida pública. La consulta popular debe ser vista con mayor frecuencia como una opción más de gobernanza democrática por parte del Presidente. Pero también debe haber un aprendizaje por parte de la Suprema Corte. Su papel es el de revisar que la formulación de la consulta no sea contraria a



Las lecciones que debemos aprender

● Erika Bárcena Arévalo



Es de destacarse que, desde sus inicios, la discusión fue dominada por si la pregunta era constitucional o no, si el juicio a los expresidentes era jurídicamente viable o no, si la ley se consulta o no, pero en el trasfondo de estas cuestiones parecía estar, en buena medida, si apoyamos al Presidente y a su partido o no. Error.

El potencial de las consultas ciudadanas va mucho más allá de lo estrictamente jurídico y de la política electoral, y definitivamente no puede entenderse y desecharse como si sólo fuera un capricho senil. Su potencial está en la capacidad que tiene para convocarnos a la reflexión colectiva, para entender cada vez mejor dónde están realmente nuestros problemas y, en esa medida, apropiarnos para exigir justicia.

Desde esta posición, la consulta nos deja muchas lecciones por aprender. Lo que nos muestra es que debemos exigir a la Corte, a Morena o a quien venga, que se centren en qué debemos discutir y qué debe venir el día después. Porque ni la consulta popular mejor diseñada va a lograr algo si no nos involucramos.

fuera un capricho senil. Su potencial está en la capacidad que tiene para convocarnos a la reflexión colectiva, para entender cada vez mejor dónde están realmente nuestros problemas y, en esa medida, apropiarnos para exigir justicia.

Desde esta posición, la consulta nos deja muchas lecciones por aprender. Lo que nos muestra es que debemos exigir a la Corte, a Morena o a quien venga, que se centren en qué debemos discutir y qué debe venir el día después. Porque ni la consulta popular mejor diseñada va a lograr algo si no nos involucramos.

Investigadora de la UNAM

¿Para eso querían el ejercicio?

● Lourdes Morales Canales



Los mediocres resultados de la primera consulta popular realizada a nivel nacional en México han generado reacciones preocupantes que confirman cómo un mecanismo supuestamente destinado al fortalecimiento de la democracia puede jugar en su contra.

La ambigüedad de la pregunta y la obsesión del Presidente de culpar al pasado para no responsabilizarse del presente no concitaron a una movilización masiva, tampoco produjo nutridos debates ni sentó las bases para un necesario proyecto político que lo-

gre sortear con éxito la crisis. La consulta que nació de y para continuar con una permanente y agotadora campaña electoral generó un escaso 7% de participación ciudadana. Con la soberbia de quien nunca acepta una derrota, los promotores políticos de la consulta se contradicen: por un lado, dicen que el ejercicio fue un éxito y representó un parteaguas; por otro, descalifican al árbitro con falacias. Los primeros saldos de la consulta se traducen en la promoción de un juicio político a dos consejeros electorales incómodos para el poder. ¿Para esto querían la consulta?

gre sortear con éxito la crisis. La consulta que nació de y para continuar con una permanente y agotadora campaña electoral generó un escaso 7% de participación ciudadana. Con la soberbia de quien nunca acepta una derrota, los promotores políticos de la consulta se contradicen: por un lado, dicen que el ejercicio fue un éxito y representó un parteaguas; por otro, descalifican al árbitro con falacias. Los primeros saldos de la consulta se traducen en la promoción de un juicio político a dos consejeros electorales incómodos para el poder. ¿Para esto querían la consulta?

Con la soberbia de quien nunca acepta una derrota, los promotores políticos de la consulta se contradicen: por un lado, dicen que el ejercicio fue un éxito y representó un parteaguas; por otro, descalifican al árbitro con falacias. Los primeros saldos de la consulta se traducen en la promoción de un juicio político a dos consejeros electorales incómodos para el poder. ¿Para esto querían la consulta?

Los primeros saldos de la consulta se traducen en la promoción de un juicio político a dos consejeros electorales incómodos para el poder. ¿Para esto querían la consulta?

Doctora en Ciencia Política

Una manipulación populista

● José de Jesús Orozco Henríquez



Es lamentable que un valioso instrumento de democracia participativa se manipule de manera populista y demagógica. Si lo que se deseaba son mecanismos de verdad, justicia y reparación para las víctimas, la pregunta debió haber sido otra. Es claro que la interrogante original del Presidente era violatoria de derechos humanos, como lo estableció la Suprema Corte.

Es lamentable que un valioso instrumento de democracia participativa se manipule de manera populista y demagógica. Si lo que se deseaba son mecanismos de verdad, justicia y reparación para las víctimas, la pregunta debió haber sido otra. Es claro que la interrogante original del Presidente era violatoria de derechos humanos, como lo estableció la Suprema Corte.

No obstante, la pregunta que se sometió a consulta resultó ambigua y se tradujo en un ejercicio oneroso (por innecesario y absurdo), desairado e intrascendente, en donde el Ejecutivo y su partido pretendieron confundir y burlar al electorado. Si el propósito era "garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas", ello era ya y sigue siendo una obligación de la FGR y demás autoridades competentes. Exigimos que, sin manipulaciones demagógicas ni populistas, las autoridades

Exigimos que, sin manipulaciones demagógicas ni populistas, las autoridades

competentes cumplan con su obligación de proporcionar justicia efectiva y garantizar los derechos de las víctimas, a fin de erradicar la impunidad.

Investigador de la UNAM

Degradar para destruir la democracia

● Francisco Valdés U.



La figura constitucional de la consulta popular ha sido envilecida entre el Presidente y la Suprema Corte de Justicia.

La figura constitucional de la consulta popular ha sido envilecida entre el Presidente y la Suprema Corte de Justicia.

Si no fuera grotesco hacer una teoría de la conspiración, sería obvio que la hay y contendría el siguiente plan imaginario: 1) se promete en campaña consultar sobre el enjuiciamiento a expresidentes, 2) se modula la figura de la consulta popular en la Constitución con la venia de la oposición y el parecer general, 3) se propone una pregunta que a sabiendas es anticonstitucional por inquisitorial o, lo que es lo mismo, 4) se avienta la papa caliente a la Corte para que resuelva, 5) la Corte "resuel-

Si no fuera grotesco hacer una teoría de la conspiración, sería obvio que la hay y contendría el siguiente plan imaginario: 1) se promete en campaña consultar sobre el enjuiciamiento a expresidentes, 2) se modula la figura de la consulta popular en la Constitución con la venia de la oposición y el parecer general, 3) se propone una pregunta que a sabiendas es anticonstitucional por inquisitorial o, lo que es lo mismo, 4) se avienta la papa caliente a la Corte para que resuelva, 5) la Corte "resuel-



ve" haciendo de la pregunta un galimatías que se imprime en la boleta, 6) el Presidente reitera que no hay que enjuiciarlos, 7) los votantes se percatan de que esto es un circo y se abstienen de votar y 8) se culpa del vacío a la autoridad electoral y se alista una reforma.

¿Cómo se llamó la obra?
Degradación deliberada de la democracia para imponer una voluntad despótica.

Académico de FLACSO

Dossier



ARCHIVO XINHUA

El domingo se llevó a cabo una consulta popular que buscaba decidir si los ciudadanos querían, o no, juicio a políticos del pasado.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Golpismos en el Tribunal Electoral

Fue una tarde ignominiosa. La orden del día de la sesión no presencial de la Sala Superior del TEPJF enlistaba 58 medios de impugnación, cuya urgente resolución no aceptaba más dilaciones. Pero cinco de los siete magistrados que integran ese órgano jurisdiccional decidieron emprender lo que creen es la ofensiva definitiva contra **José Luis Vargas Valdéz**.

El magistrado presidente y **Mónica Aralí Soto Fregoso** declararon su sorpresa, tras de conocer la moción de la mayoría, verbalizada por **Felipe de la Mata Pizaña**, para realizar una evaluación pública sobre el desempeño de Vargas Valdéz... Su remoción era consecuencia inevitable.

Una minoría sorprendida. Y una mayoría indignada. Los integrantes del pleno de la Sala Superior protagonizan una guerra intestina desde hace meses. "Vargas Valdéz nunca cumplió con su palabra", era una queja recurrente en las semanas recientes. "Obligó a los directores a pasar por el polígrafo, ¿con qué derecho?", reclamaban.

En tiempo real, los noticieros radiofónicos del mediodía dieron cuenta de la asonada. Soto Fregoso advirtió a sus colegas porque supuestamente incurrirían en la comisión del delito de obstrucción de la justicia, pero **Reyes Rodríguez Mondragón e Indalfer Infante Gonzáles** apelaron a la transparencia y la necesaria rendición de cuentas. ¿Por su desempeño como justiciable o por las indagatorias abiertas por la UIF contra el magistrado presidente?

Roto, el pleno de la Sala Superior vivió una escalada conflictiva que ayer tuvo su peor momento. Vargas Valdéz ni siquiera concedió que la sorpresiva propuesta fuera votada. Y antes de decretar un receso, advirtió a los magistrados rebeldes sobre una crisis de constitucionalidad en ciernes.

Vargas Valdés invocó al texto constitucional y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para llamar al orden y desahogar en privado la moción suspensiva.

"Desde 1996, (el pleno de) este tribunal no ve cuestiones administrativas o de gobierno en sesiones públicas", recordó, "no obstruyan la justicia. En sesiones privadas y en el ámbito de las atribuciones, es posible determinar otras cuestiones. Si tienen alguna evaluación que tengan que hacerme, háganla por escrito", insistió.

Soto Fregoso alegó violencia política y discriminación de los cinco magistrados que emplazaron a Vargas Valdéz. "No pueden obligarme a votar sobre un asunto que apenas están proponiendo. No puedo aceptar que se me excluya de mi derecho a estar informada y a tomar parte de las decisiones en condiciones de igualdad".

El bloque mayoritario fue expedito al elaborar y remitir el oficio que otorgaba "un plazo máximo de 15 minutos" para la reanudación de la sesión "suspendida injustificadamente". Agotado el ultimátum, a las 15:30 horas, la magistrada decana, **Janine Madeline Otálora Malassis**, expidió la convocatoria a la reanudación de trabajos misma que Soto Fregoso y Vargas Valdéz no atendieron. Y a las 16:00 horas, a través del canal de YouTube de la Escuela Judicial Electoral, comenzó la transmisión de los trabajos. Reyes Rodríguez Mondragón se ostentó como presidente y desahogó el orden del día.

Vargas Valdéz apareció dos horas después y convocó a sus pares a reponer los procedimientos, para evitar una crisis constitucional que podría acabar con esta institución, que apenas cumplirá 25 años de existencia.

Así que el Tribunal Electoral amanece con dos presidentes en funciones. Si Rodríguez Mondragón permanece en el cargo emprenderá la tarea de "rescatar" al Tribunal Electoral, una tarea que le tomará tiempo pues los mandos medios fueron designados por Vargas Valdéz y su remoción implicará recursos extraordinarios.



Avances progresistas en nuestra América

ÁNGEL GUERRA CABRERA

En América Latina y el Caribe se presentan o vislumbran nuevos desarrollos que deben impactar positivamente en la consolidación de lo que ha dado en llamarse segunda ola progresista. Esta ola se habría desencadenado con el surgimiento de nuevos gobiernos populares en la región, después de varias derrotas del progresismo desde Honduras y Paraguay hasta Brasil, Argentina, Ecuador, Uruguay y Bolivia. Excepto en Argentina y Uruguay, estos reveses se debieron a golpes de Estado; en Ecuador, a una artera traición. La segunda ola adviene con la llegada a la presidencia de México, Argentina y Bolivia de Andrés Manuel López Obrador (2018), Alberto Fernández (2019) y Luis Arce Catacora (2020), en este último caso a consecuencia de una gran movilización indígena-popular que hundió bajo una montaña de votos al golpe de Estado y la dictadura implantada un año antes por Estados Unidos y la derecha local. El ascenso del maestro Pedro Castillo a la presidencia de Perú suma un cuarto gobierno a la ecuación. Obviamente, ellos refuerzan y, se ven reforzados a la vez, por la presencia, contra viento y marea, de la Cuba

socialista, la Venezuela bolivariana y la Nicaragua sandinista.

Pero en noviembre de este año, es muy probable que los chilenos elijan un gobierno popular en sustitución del ultraneoliberal de Sebastián Piñera. Aunque más importante aún será el plebiscito para aprobar la nueva Constitución en 2022, de la que se esperan importantes cambios de fondo en la estructura económica política y social del país, herencia del pinochetismo y de la más cruda lógica neoliberal. Mientras, en octubre de ese año hay convocadas elecciones presidenciales en Brasil, que, según todas las encuestas, ganaría Lula da Silva. De ocurrir ese hecho, puede haber para entonces gobiernos progresistas en Argentina, México y Brasil, las tres mayores economías de América Latina. Por otro lado, no debe descartarse una victoria electoral de la izquierda en Honduras en noviembre de este año.

Estos acontecimientos se producen

en un contexto de creciente cuestionamiento a la existencia misma de la OEA dada su actitud cada vez más lacayuna hacia Washington y lo perjudicial de su actividad para el avance democrático e independencia de los pueblos de la región. El rechazo a la OEA recibió un importante estímulo en el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador ante los cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que puso en la picota a ese desprestigiado organismo. De inmediato, recibió apoyos a su pronunciamiento de los presidentes de Argentina, Alberto Fernández, y de Bolivia, Luis Arce Catacora. A la vez, expresaba su beneplácito el flamante canciller de Perú, Héctor Béjar. Todos ellos subrayaron, a la vez, la necesidad de la unidad y la integración de la región en la CELAC, ente que México ha revitalizado durante su presidencia *pro tempore* y vinculado con la solución de problemas concretos de la región, como ha sido el tema de las vacunas contra el Covid-19.

La indudable oportunidad y repercusión internacional del citado discurso de López Obrador en la CELAC no han sido suficientemente analizadas, aunque la rabiosa reacción de la derecha dice mucho. AMLO ha inyectado una buena dosis de oxígeno bolivariano y popular al ambiente político regional de la que han acusado recibo los gobiernos revolucionarios y progresistas al elogiar y manifestar su simpatía con las posturas del mexicano.

En una entrega anterior ya lo apunté, pero de nuevo lo subrayo por su importancia: las palabras del presidente de México junto a los emblemáticos muros del Castillo de Chapultepec contrarrestaron apreciablemente la feroz campaña anticubana en las redes sociales

y medios hegemónicos convencionales del mundo y, por consiguiente, contribuyeron a fortalecer el proceso, ya en curso en ese momento, de desmantelamiento de la operación desestabilizadora urdida desde Washington contra La Habana. Con muy notoria participación de la extrema derecha cubanoestadunidense de Miami, sectores de la Unión Europea, el secretario general de la OEA y la reacción estadounidense e internacional. Por supuesto, su discurso pudo influir en esa dirección porque

defendía una causa justa y, sobre todo, porque el gobierno cubano ha desmontado todas las mentiras y calumnias proferidas por las bocinas mediáticas, por la importante movilización del pueblo de la isla en defensa de su revolución y, también, debido a una ola de solidaridad internacional de los pueblos en defensa de Cuba y de gobiernos como los de Rusia, China, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Argentina, Vietnam y varios caribeños y africanos, entre otros.

La defensa de la independencia y la soberanía de nuestra América y de sus gobiernos progresistas pasa por la de Cuba. Por eso es tan importante y necesaria la solidaridad internacional que reciben hoy el pueblo y gobierno cubanos.

Twitter: @aguerraguerra



EMIR SADER

Brasil 2022: el futuro del país y de América Latina

Las elecciones de 2022 en Brasil representan no sólo una decisión fundamental para el futuro del país, sino también para el destino de América Latina, al menos a lo largo de la primera mitad del siglo XXI.

El triunfo del golpe militar de 1964 apuntó al futuro del continente en las últimas décadas del siglo XX, con la proliferación de dictaduras militares y derrotas de movimientos de izquierda, de los que salió el continente, con gran dificultad, no sin dejar heridas.

El golpe que derrocó a Dilma Rousseff en 2016 rompió con la democracia en Brasil, promovió la peor catástrofe que ha vivido el país y, al mismo tiempo, señaló caminos similares, triunfante por un corto periodo en Bolivia, derrotado en Argentina.

El continente vive un periodo de transición, con gobiernos de izquierda en México, Argentina, Bolivia, procesos abiertos en Perú y Chile, con posibles perspectivas democráticas en Colombia.

Las elecciones brasileñas definirán hacia dónde se dirigirá Brasil. La reanudación de la democratización o la consolidación del autoritarismo armado militarmente del presidente Jair Bolsonaro.

Hoy no hay duda de que, si el proceso electoral se lleva a cabo mediante cánones mínimamente democráticos, Lula Da Silva será elegido en octubre de 2022, en la primera vuelta, tomará posesión el 1º de enero de 2023, Brasil saldrá de la pesadilla en que se encuentra, se restablecerá la democracia, la economía crecerá, generará empleo y distribuirá ingresos.

Brasil liderará, junto con Argentina y México, un nuevo y fuerte impulso hacia la integración latinoamericana, proyectando una América Latina democrática, popular y soberana para toda la primera mitad del siglo XXI.

Sin embargo, si se colocan nuevos obstáculos antidemocráticos en este camino, con algún nuevo tipo de golpe, como defiende Bolsonaro, y estos obs-

táculos impiden la victoria de Lula y el retorno de la democracia en Brasil, no sólo el país tendrá un futuro aún más desastroso desde todos los puntos de vista, que fomentará otro tipo de aventuras similares en otros países del continente, entre ellos, posiblemente Chile, Colombia y Perú.

Hay dos futuros para Brasil y para América Latina misma que estarán incrustados en estas dos perspectivas radicalmente excluyentes y contradictorias. Por eso las elecciones de 2022 —y todo el proceso electoral que de hecho ha comenzado en Brasil— son la madre de todas las batallas por el país y por América Latina.

El destino del propio Lula —como analizo en mi libro *Lula y la izquierda del siglo XXI* (Editorial Coluhue)— se identifica con estas alternativas. Una cosa es Lula detenido en la Policía Federal, en Curitiba, otra es Lula, presidente de Brasil, en el Palacio de la Alvorada.

Estados Unidos está plenamente consciente de esto. En su despedida de Brasil, el embajador de Estados Unidos, amigo cercano de Bolsonaro, afirmó que el principal problema de Brasil no es la democracia, sino la corrupción. Es decir, el riesgo para el país no es Bolsonaro, sino Lula.

La derecha debe revivir el antipetismo, apostando a que podría reanudar las acusaciones de corrupción contra Lula, a pesar de todas las pruebas en contrario.

La invitación de Bolsonaro a los militares a dar un golpe de Estado tiene como pretexto banal la necesidad de un voto impreso, pero detrás el fantasma de que habría un complot entre el Poder Judicial, los medios de comunicación y otras fuerzas, que habría sacado a Lula de la cárcel y lo llevarían al palacio de Planalto. Dice que las mismas personas que impulsarían esta trama serían las encargadas de computar los resultados electorales supuestamente en espacios cerrados, sin transparencia y sin posibilidad de recuento.

Lula tiene un discurso ganador, porque responde a las necesidades del pueblo y del país, anclado en el éxito de su gobierno. Bolsonaro tiene un discurso golpista que satisface las necesidades del capital especulativo, los evangélicos, el ejército y la policía.

El futuro de la democracia en Brasil y el propio Brasil depende de este choque, de quién saldrá ganador. Con efectos negativos o positivos para toda América Latina.

“

La invitación de Bolsonaro a los militares a dar un golpe de Estado tiene como pretexto banal la necesidad de un voto impreso





Dicen que por muy amistoso que sea, un divorcio siempre saldrá más caro a una de las dos partes, y eso es precisamente lo que ocurre entre Morena y la clase media del país, particularmente la de la capital de la República.

La política de dividir a los mexicanos entre ricos y pobres;

buenos y malos; patriotas y traidores, y liberales y conservadores dio sus *frutos* el pasado seis de junio, cuando la clase que no depende de las dádivas del gobierno, castigó a la llamada Cuarta Transformación.

Desde Palacio Nacional se pintó la raya entre los dos bandos, y tras la derrota oficial el propio Presidente se fue contra los clasemedieros —a los que llamó *aspiracionistas* por querer tener más y vivir mejor—, culpándolos de la caída de su partido en la Ciudad de México.

Ese divorcio entre la 4T y el sector que tradicionalmente define las elecciones, se volvió a hacer presente en la consulta popular del domingo pasado promovida por dirigentes y simpatizantes de Morena; el desprecio ciudadano fue evidente.

Con esas dos derrotas a cuestas, las políticas de Palacio Nacional meten en un problémón a **Claudia Sheinbaum**, pues a la vuelta de la esquina está la revocación de mandato. Aunque ganara el Presidente, si pierde en la capital sería el adiós de la *aspiracionista* jefa de Gobierno.

Seguramente, la funcionaria tiene detectados los fallos de esa estrategia, pero el haber perdido la CDMX en las pasadas elecciones la limita para cualquier margen de maniobra y tiene que apegarse a los dictados presidenciales.

La oposición tiene claro que —al menos en la capital— la clase media, así como empresarios, intelectuales y otros sectores no comulgan con el actual gobierno, y por eso decidieron que sus alcaldes se unieran en una especie de Conago local.

Quieren unir fuerzas para hacer frente al gobierno

La oposición tiene claro que la clase media, así como empresarios, intelectuales y otros sectores no comulgan con el actual gobierno.

de **Sheinbaum**, al tiempo que fortalecen su alianza político-electoral, para que en 2024 sean una verdadera opción de los votantes en contra de Morena.

En su afán de contener a los alcaldes de la alianza PAN-PRI-PRD, Claudia se dejó convencer por la peregrina idea de

uno de los alcaldes derrotados en junio pasado, para crear una alianza de concejales de Morena.

De esta forma la 4T buscaría *devolverle* el golpe a gobernantes opositores, y hacerles la vida de cuadrillos en sus respectivos territorios. El mismo camino tomaron los diputados *morenos* al crear un bloque con sus siete alcaldes.

Parece que los *pejistas* no aprenden; si haber dividido a la población los llevó a la derrota en la ciudad, ¿quién les asegura que acentuando esa división recuperarán la joya de la corona?, sobre todo usando a sus concejales, que ni siquiera fueron electos.

¿Qué les hace pensar que los ciudadanos quieren más divisionismo y que alcaldes y concejales de la 4T busquen sólo satisfacer a su partido, y no gobernar para los ciudadanos que los eligieron? Morena insiste en ver todo en blanco o negro; el divorcio con la clase media le saldrá carito.

↓ **CENTAVITOS**

A tres meses de la tragedia en la Línea 12 del Metro, que enlutó a 26 hogares y dejó mal parados a otros 80, el gobierno capitalino asegura que ya falta casi nada para anunciar el plan de rehabilitación de ese sistema de transporte, que afecta todos los días a medio millón de usuarios. Bien por la rehabilitación, pero hay dos pendientes igual de importantes que siguen sin solución: ¿qué onda con el apoyo a las víctimas y qué pasó con los culpables de la tragedia? ¿A qué reclusorio serán enviados?





Desabasto de gas, ¿quién se imaginaba algo así?

“Todo necio confunde valor y precio”
Antonio Machado.

El sello de la casa, la distinción de la 4T, parece ser el desastre que viene siempre como resultado de sus ocurrencias.

Querían luchar contra el huachicol y no lograron absolutamente nada, por el contrario, sigue existiendo el robo de gasolina, la distribución vía camioncitos fue un riesgo que pudo terminar en tragedia y, además, provocaron desabasto. Un desastre.

Querían acabar con la corrupción, nunca probada, de las empresas farmacéuticas en la venta de medicinas y terminó, también, en desabasto.

Más o menos en desastre también acabará el capricho de fortalecer a Pemex y a la CFE a costa de recursos urgentes y necesarios, el aeropuerto de Santa Lucía y la inoperabilidad de sus conectividades; el tren maya, que será una carísima caricatura de un sueño; Dos Bocas, que

saldrá mucho más caro y mucho más inútil... Y sí, también en desastre acabará el sexenio de López Obrador.

Desabasto, desabasto, desabasto. Desastre. El sello de la casa, pues.

Nuestro presidente, un hombre pequeño, populista de manual, quiere gobernar por decreto a la realidad, un estadista se adapta a las circunstancias, pero un necio quiere que las circunstancias se adapten a él.

El precio del gas, por des-

gracia, no puede controlarse vía capricho, su cotización depende de una cantidad enorme de factores internacionales y nacionales, incluyendo los impuestos o subsidios al energético. No puede llegar un presidente a su mañanera, por más amado e impoluto que sea, y ordenar que los precios bajen... Bueno, sí

puede, pero la cosa terminará en desastre.

El paro de labores de los gaseros no viene orquestado por los monopolios que controlan el mercado (en eso debería enfocar sus baterías el gobierno, en crear más competencia y no en convertirse en monopolio), el problema es que la 4T, paradójicamente, al querer beneficiar a los pobres, nunca previó que los primeros afectados al controlar el precio del gas serían, justamente, los más pobres de la industria.

El señor gasero, ese que grita por la calle chocando cilindros y que luego los carga para llevarlos a nuestro hogar se ha quedado sin posibilidad de comisión, sin “ganancia” real, debido al bajón de precio de un día para otro.

El asunto será complejo para resolver y el paro, si se alarga, podría generar pérdidas severas para nuestra valedada economía.

Esa necia realidad, carajo.

DE COLOFÓN.- Ahora también serán señalados los medios de comunicación que, a juicio de Palacio Nacional, in-

formen con datos correctos, pero “exageren”... Qué sensible traen la piel, ¿no necesitarán Vitacilina?

Nos leemos el próximo martes 17 de agosto, iré a reflexionar sobre mi mala entrada por unos días. ●

@LuisCardenasMX



El precio del gas, por desgracia, no puede controlarse vía capricho, su cotización depende de varios factores.





México dispara contra las armas

El 3 de agosto de 2019, un supremacista blanco llamado Patrick Wood Crusius publicó un manifiesto en el sitio 8chan, en el que se alojaban grupos de extrema derecha, y en donde denunció “la invasión hispana de Texas”.

“Los hispanos tomarán el control del gobierno local y estatal de mi amada Texas”, escribió.

Minutos más tarde entró en un Walmart ubicado en Cielo Vista Mall, en El Paso. Llevaba protectores auditivos y un rifle AK-47 en las manos.

Comenzó a caminar por los pasillos abriendo fuego contra la gente. En minutos 23 personas murieron. 9 eran mexicanos. Hubo 26 heridos.

Walmart es una de las tiendas donde los adolescentes de más de 21 años pueden adquirir armamento. El canciller Marcelo Ebrard anunció que buscaría imputar cargos al responsable, detenido mientras intentaba huir a bordo de un auto, y buscaría su extradición por “terrorismo contra ciudadanos mexicanos”.

La masacre desató un profuso debate sobre el acceso a las armas en Estados Unidos, en medio de la polarización desatada por Donald Trump y la proliferación de grupos de extrema derecha ligados al supremacismo blanco.

Al desarrollar la investigación del caso, el gobierno mexicano constató que con la misma facilidad con que Crusius adquirió el arma homicida para llevar a cabo el ataque en El Paso, los cárteles del narcotráfico y otras organizaciones delictivas adquieren las armas, incluso de alto poder —en supermercados, ferias y por internet— que luego son empleadas en todo tipo de crímenes.

Solo entre 2007 y 2020, más de 160 mil mexicanos fueron asesinados con armas de este tipo.

Según cifras del propio gobierno mexicano, cada año ingresan al país, atravesando la frontera de manera ilegal, entre 230 y 250 mil armas adquiridas en algunas de las 50 mil tiendas que las ponen a la venta en Estados Unidos.

Según la consultoría jurídica de México, “las empresas demandadas son conscientes de que sus productos son traficados y utilizados en actividades ilícitas en contra de la población civil y autoridades de México. Sin embargo, siguen priorizando el beneficio económico y utilizan estrategias de la mercadotecnia para promover armas cada vez más letales sin dispositivos de seguridad o trazabilidad”.

De ese modo se han detectado armas dirigidas expresamente para el consumo de narcotraficantes: existe en el mercado, por ejemplo, una pistola de cachas nacaradas conocida como “El Jefe”.

La demanda va dirigida contra Smith & Wesson, Barret Firearms, Colt Manufacturing Company; Glock Inc y Sturm y Ruger & Co. Inc., entre otras.

Leyes expedidas en 2004 por el gobierno de George Bush otorgan inmunidad a productores y distribuidores de armas. “México reconoce el derecho de los Estados Unidos de mantener ese marco normativo. No obstante,

reclama el derecho de establecer su propia relación con los productores y distribuidores de armas cuando el daño se está produciendo en nuestro país”.

El 14 de diciembre de 2012, un joven de 20 años, Adam Lanza, asesinó a su madre de cuatro tiros en la cabeza. Con un fusil AR-15 que le había pertenecido a ella, así como con dos pistolas, se dirigió a la primaria de Sandy Hook, en Connecticut, en donde más de 450 niños recibían clases.

Lanza caminó por los pasillos, recorrió las aulas. Mató a 20 niños y a seis adultos, y luego se pegó un tiro.

Nueve familias iniciaron una demanda contra Remington, la empresa fabricante del fusil. Hace unos días, después de un largo litigio, Remington propuso a la familia de las víctimas una reparación por 33 millones de dólares.

Dice el gobierno mexicano que cuenta con argumentos para ganar este litigio, al que “una cuestión de principio y una obligación moral” que contribuya “a la restauración social y económica de innumerables comunidades de México”. ●



Cada año ingresan ilegalmente al país entre 230 y 250 mil armas adquiridas en Estados Unidos



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL



@ricardomraphael

Las necesidades del magistrado Vargas

El magistrado José Luis Vargas se aferra al puesto. Asegura que la sesión de ayer, donde fue removido por cinco de sus pares, es inconstitucional.

Dice que será presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hasta el mes de noviembre de 2023.

Sin embargo, la Sala Superior de este órgano nombró, también ayer, al magistrado Reyes Mondragón como sustituto.

Solo hay una pregunta que importa para salir de este lío: ¿fue legal la sesión en que se tomaron estas tremendas decisiones? El antecedente de esta crisis constitucional comenzó el viernes pasado, cuando un juez federal consideró procedente investigar al magistrado Vargas por enriquecimiento ilícito, a partir de una serie de pruebas aportadas por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Esta denuncia es evidentemente lesiva para la reputación del Tribunal, por lo que el propio Vargas debió presentar su renuncia al cargo.

Sin embargo, el sujeto optó por menospreciar las circunstancias. En reacción, sus colegas resolvieron ventilar el problema en sesión pública y por ello el magistrado Felipe de la Maza pidió que el tema fuese enlistado para su discusión.

Presuntamente sorprendido, Vargas se negó a proceder conforme a la solicitud de la mayoría y se ausentó deliberadamente de la reunión.

Frente a este acto de rebeldía, la norma prevé que el magistrado decano

sustituya al presidente evaporado. Fue por esta razón que Janine Otálora ocupó de manera interina el cargo y con ello el trabajo pudo continuar.

La magistrada y los magistrados valoraron políticamente la delicada situación de Vargas y por tanto del Tribunal; con el objeto de corregir el rumbo destituyeron al presidente y entregaron el mandato a un colega más digno para desempeñar la función.

No hay visos de ilegalidad o de inconstitucionalidad que dañen la validez de las decisiones tomadas. Tampoco hay capricho que le permita a Vargas secuestrar la presidencia del TEPJF sin pagar consecuencias. El

Código Penal Federal previene severamente contra quien impida la integración y el libre desempeño de las instituciones constitucionales.

Zoom: Si la necesidad se apodera de Vargas le esperan hasta 20 años en prisión, los cuales se sumarían a los que pudiesen caerle por presunto enriquecimiento ilícito. ■■

¿Fue legal la sesión en la que se tomaron estas tremendas decisiones?





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La demanda contra las armas de Estados Unidos

• Es un acierto y una ruta correcta para posicionar el tema.

La demanda que presentó el gobierno de México, a través de la Cancillería, en contra de once fabricantes y vendedores de armas en Estados Unidos es un acierto y una ruta correcta para posicionar el tema de la llegada de armas al crimen organizado en nuestro país. Es una medida, además, que va en consonancia con lo que distintos sectores de la Unión Americana están planteando no sólo en torno a las armas, sino también a las muertes por consumo de opiáceos.

Ayer, **Alejandro Celorio**, asesor legal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo que los daños provocados por las armas traficadas desde Estados Unidos a México, y que están detrás de siete de cada diez homicidios ejecutados en nuestro país, equivalen a entre el 1.7 y el 2% del PIB mexicano. Por esa razón, el gobierno pedirá una compensación de, al menos, 10 mil millones de dólares a esas empresas. No se trata, dijo, “de meter presión a Estados Unidos, sino de que no haya muertos en México”.

Pero la verdad es que, para bien, mete presión y lo hace donde debe hacerse, en el capítulo más débil de la participación de la Unión Americana en la lucha contra el crimen organizado. Desde siempre, y también con razón, las autoridades de ese país han demandado que se controlen los grupos criminales que desde México aprovisionan de droga a la sociedad estadounidense, pero han olvidado que para que ingresen las drogas y para que de regreso vengan las armas que alimentan a los cárteles mexicanos, se necesitan medidas estrictas de control que se ejercen con enorme eficacia en muchos otros ámbitos, pero, casualmente, no en el ingreso de drogas y la salida de armas.

El tema de las armas es parte del debate interno de la sociedad estadounidense. La poderosísima Asociación Nacional del Rifle financia a todo candidato que se oponga a cualquier tipo de limitación a la venta y portación de armas y, a pesar de las masacres que se cometen con regularidad en ese país, ha logrado, hasta ahora, imponer su agenda. Pero incluso así, durante el gobierno de **Clinton** se logró imponer una prohibición de venta de armas de asalto y alto poder, que estuvo vigente durante diez años, pero no fue renovada por su sucesor, **George W. Bush**.

Existe un marcado paralelismo entre la liberación decretada por **Bush** y la intensificación de la violencia en México. Los cárteles mexicanos siempre fueron violentos y mantuvieron duras luchas entre sí y contra el Estado, pero desde 2004 tuvieron a su disposición armamento pesado y de asalto que, hasta entonces, habían tenido sólo a cuentagotas. Desde ese mismo año se incrementó la violencia en forma geométrica y los cárteles pasaron cada día más a estar armados, en muchas ocasiones, mejor que las instituciones encargadas de combatirlos.

La verdad es que, para bien, mete presión y lo hace donde debe hacerse.

Las armas, desde fusiles de asalto hasta barretts, se compran libremente en Estados Unidos y hay miles de comercios y tianguis de armas, sobre todo en la zona fronteriza, que venden indiscriminadamente armas y equipo táctico, incluso de uso militar. Como dice la demanda presentada por la Cancillería, esas empresas armamentistas promocionan e impulsan esas ventas. Y contra ellas está dirigida esta demanda, que tiene, además, muchas similitudes con las que varios estados de la Unión Americana han presentado contra las empresas farmacéuticas que venden indiscriminadamente opiáceos legales en ese país. En Estados Unidos, en el último año, hubo 90 mil muertes por sobredosis de opiáceos. Y es verdad que muchas de esas muertes están causadas por el fentanilo ilegal que proviene de México (y también de Canadá), pero una cantidad mayor de esas muertes es causada por opioides legales que se venden indiscriminadamente y con una gran publicidad. Las demandas han sido tan abrumadoras, que se ha anunciado un acuerdo con un gran laboratorio y tres distribuidoras de medicinas para que paguen una suerte de indemnización por los gastos de salud ocasionados por los opioides legales, vendidos y promocionados en forma masiva e irracional, de 26 mil millones de dólares, más otros mil millones que se le pagarán por el mismo concepto al estado de Nueva York.

Ni la demanda contra el tráfico de armas que se anunció ayer en México ni la de los opioides, que está en curso en Estados Unidos, solucionarán el desafío de la violencia y el consumo de drogas. Pero sirven para sancionar un comercio criminal; para contar con recursos adicionales para combatirlo y, por sobre todas las cosas, para focalizar correctamente el problema y obligar a las autoridades, en este caso también a las del otro lado de la frontera, a que asuman su parte en las responsabilidades inherentes a un desafío que nos supera cotidianamente.



LA OPERACIÓN ORIÓN

Con la participación de agencias de inteligencia de 38 países, concluyó una nueva etapa de la operación naval Orión: en mes y medio se decomisaron 116 toneladas de cocaína pura, hubo 539 detenidos, se incautaron 69 embarcaciones, 5 aviones y tres semi-sumergibles. Es una operación que se viene llevando a cabo desde meses atrás, con inteligencia propia y de otros países, y que está desarticulando redes del narcotráfico, en tierra y a nivel marítimo. Claro, eso es en Colombia y estos resultados fueron anunciados ayer por el presidente de ese país, **Iván Duque**. Aunque sí, México ha colaborado con información para realizarlo, ¿cuánto hace que no tenemos un operativo de estas características en nuestro país?



México vs. Barrett *et al.*

En su batalla legal contra 11 fabricantes y distribuidores de armas estadounidenses —información adelantada por **Excélsior** y hecha pública ayer por la Secretaría de Relaciones Exteriores—, el gobierno mexicano deberá encontrar agujeros en un escudo contra demandas instaurado por el Congreso de ese país hace casi 16 años para proteger a dicha industria.

Promovida por el entonces senador **Larry Craig**, republicano por Idaho, la Ley de Protección al Comercio Legal de Armas prohíbe litigios contra fabricantes, distribuidores, vendedores e importadores de armas de fuego y municiones que resulten del mal uso de sus productos.

Antes de la promulgación de la ley en octubre de 2005, los armeros eran blanco de incontables demandas. Una de las más conocidas fue presentada en 1998 por el alcalde de Chicago, **Richard M. Daley**, quien reclamó que los fabricantes de armas querían “un trato de negocio sin responsabilidad hacia los ciudadanos” y exigió reparaciones por 433 millones de dólares.

Aunque los jueces desecharon esa y muchas otras demandas, los litigios comenzaron a costar mucho dinero en cuotas legales. En 2000, la empresa Smith & Wesson decidió negociar con el gobierno del presidente **Bill Clinton** para llegar a un acuerdo con los demandantes a cambio de poner en práctica medidas de seguridad, como imprimir en las armas un segundo registro, oculto, para que los delincuentes no pudieran evitar su rastreo.

Sin embargo, la legislación impulsada por **Craig** prácticamente puso a salvo a los armeros. En el acto en el que fue firmada por el presidente **George W. Bush**, el representante de la poderosa Asociación Nacional del Rifle, **Wayne LaPierre**, la llamó “la ley pro armas más poderosa que se haya aprobado en los últimos 20 años”.

En efecto, ha sido tan eficaz que el presidente **Joe Biden** se quejó, durante su campaña electoral, de que la industria de las armas —que en 2020 tuvo un impacto económico de 63 mil millones de dólares— “es la única en Estados Unidos que está exenta de demandas”.

Si bien eso no es totalmente cierto —en un caso reciente, la Suprema Corte permitió que avance una demanda contra Remington por parte de los familiares de los niños asesinados en la masacre de Sandy Hook—, las dificultades del camino legal emprendido por el gobierno mexicano son evidentes.

Desde que entró en vigor la ley, muchas acciones legales han sido desechadas, igual que diversas controversias sobre su constitucionalidad.

En la campaña presidencial de 2016, el precandidato demócrata **Bernie Sanders**, conocido por sus posiciones socialistas, incluso la defendió diciendo que un arma era igual que un martillo, en el sentido de que si se usaba cualquiera de las dos cosas para matar a alguien, el fabricante no debía ser responsabilizado por el hecho.

La posibilidad de éxito que pudiera tener el gobierno mexicano en este litigio se encuentra en un antecedente en el estado de Wisconsin, una de las poquísimas excepciones de falibilidad de la ley que se pueden encontrar.

En 2009, dos policías de Milwaukee, **Bryan Norberg** y **Brian Kunisch**, trataban de detener a un individuo cuando éste les disparó con una pistola que había adquirido otra persona en una armería llamada Badger Guns. Las lesiones que sufrieron ambos oficiales los dejaron incapacitados de por vida.

En 2015, **Norberg** y **Kunisch** demandaron a la tienda, alegando que el dueño y sus empleados fueron negligentes al vender el arma y por tolerar durante años ventas con prestanombres.

“Sí, un criminal jaló del gatillo, pero se necesitaba un gatillo y ese gatillo lo proveyó Badger Guns”, argumentó la defensa de los policías. El comprador del arma, **Jacob Collins**, la había adquirido en nombre de **Julius Burton**, quien no tenía la edad legal para poseerla y quien fue el que disparó. El jurado, que consideró que la venta del arma fue negligente, ordenó una reparación de 6 millones de dólares.

Un camino legal semejante es el que intentará recorrer el gobierno mexicano en su litigio contra los fabricantes, entre los que está Barrett Firearms Manufacturing, cuyo letal calibre .50 está entre las armas favoritas de los cárteles mexicanos. Será interesante ver el desenlace.





•BAJOSOSPECHA

Variante Delta, contagio exprés

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Los números de contagios de Covid 19, sobre todo por la variante Delta, aumentan geométricamente.

Hoy, en México, los principales hospitales y clínicas están a niveles de saturación cercanos al 90 por ciento. Hospitales que habían dejado de ser para Covid, ahora los están convirtiendo nuevamente en hospitales para atender la pandemia.

La ocupación media de camas generales en los hospitales es del 48 por ciento, y del 39 por ciento para camas de terapia intensiva, mientras varios estados están en alerta roja por alta hospitalización, como la Ciudad de México, en la que están ocupadas el 76 por ciento de las camas.

El contagio se está dando en su mayoría en jóvenes, quienes han relajado las medidas o, sobre todo, porque aún no han sido vacunados.

97 por ciento de las personas que están hospitalizadas es porque no tienen la vacuna. El estar vacunado no hace que no te contagies, pero sí que los síntomas sean leves y que las probabilidades de hospitalización sean muy escasas.

Por lo pronto, en México, y como lo ha confirmado el propio subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, hay más de 20 millones de vacunas en bodegas o desfasadas y que no las han podido aplicar.

En esta tercera ola, y tan sólo en México, se están registrando alrededor de 19 mil casos diarios, según cifras oficiales. Desde principios de año, en enero, no teníamos este altísimo índice de contagios, ahora aumenta principalmente por la variante Delta.

Pero, ¿por qué es mucho más contagiosa esta nueva variante Delta?

Hoy, la Delta es la variante dominante en 140 países, entre ellos México.

Esta variante es la que se contagia con más velocidad y es un 60 por ciento más transmisible que la Alpha, siendo hasta el momento la más contagiosa. Los síntomas del contagio por esta nueva variante también cambian, podrían ser similares a un resfriado fuerte, provocando más mucosidad y dolor de garganta, pero menos tos y pérdida del olfato.

En las últimas semanas se han hecho varios estudios de esta variante. Al estar tan sólo entre cinco y 10 segundos con alguien contagiado, se puede contraer el virus.

Ahora, una buena noticia. Según varios estudios, se ha demostrado que las vacunas autorizadas por la OMS y la FDA son eficaces

contra la variante Delta.

Por ejemplo, varios médicos en España aseguran que la variante Delta, si bien se contagia con mayor facilidad, si se contrae

se requiere de menos tiempo de asilamiento.

En estos momentos, la variante Delta está presente en países como Grecia, China, España, Brasil, Italia, Chile, Cuba, así como Reino Unido, Portugal, y ahora en México, entre otros, donde en los dos últimos ya superan el 90 por ciento de los casos.

El nuevo pico supera en casos detectados a las dos primeras olas. Mantiene el mismo ritmo que la segunda en cuanto al número de hospitalizaciones, en tanto, las muertes aumentan a un menor ritmo.

La mayor preocupación es que la variante Delta se propaga mucho más rápido por una ventaja evolutiva, que le permite saltar más fácilmente de cuerpo a cuerpo, sobre todo si no se cuenta con las defensas que otorga la inmunización.

Para la mayoría de las vacunas una dosis reduce las probabilidades de contraer Covid causado por Delta en apenas un 35 por ciento. Con dos, el aumento es de 79 por ciento.

Ante este panorama, las autoridades federales y estatales en nuestro país han insistido a los ciudadanos menores de 30 años acudir a vacunarse, pues son quienes más camas de hospital ocupan en estos momentos, pero tampoco hay citas para todos los jóvenes que buscan inocularse en este momento.

Si bien es cierto que los menores de edad sufren menos síntomas graves con el contagio, si hay casos donde menores de edad han estado graves. Hace unos días, un niño de 13 años, originario de Soconusco, Chiapas, murió de Covid-19 tras ser rechazado en dos ocasiones para ser hospitalizado en el estado vecino de Veracruz, porque ya no había camas disponibles en los hospitales a los que acudió.

Además, ahí mismo en Veracruz, un grupo de migrantes, entre ellos varios niños que viajaban al interior de un tráiler, se contagiaron de coronavirus y fueron hospitalizados. Las autoridades locales aseguran que los menores de edad no están graves y que permanecen bajo revisión médica.

Mientras que en la Ciudad de México, ocho de cada 10 casos de contagio son por la variante Delta, de acuerdo con autoridades capitalinas.

Otro dato: Eduardo Clark García Dobarganes, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP),

informó que hay cinco mil casos activos entre la población de 0 a 17 años.

Son muchos los jóvenes que han acudido a vacunarse, incluso sin cita. Urge que se distribuyan y apliquen las vacunas que están todavía resguardadas en las bodegas.

La gran mayoría de los jóvenes esperan sus vacunas, pero también está el movimiento antivacunas.

Se trata de los que no creen en las vacunas y no se las quieren poner. Circula información en redes sociales tan estúpida como que las dosis pueden magnetizar o que a través de ellas se les implanta un chip a las personas que se han inyectado.

Información ridícula que lo único que logra es que la gente no se quiera vacunar y se contagie de Covid con posibilidad de ser hospitalizados.

Es momento de no bajar la guardia, cuidarnos y protegernos con tapabocas y con limpieza extrema. La pandemia no ha terminado. Y aunque se esté vacunado, puede contagiarse de Covid, y a su vez, usted puede contagiar a quien se haya cruzado por su camino.

La pandemia no ha concluido, viviremos con el Covid por mucho tiempo más.



Pandemia desbordada



Foto: Cuartocero

DECENAS de personas hacen largas filas para que les hagan la prueba Covid, ayer, en el hospital del IMSS de Azcapotzalco, ante la alta demanda derivada del aumento de infecciones.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



“Viene dolor y sufrimiento”

MIAMI, FL.- El principal consejero médico de la Casa Blanca, Anthony Fauci, lo dijo sin rodeos en el programa “This Week”, de ABC: “Viene dolor y sufrimiento. Las cosas van a empeorar”.

Joseph Biden reforzó el mensaje con un vehemente llamado a sus compatriotas: “Sabemos que podemos reducir drásticamente los casos en el país. Podemos hacer esto. Vacúnate”.

La variante Delta del Covid trae un ritmo de contagio de 100 mil personas al día en este país, casi exclusivamente entre no vacunadas.

Y ya sabemos que cuando a Estados Unidos le da gripa, a México le da pulmonía.

Es decir, lo que el doctor Fauci ve venir, “dolor y sufrimiento” para los estadounidenses, será más fuerte en México.

La única solución encontrada hasta ahora es la vacuna.

No es mercantilismo ni neoliberalismo, sino un asunto de vida o muerte.

El presidente de México señaló la semana pasada que no debemos estar “sometidos a las farmacéuticas y que ellas nos digan: falta una tercera dosis, una cuarta dosis, falta que se vacunen los niños. Hay que ver científicamente si es necesario.

Es como cuando se va a comprar algo, no debemos de ser consumistas”.

Hugo López-Gatell, el encargado del combate a la pandemia, redondeó la idea del Presidente en la conferencia matutina de la semana pasada: “Los tres temas desde hace un

mes y medio aparecen consistentemente en la opinión pública y prensa como si hubiera evidencia científica que ampara la necesidad de vacunar a menores de edad, poner dosis de refuerzo o

poner una especial atención a las variantes”.

Les gana la ideología y ésta es una mala noticia.

En México ya han muerto más de 600 niños a causa del Covid.

Un error de diagnóstico, al ideologizar la pandemia, costará más vidas.

Esos números, que son personas menores de edad, ¿no cuentan?

Al menos aquí en Estados Unidos, igual que en Europa, tienen otra idea.

No se trata de cerrar un país, sino de vacunar a partir de los 12 años.

La máxima autoridad en la prevención de enfermedades infecciosas, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), dependiente del Departamento de Salud, informó que “todas las personas mayores de 12 años deben recibir una vacuna Covid-19”.



Sólo “las personas que están completamente vacunadas pueden reanudar las actividades que realizaban antes de la pandemia. Obtenga más información sobre lo que usted y su hijo o adoles-

cente pueden hacer cuando estén completamente vacunados”.

En Estados Unidos se vacuna a los niños de 12 años o más con la fórmula de Pfizer-BioNTech.

Alemania anunció que vacunará a partir de los 12 años de edad, y desde septiembre habrá una dosis de refuerzo para adultos y grupos vulnerables.

Gran Bretaña aplicará vacunas de refuerzo desde el inicio del otoño.

El problema con la variante Delta, explican los CDC, es que el Covid original contagiaba en promedio a tres personas por cada infectado. Delta contagia a nueve.

Los españoles, que han avanzado mucho en la vacunación y recuperaron el terreno perdido, estiman que la inmunidad colectiva ya no será posible de alcanzar con el 70 por ciento de la población vacunada. Será con un 90 por ciento, o más.

Por la variante Delta, es posible que haya que vacunar a niños menores de 12 años.

Y España no vende vacunas. No quieren robarle el oro ni los dólares a nadie.

Tienen razón. Como tienen razón Gran Bretaña y Alemania.

Como tiene razón Anthony Fauci y los CDC estadounidenses al vacunar –por ahora– a todos los mayores de 12 años.

Lo expresó de manera contundente el presidente Biden: “No se trata de estados rojos (republicanos) o azules (de-

mócratas), sino de la vida o la muerte”.

Vacunarse es una tabla de salvación, no un acto de consumo capitalista.

El martes el gobierno de Estados Unidos informó que había regalado 4 millones 300 mil vacunas a México y 4 millones a Argentina.

Esa es una prueba de que el tema no es ideológico. Biden manda vacunas a dos gobiernos que han mostrado hostilidad a su persona y a su país.

Además, los presidentes de Argentina y México habían anunciado una alianza para producir vacunas AstraZeneca, con las que estarían vacunando a América Latina en mayo.

Ya estamos en agosto, y nada.

Queda claro, pues, que con demagogia no se enfrenta el problema.

Y bloquear a los menores de 18 años e impedir que se vacunen, basado en prejuicios ideológicos como hace López-Gatell en México, es llevar a más gente a la muerte.

“Viene dolor y sufrimiento”. ¿Por qué extenderlo a los niños y a los adolescentes?

Porque López-Gatell no cree en el diagnóstico de los CDC y del doctor Fauci.

Cree en su ideología, aunque la realidad y el INEGI nos dicen que el responsable de combatir la pandemia en México ni siquiera sabe contar a los muertos.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En el que se supone es el país más avanzado, millones se niegan a vacunarse contra el Covid.

Penoso extremo

"Si los pendejos volaran jamás veríamos la luz del sol". La frase es de don Hermenegildo "El Maistro" Torres, inolvidable personaje de la cultura popular, fundador y presidente vitalicio del partido más auténtico y con mayor membresía en México: el PUP, organización que acoge en su seno a todos los pendejos. Los hay en abundancia, ciertamente, no solo en este país sino en el mundo entero. *Stultorum infinitus est numerus*, dice la Biblia (Eclesiastés I, 15). El famoso empresario circense P. T. Barnum, creador de "El espectáculo más grande del mundo", postulaba: *"There's a sucker born every minute"*. Cada minuto nace un imbécil. Conozco una oración que protege contra esos incontables especímenes. Dice así: Oh, Señor, Señor, Señor. / Mándame pena y dolor, / mándame males añejos. / Pero lidiar con pendejos / ¡no me lo mandes, Señor!". Imagino al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recitando la versión inglesa de esa preza en el Salón Oval de la Casa Blanca. Sucede que millones de norteamericanos se niegan a recibir la vacuna contra el coronavirus, y el mandatario se ha visto en el penoso extremo de ofrecer 100 dólares a aquél que se la aplique. Eso en el país que, se supone, es el

más avanzado del mundo. Lo peor del asunto es que la negativa a vacunarse tiene, en la mayoría de los casos, una motivación de orden religioso, pues los pastores de muchas sectas –hay más iglesias en Estados Unidos que estrellas en el cielo– predicán supinas idioteces acerca de la vacuna, y le atribuyen diabólicas características. Yo ya me vacuné –lo cual ciertamente no anula mi pertenencia al PUP–, pero sigo tomando las mismas providencias contra el contagio que al principio de la pandemia, pues las nuevas variantes del funesto bicho siguen siendo amenaza permanente. Recuerdo en este punto al aprendiz de golfista que en tres tiros sucesivos no atinó a pegarle a la pelota. La primera falla la atribuyó al paso de un jet, la segunda al grito de

un niño, la tercera a una súbita ráfaga de viento. Le sugirió su compañero de juego: "Déjale algo a lo pendejo, ¿no?". Efectivamente, todos tenemos nuestros ratos de pendejez. "Cada día, asegurada, harás una pendejada. El día que no hagas dos debes dar gracias a Dios". Pero eso hemos de dejarlo para cuestiones que no sean de vida o muerte. En lo relativo a la pandemia sigamos observando todas las precauciones. El virus no se ha ido. No nos vayamos nosotros... La linda chica le

dijo a su galán: "Soy muy pudorosa. Lo haremos con la luz apagada". "Está bien –accedió él–. Entonces voy a cerrar la puerta del coche"... Dos indocumentados mexicanos trabajaban en un campo agrícola en el sur del país del norte. Uno de ellos aseguraba: "Nuestro patrón cree que somos unos santos. A mi compadre le dice San Ababich y a mí San Abagán"... Florde-lisia le pidió con romántico acento al chico que la pretendía: "Háblame de tus anhelos, de tus esperanzas, de tus valores, de tus sueños, de tus ideales, de tu sueldo..." Don Languidío estaba en el jardín de su casa, bajo el sol. Su esposa le sugirió: "Ponte el sombrero". "No –replicó él–. Me descubro la cabeza para recibir en ella la energía del universo y proyectarla luego con gran fuerza". "Ah, vaya –replicó la señora–. Entonces descúbrete otra cosa"... Babalucas le comentó, severo, a un amigo: "Ése hombre que va ahí es muégano". "¿Muégano?" –se desconcertó el amigo. "Así es –confirmó el badulaque–. Tiene dos esposas"... La mamá de la recién casada le preguntó a su hija: "¿Le gustan a tu marido los alimentos que le preparas?". "Claro que sí, mami –respondió ella con orgullo–. Cuando llega del trabajo siempre es la segunda cosa que me pide"... FIN.





La gran apuesta mexicana

Un tiro de largo alcance fue disparado ayer por el gobierno. Después de dos años de deliberaciones internas, la Secretaría de Relaciones Exteriores demandó en un tribunal de Boston, Massachusetts, a 11 corporaciones que fabrican y distribuyen armamento, por practicar un comercio negligente e ilícito a sabiendas del “daño masivo” causado en México por facilitar el tráfico de sus armas para los cárteles de las drogas y otros criminales, que han provocado la muerte de decenas de miles de mexicanos. La acusación no tiene filtros. “Los criminales en México representan un mercado significativo para los acusados”, dice la demanda, “lo que explica la decisión empresarial de los acusados para seguir abasteciéndolos”.

La querrela es un sólido documento de 135 páginas, que incluye 387 puntos factuales sobre la calidad de la violencia desatada por esas armas, que impactó en la vida cotidiana y que ha provocado la pérdida obscena de vidas. Fue presentada por el despacho Hilliard Shadowen, de Austin, Texas, con gran reputación por sus litigios que involucran derechos económicos y civiles, donde se estima que el valor de las armas traficadas a México asciende anualmente a más de 250 millones de dólares,

de los cuales 170 millones, cuando menos, fueron de las ventas de las empresas acusadas a criminales mexicanos.

Las quejas del tráfico de armas a México son viejas, sobre todo después de que el presidente George W. Bush eliminó la prohibición para que no se pudieran vender en las armerías de Estados Unidos fusiles de asalto en 1996. El presidente Barack Obama no pudo revertir la prohibición por el cabildeo de los fabricantes de armas y de la Asociación Nacional del Rifle, que compraron aliados en el Capitolio mediante financiamiento de campañas políticas. El eterno argumento ha sido la Segunda Enmienda constitucional, que reconoce el derecho de los estadounidenses de poseer y portar armas.

La demanda se refiere a la Segunda Enmienda, pero aclara: “Este caso involucra a los acusados de suministrar sus armas a mexicanos y a otros que violan la ley. Los cárteles no tienen derechos protegidos por la Segunda Enmienda, y los acusados no tienen derecho de suministrarles armas”. Entre el 70 y el 90% de las armas confiscadas en México que se utilizaron en un crimen fue contrabandeadas desde Estados Unidos, y la mayoría de ellas pertenece a las empresas demandadas.

Durante la prohibición de los fusiles de asalto, que impulsó el presidente Bill Clinton, bajó el número de asesinatos en México, pero se disparó en el gobierno de Felipe Calderón. Como también lo hicieron los expresidentes Vicente Fox y Enrique Peña Nieto, exigió al gobierno de Estados Unidos frenar el tráfico de armas, pero no pasó de posiciones principistas. La demanda presentada en Boston—donde tienen operaciones comerciales seis de los siete fabricantes de armas demandados—tiene otro alcance y escala. Incluso, en la selección de la Corte de Massachusetts. Ocho de los 10 jueces fueron nominados por los presidentes Obama o Clinton, y al igual que en la Corte de Apelaciones, son magistrados de corte liberal, un pensamiento que le permitió a Clinton sacar adelante la prohibición de los fusiles de asalto.

La querrela toca cada aspecto que impediría a las empresas que fabrican esas armas ser negligentes o tener prácticas comerciales ilegales, como sugiere el docu-

La querrela toca cada aspecto que impediría a las empresas que fabrican esas armas ser negligentes o tener prácticas comerciales ilegales, como sugiere el docu-



mento, y se apoya no sólo en las leyes estadounidenses sino en el propio gobierno de ese país que ha concluido, subraya, que “las armas de los acusados son la fuente principal de los arsenales de los cárteles”, y que su contrabando hacia México tiene “proporciones extraordinarias”.

La demanda mexicana no es inédita, y ha sido un camino que han seguido personas en Estados Unidos desde hace más de 15 años, aun pese a que desde 2005, cuando Bush levantó la prohibición de la venta de fusiles de asalto, la industria de las armas cabildó en el Capitolio una ley que la protegiera de futuras demandas. De esta forma se aprobó en 2005 el Acta de Protección del Comercio Legal de Armas, un escudo que protege a las compañías de responsabilidades por el solo hecho de que sus armas hayan sido mal usadas, resultando en víctimas dentro de Estados Unidos.

Esa ley fue resultado del gran volumen de demandas que se dio antes de que Clinton promoviera la prohibición de la venta de los rifles de asalto, cuando acusaban a los fabricantes de las armas de facilitar un mercado negro en los mercados secundarios, mediante sus prácticas laxas de venta. Aunque la ley les proveía de una amplia impunidad, hubo casos donde han ganado espacio las demandas civiles. La más significativa, por lo que representa, es la presentada contra Remington Armas en 2016, introducida por familiares de 20 niños y seis adultos asesinados en la matanza de la primaria Sandy Hook en 2012, que se sigue litigando en la Suprema Corte de Connecticut.

Legalmente es muy alta la apuesta del gobierno mexicano. Incluso, los abogados le comentaron al canciller Marcelo Ebrard que no tienen garantizada una victoria.

De manera realista, es más probable que se pierda el caso. Ebrard afirma que “vamos a ganar”, pero no hay que interpretarlo legalmente. Si se analiza políticamente, el gobierno ya ganó, porque logró con tan sólo presentar la demanda, abrir de una manera diferente el

debate público y acotar la impunidad de la que gozaban hasta ahora. Lo retórico no les importaba a los fabricantes de armas, pero al forzarlos a litigar en tribunales, se va a exponer masivamente lo que han hecho.

Es una afrenta que cientos de armas letales salidas de las más de 10 armerías en la franja fronteriza estadounidense terminarían asesinando a mexicanos, al incentivar un mercado secundario de armas en números grotescos, como el que haya más de 50 mil armerías en esa nación que establecimientos de McDonald's. Es ridículamente mortal. Hay que aplaudir la demanda contra los fabricantes de armas, que si no en tribunales, políticamente ya fueron derrotados.

La SRE demandó a 11 corporaciones que fabrican y distribuyen armamento

Políticamente, el gobierno ya ganó, al abrir de una manera diferente el debate público





México pasa de las quejas a la acción contra armas ilegales

Durante por lo menos las últimas dos décadas, los gobiernos de México han tenido una queja constante y permanente en la difícil y dispareja relación con los Estados Unidos: el tráfico ilegal de armas, provenientes del vecino país y que ingresan al territorio mexicano por la frontera común; es una actividad que ha influido para aumentar exponencialmente los niveles de violencia y homicidios por el aumento de armas de alto poder, todas de origen ilegal y fabricadas por compañías estadounidenses, en manos de los cárteles de la droga.

La queja reiterada de México, que se planteó lo mismo en reuniones bilaterales, que en mecanismos y mesas de cooperación en materia de seguridad y narcotráfico, en encuentros de alto nivel con funcionarios y hasta en visitas oficiales de los presidentes de los dos países, nunca tuvo una respuesta efectiva y real del gobierno de Washington que, en distintas administraciones y por los enormes intereses y el poder de la industria armamentista de los Estados Unidos, nunca se comprometió a tomar acciones concretas para frenar el envío y el tráfico ilegal de armas a los cárteles de la droga mexicanos.

Por eso cobra importancia la denuncia que el gobierno federal interpuso ayer ante las Cortes de Justicia de los Estados Unidos, en contra de grandes compañías fabricantes de armamento, a las que se acusa de incurrir en prácticas que fomentan la venta y el trá-

fico ilegal de armas a criminales mexicanos, además de pedir una “compensación económica” por el enorme daño que la presencia de esas miles de armas de origen estadounidense, han provocado a la sociedad mexicana por el aumento de los niveles de violencia en los últimos 20 años y tasas de homicidio, que ya rebasan los 320 mil mexicanos asesinados entre los sexenios de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, y la actual administración de Andrés Manuel López Obrador.

Lo interesante de la demanda civil de daños que presentó la Secretaría de Relaciones Exteriores a cargo de Marcelo Ebrard, es que por primera vez —en un tema prioritario para México e ignorado por Estados Unidos en la relación bilateral— el gobierno mexicano decidió pasar de las quejas a la acción y, en la denuncia presentada en la Corte Federal de Distrito de Massachusetts, lugar donde están asentadas las empresas demandadas, acusa a poderosas compañías armamentistas estadounidenses de incurrir en “prácticas negligentes” que han provocado un “daño directo e indirecto” al Gobierno de México.

Veremos cómo le va a la demanda en las Cortes estadounidenses. Ayer ya había reacciones políticas contra la demanda mexicana, sobre todo en el lado republicano, mientras las compañías demandadas contraatacaron acusando al gobierno mexicano de buscar un “chivo expiatorio” para eludir su responsabi-

lidad en la actividad criminal y la corrupción.

“Estas acusaciones carecen de fundamento. El gobierno mexicano es responsable del crimen desenfrenado y la corrupción dentro de sus propias fronteras”, respondió ayer Lawrence G. Keane, abogado general de la NSSF, una asociación que agrupa a miles de compañías involucradas en la manufactura de armas de fuego en EU.

No hay duda que esta denuncia de México tendrá repercusiones en la relación bilateral y se ve difícil que la justicia estadounidense le dé la razón a nuestro país en una demanda que tiene décadas siendo ignorada por distintas administraciones de Washington; pero tampoco hay duda que la decisión de demandar representa un giro interesante e histórico en la posición de México en materia de cooperación para la seguridad bilateral y el combate al narcotráfico, donde nuestro país y sus gobernantes se han resignado a la dolorosa realidad en la que nosotros ponemos los muertos y ellos, los estadounidenses, el consumo sin control y se quedan con la mayor parte de las multimillonarias ganancias que genera el tráfico de drogas... Los dados mandan Serpiente. Caída libre. ●



No hay duda que esta denuncia de México tendrá repercusiones en la relación bilateral con Estados Unidos.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Tribunal, crisis de crisis

*Solo hay que tomar decisiones
con las que uno pueda vivir.*

Florestán

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el segundo tribunal constitucional más importante solo después de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entró ayer en su peor crisis cuando su mayoría destituyó, por unanimidad, a su presidente, el cuestionado José Luis Vargas, y nombró a un nuevo titular, Reyes Rodríguez Mondragón.

Esto ya venía de tiempo atrás. Extramuros, con las carpetas en su contra abiertas en la Fiscalía General de la República a partir de las investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, por sus supuestos ingresos ilícitos, e intramuros por el rechazo de sus pares y la belicosidad de Vargas que esta semana los llegó a calificar de manada.

Ayer, en la sesión a distancia de la Sala Superior, la mayoría planteó el juicio a Vargas, lo que era el inicio de su remoción y que éste calificó de golpe de Estado, cancelando el encuentro.

Los otros seis magistrados le enviaron un oficio en el que le daban 15 minutos para reanudar la sesión, lo que desoyó, por lo que el pleno designó a Janine Otálora, su antecesora, quien procedió a plantear su destitución que fue aprobada por unanimidad al igual que su propuesta de que Rodríguez Mondragón fuera el nuevo presidente de ese tribunal y quien reanudó la sesión.

Por la tarde, Vargas desconoció esa decisión del pleno que lo removió de la presidencia, lo que es un hecho incontrovertible del que no hay antecedentes ni previsión legal por un error del diseño constitucional, a menos que promueva una controversia ante la Corte por presunta violación a su Ley Orgánica, se vayan a un juicio político, se ampare o renuncie.

De ese tamaño la crisis, inédita, en este tribunal constitucional.

RETALES

L. PICOS. Ayer llegamos a lo peor de esta tercera oleada de la pandemia con 20 mil 685 contagios, a menos de 2 mil del pico del 21 de enero de 22 mil

339 casos. Y si bien es cierto que las muertes son menos, las de ayer rebasaron el promedio desde mayo, con 611. Esto es mucho más que un pequeño rebrote, como le informaron a López Obrador y él repitió;

2. GAS. El Presidente no se puede doblar, como no se dobló, ante el boicot de las gaseras al suspender el abasto por el tope al precio oficial del LP. Ayer lo reiteró al tiempo que un grupo de abastecedores aceptaba el diálogo y otro endurecía el paro. No puede ceder ante el chantaje que afectaría a millones; y

3. RECURSO. En una acción inédita, Marcelo Ebrard presentó ante tribunales de Boston una demanda del gobierno de México contra las principales fábricas de armas en el mundo y sus distribuidoras en Estados Unidos, armas que por cientos de miles han introducido a nuestro país, provocando decenas de miles de muertes. Ya respondieron y, claro, se lavaron las manos y culparon a las autoridades mexicanas. ■■

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Simetría de una tarde de julio

La realidad es experta en símbolos y en simetrías. La tarde del 10 de julio de 2021, durante la revisión editorial de un texto, leí la cita que hacía el historiador Mauricio Tenorio, uno de los talentos históricos de México, verdadero cronopio de su generación, sobre un estudio de su amigo, también historiador original, Luis Fernando Granados Salinas.

En un libro que está a punto de salir, anticipaba Tenorio, Granados ha restituido la verdad bibliográfica y editorial de lo que conocemos como “Cartas de relación” de Hernán Cortés.

El resultado es fascinante, pues no hay un original escrito por Cortés de aquellas cartas y la primera de ellas ni siquiera fue escrita por él.

Luis Fernando Granados Salinas murió el mismo sábado 10 de julio de que hablo, muy prematuramente, a los 42 años, de un cáncer que se llevó, según quienes lo conocieron, entre ellos el mismo Mauricio Tenorio, a uno de los grandes autores de la ciencia histórica de México.

Escribo con reticencia la fórmula “ciencia histórica”, porque la palabra ciencia debe usarse en rigor para las ciencias duras, “exactas”, como las matemáticas, la física o la biología, y no para el menú de las llamadas ciencias sociales, más bien “aproximativas”, como la sociología, la filosofía o, en el último

escalón, la historia. Puedo decir, sin embargo, que hay historiadores cuyo rigor en el cumplimiento de las reglas de su oficio los acerca al espíritu de las ciencias duras.

Luis Fernando Granados era un historiador de esa estirpe, hasta la pedantería si era necesario, pero nunca hacia la trivialidad.

Lo digo porque en estos días me he acercado a sus libros, en particular a su exigente y microscópica mirada sobre el “alzamiento ocurrido en la Ciudad de México, el 14, 15 y 16 de septiembre de 1847”. Es decir, los

días de la ocupación de la ciudad por las tropas estadounidenses.

Tan enigmática como exactamente, el libro se titula *Sueñan las piedras* (Ed. Era/Conaculta/Inah, 2003), aludiendo al hecho de que los “alzados” de aquellos días tenían sobre todo piedras que tirarles a los soldados ocupantes. No mucho más. Podían soñar con una resistencia, no ejercerla. ■

No hay un original escrito por Cortés de aquellas cartas



ASTILLERO

Sugerente golpismo anti-AMLO // Tufo derechista en asalto al TEPJF // Instalan a cercano al calderonismo // Vargas rechaza ser depuesto

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESUNTO NUEVO presidente de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, tiene un historial político relacionado con la derecha, específicamente con los ámbitos de Felipe Calderón y Margarita Zavala.

RODRÍGUEZ MONDRAGÓN ANOTA en su currículum que “fue asesor en la Coordinación de Asesores de la Oficialía Mayor en la Secretaría de Gobernación de enero a diciembre de 2000” (<https://bit.ly/3xpCMqE>). Cabe decir que el titular de esa Oficialía Mayor, en los primeros tres meses del gobierno de Vicente Fox, fue Gilberto Lozano, ahora furibundo dirigente del Frente Nacional Anti-AMLO. También “fungió como asesor de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE de enero de 2006 a marzo de 2007”, con Luis Carlos Ugalde (llamado en esta columna “Uh, Fraude”) como consejero presidente de ese instituto. Y ocupó diversos cargos conforme Roberto Gil Zwarth pasaba de una subsecretaría de Gobernación a la secretaría particular de Felipe Calderón en Los Pinos, o luego en el Senado con el mismo Gil Zwarth.

EL 5 DE octubre de 2020, a las 2:22 horas, en la cuenta de Twitter del ahora presunto nuevo presidente del TEPJF (@ReyesRdzM) apareció este texto: “Ojalá ya se muera ese viejo culero de palacio nacional”. La reacción en redes a ese mensaje se nucleó en torno a la etiqueta #RenunciaReyesRodríguez. En lo inmediato, desapareció la cuenta en mención y el magistrado electoral alegó que él no había escrito esas diez palabras, sino que había sufrido un *hackeo*.

POR SU PARTE, la magistrada que ayer se hizo del control de la sala superior de ese tribunal, para dar paso a Rodríguez Mondragón, es Janine Otálora Malassis, quien a su vez había sido depuesta de la presidencia del TEPJF en enero de 2019 (oficialmente, renunció para dar paso a una “transición”), acusada de favorecer a Martha Erika Alonso, la panista a la que en medio de acusaciones de fraude electoral se

dio por ganadora de la elección para gobernar Puebla (el voto decisivo fue de Otálora).

JOSÉ LUIS VARGAS Valdez (ahora aparentemente destituido) encabezó la acometida contra Otálora, bajo acusaciones de irregularidades para favorecer a la panista que murió junto con su esposo, Rafael Moreno Valle, el 24 de diciembre de 2018. En lugar de Janine quedó Felipe Alfredo Fuentes Barrera en enero de 2019, para ceder el cargo a Vargas Valdez en noviembre de 2020.

LOS GOLPES Y contragolpes en la cúpula de ese tribunal, que tiene la última palabra en todo litigio sobre partidos, campañas y comicios en que tenga jurisdicción, exhiben la carga de intereses grupales y la descomposición general de ese poder electoral, en el que se incluye, con sus propias variantes y expresiones, al Instituto Nacional Electoral.

PERO, EN ESTA ocasión, el jaleo de los siete magistrados integrantes de la sala superior (también hay salas regionales) del TEPJF tiene como contexto obligado el forcejeo del consorcio empresarial, mediático y partidista (PAN, PRI y PRD, en este rubro) en busca de deponer a Andrés Manuel López Obrador por la vía de un ejercicio revocatorio o confirmatorio del mandato presidencial.

NO ES DEFENDIBLE el magistrado cuya presidencia está en entredicho, Vargas Valdez, señalado por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda de haber recibido y utilizado recursos por decenas de millones de pesos arriba de sus ingresos oficiales (el principal diario empresarial antiobradorista ha sostenido una campaña contra él, llamándolo *Magistrado Billetes*). Pero tampoco lo son Otálora Malassis ni Rodríguez Mondragón. En general, los siete magistrados de esa sala superior merecerían ser depuestos e incluso investigados. No habrá verdadero avance democrático mientras el poder electoral siga en manos de camarillas.

¡HASTA MAÑANA, CON los fabricantes estadounidenses de armamento revirando duro a la demanda anunciada por el canciller Ebrard!





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

¿El gobierno de López Obrador apenas se dio cuenta?

• Para la próxima sería bueno leer y reflexionar antes de firmar.

Encuentro una importante y cándida declaración en la página dos de la sección *Negocios de Reforma* de ayer. En una entrevista con **René Delgado**, la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, confiesa acerca del nuevo Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) de libre comercio: “Creo que a lo mejor concedimos un poquito más de lo que debiésemos desde la perspectiva en la parte del acompañamiento laboral”.

¿Hasta ahorita se están dando cuenta de lo que accedieron y firmaron?

En su momento, muchos lo advirtieron. Con las prisas por cerrar la negociación, y para dejar contentos a **Trump** y los demócratas que controlaban la Cámara de Representantes, el gobierno de **López Obrador** cedió en todas las propuestas laborales que demandaban los estadounidenses.

México se comprometió a la libertad de asociación de los trabajadores y la negociación colectiva; a crear órganos independientes e imparciales para registrar las elecciones sindicales y resolver controversias relacionadas con contratos colectivos y el reconocimiento de los sindicatos; a establecer un sistema de verificación de las elecciones de los líderes sindicales para que éstas se lleven a cabo a través del voto personal, libre y secreto de los miembros del sindicato; a una justicia laboral expedita; y a la publicación de los contratos colectivos de trabajo y de los estatutos del sindicato.

Todas estas medidas están bien. Son comunes y corrientes en las economías desarrolladas. Ya existen en Estados Unidos y Canadá. No así en México donde los derechos laborales suelen ser de papel. Bienvenido, entonces, un nuevo marco legal y operativo para que los trabajadores puedan defender sus intereses.



Pero México fue más allá. También aceptó el llamado Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida en Instalaciones Específicas (MLRR). De acuerdo con esta disposición, “Estados Unidos y Canadá pueden suspender el tratamiento arancelario preferencial, suspender la liquidación y/o bloquear la entrada de bienes desde instalaciones que no se conformen a los lineamientos salariales en tan sólo 120 días después de iniciar el proceso de disputa”.

Una corporación estadounidense o el gobierno de ese país puede notificar a una empresa localizada en México que ha

comenzado un MLRR por no estar respetando los derechos de sus trabajadores (sindicatos y organizaciones de la sociedad civil de EU también pueden hacerlo a través de su gobierno). Ahí comienza el proceso para dirimir la controversia.

“Las autoridades mexicanas tendrán 45 días para concluir si hay una negación de derechos laborales. Luego se tienen hasta 10 días para llegar a acuerdos que salden los derechos denegados y aplicarlos. Pero si las autoridades mexicanas no encuentran una violación, Estados Unidos puede establecer un panel de verificación con candidatos de cada una de las partes. México luego tiene 7 días para aceptar el panel y 30 más para llevar a cabo la verificación”.

“Si México rechaza la verificación, Estados Unidos puede solicitar que el panel simplemente tome una determinación dentro de los próximos 30 días. En este escenario, el panel debe brindar a ambas partes la oportunidad de ser escuchados y luego emitirá una decisión pública por escrito con su determinación sobre la denegación de derechos, su gravedad, los responsables y, si lo solicita México, recomendaciones de reparación”.

Para ser claros, se le dio un enorme poder a empresas, sindicatos y gobierno estadounidenses en la aplicación de la ley laboral en México.

Ni tardos ni perezosos, comenzaron las quejas bajo el mecanismo del MLRR. Sindicatos del

vecino del norte, a través de su gobierno, demandaron a la empresa Tridonex de Matamoros por presuntamente no respetar el derecho de su personal a sindicalizarse en otra organización. El gobierno de **Biden** también aplicó este mecanismo para la planta de General Motors en Silao por supuestas irregularidades del sindicato y empresa en la formalización del contrato colectivo de trabajo.



Esto es lo que aceptó el gobierno "nacionalista y no intervencionista" de **López Obrador**. Hombre, y hasta ahora se están dando cuenta de lo mucho que les abrieron la puerta a sus vecinos del norte. En palabras de **Clouthier**: "¿el que yo te acompañe y observe quiere decir que tengo derecho a meterme en las decisiones internas que tomes o no? Y ahí es donde podría interpretarse que abrimos la puerta un poquito más de lo que debimos".

Pues sí. Para la próxima sería bueno leer y reflexionar antes de firmar un acuerdo internacional.



Twitter: @leozuckermann

Para ser claros, se le dio un enorme poder a empresas, sindicatos y gobierno estadounidenses en la aplicación de la ley laboral en México.





Ciudad de México: Morena vs Morena

Ningún lugar del país es parecido a la Ciudad de México. El lugar donde en 2000 nació, durante lustros creció su imagen y en 2021 ha empezado a declinar el reino político-electoral de **López Obrador**.

Esa es su gran contradicción.

Desde hace más de dos décadas el tabasqueño se cree dueño absoluto de la Ciudad de México y su zona conurbada.

Pero en junio pasado perdió nueve alcaldías de la capital del país y los municipios más importantes del estado de México.

En el primer caso, se le fueron nueve alcaldías claves para la gobernabilidad de la gran urbe:

Alvaro Obregón con **Lía Limón**, Azcapotzalco con **Margarita Saldaña**, la siempre panista Benito Juárez, **Santiago Taboada**, Coyoacán con **Giovani Gutiérrez**, Cuajimalpa con **Adrián Rubalcava**, Cuauhtémoc con **Sandra Cuevas**, Magdalena Contreras con **Luis Gerardo Quijano**, Miguel Hidalgo con **Mauricio Tabe** y Tlalpan con **Alfa González**.

En el segundo caso fueron los municipios más importantes del estado de México: Atizapán, Cuautitlán, Naucalpan, Metepec, Tlalnepantla y Toluca.

Pero sobre todo Huixquilucan, donde el panista **Enrique Vargas del Villar** ha sentado reales -su esposa **Romina Contreras** barrió para alcaldesa- y lo tiene de despegue para su candidatura a gobernador en 2023.

RECRIMINACIONES PRESIDENCIALES

Ahí está el gran enojo presidencial.

Apenas pasadas las elecciones, **López Obrador** llamó a Palacio a varios de los actores en quienes pretendía descargar la responsabilidad de la derrota.

Por ejemplo, a **Néstor Núñez López** le recriminó no haber hecho nada para fortalecer y asegurar la victoria de **Dolores Padierna** y el clan de **René Bejarano**.

Con esa bandera en 2015 hizo campaña **Ricardo Monreal** y con esa bandera derrotó a los todavía entonces perredistas amos y se-

ñores del centro del país, sede de los poderes federales.

El tabasqueño olvidó dos detalles:

Ese año su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) luchó contra el corporativismo, la corrupción, la venta de piso y todos los vicios con los cuales los pobladores ligan a la pareja **Bejarano-Padierna**.

Otro más:

El propio **López Obrador** pidió a las autoridades intervenir durante las campañas, pero eso no lo cumplieron las autoridades morenistas casi en ningún lugar del país.

¿Acaso la palabra era para violarse?

ALA CONQUISTA DE GUANAJUATO

La persecución del fiscal **Carlos Zamarripa** es el principio de una trama de largo alcance.

No nada más contra él, acaso el eslabón visible más débil en la lucha político-electoral por la conquista del centro del país.

Es ahí donde está la cuna del sinarquismo y el panismo tradicional -desde la concertación de **Carlos Salinas** y el desplazamiento de **Ramón Aguirre** por **Carlos Plascencia** se le escrituró al Partido Acción Nacional (PAN)- y donde no ha podido penetrar **López Obrador**.

Este mandó a **Ricardo Sheffield** con la ilusión de crear una cabeza de playa, pero el procurador federal del consumidor fue un fiasco como en 2018, cuando renunció al PAN y se fue contra **Diego Sinhue**.

Por todo esto **Sinhue** no consigue cita en Palacio Nacional y se socava su mandato con críticas a la violencia y el reclamo de la cabeza de **Carlos Zamarripa**.

Vienen meses y años de confrontación intensa entre ambos para morenizar el estado más codiciado y más anti-pejista de la nación.

Su batalla madre será en 2024.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



DINERO

Choque de AMLO y medios escala punto crítico // Combate a la corrupción // Minigolpe en el TEPJF

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NUNCA HA SIDO buena la relación de Andrés Manuel López Obrador con los medios de comunicación. En la elección de 2006 sólo algunos daban voz a sus mensajes: *La Jornada*, Carmen Aristegui y Jacobo Zabudovsky, que había salido de Televisa y tenía el programa *De 1 a 3* en Radio Centro. Fue un editorial de *The Washington Post*, en el sentido de que el *prianismo* debería ganarle en las urnas, no en un proceso ilegal, como el desafiado —repetido en numerosos medios extranjeros—, lo que hizo retroceder al “demócrata” Vicente Fox. Ahora que está en la Presidencia la relación con los medios ha empeorado. Contribuye a ello su área de Comunicación y Relaciones Públicas, en vez de suavizarla, la hace más complicada; es que no contestan las llamadas ni los mensajes, y eso se toma como un desaire y luego se desquitan con Andrés Manuel. Ayer escaló hasta un punto muy crítico cuando el Presidente reveló las sumas de dinero que dos diarios recibieron de los últimos tres gobiernos —Fox, Calderón y Peña Nieto. Aprovechó la sección Quién es quién en las mentiras de la semana para revelar que destinaron 3 mil 79 millones de pesos para pagar a los periódicos *El Universal* y *Reforma*.

El gasto desglosado

“**QUIERO MOSTRARLES CUÁNTO** recibían de dinero de publicidad *El Universal* y *Reforma* y por qué es su enojo con nosotros”. Expuso que en el caso del periódico *Reforma*, el problema, “además de ideológico”, ya que es “como el vocero del conservadurismo” en México: “es el preferido de los conservadores”. Con *El Universal*, el conflicto no es tanto “el asunto ideológico”, sino económico. Mostró una gráfica donde aparecen los recursos destinados a ambos medios por concepto de publicidad oficial. *El Universal*, según el presidente López Obrador, recibió 274 millones de pesos de Vicente Fox; 368 de Felipe Calderón y mil 450 millones de Peña Nieto. Todo suma 2 mil 92 millones. “A esto habría que agregar que les dieron crédito de Nacional Financiera”, informó. El diario *Reforma* obtuvo 292 millones de Fox, 404 millones de Calderón y 291 millones de Peña. Suman 987 millones de pesos. Comparó las cifras con los recursos de los 2 mil 500 municipios que hay en el país, de los que 80 por ciento tiene como presupuesto anual, cuando mucho, 50 millones de pesos. Dijo que al *Refor-*

ma lo sostienen los bancos privados, así como Telmex, Oxxo, Coca-Cola y Bimbo. Algunas de las grandes empresas recibían condonaciones de impuestos. Un dato que en otra ocasión mencionó: el presupuesto de publicidad que ejerció Peña Nieto en su sexenio fue de 20 mil millones de pesos. La relación del presidente López Obrador ha llegado a un punto de crisis sin retorno. Si lo tratan como lo tratan ahora siendo Presidente de la República, ¿qué puede esperarse cuando deje el poder?

Combate al crimen

EL TITULAR DE la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, recibió la visita de Stephanie Syptak-Ramnath, encargada de Negocios de la embajada de Estados Unidos en México. Abordaron diversos temas de interés binacional en la prevención y el combate al lavado de dinero.

Avanza la tercera ola

MÉXICO REBASÓ LA marca de 20 mil nuevos casos de Covid registrados en un día. Los contagios por el virus siguen al alza en la tercera ola de la pandemia. Desde luego, no es recomendable que los niños vuelvan a clases presenciales y el regreso de la burocracia a las oficinas tendrá que aplazarse no sabemos por cuanto tiempo más. Lo bueno es que la gente —especialmente los jóvenes— están yendo a vacunarse en forma masiva.

Minigolpe de Estado

¿**TIENEN FACULTADES LOS** magistrados del tribunal electoral federal para destituir a su presidente, José Luis Vargas Valdez? Nop. El golpe de mano que dieron ayer es un movimiento para controlar al tribunal que calificará las elecciones que siguen. Detrás están los mismos intereses que mandan al INE. Vargas Valdez fue el único que votó en contra de tumbar a los morenistas Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón.

Twiteratti

EN LAS OLIMPIADAS de 2012 @FelipeCalderon ¡ganó medalla de oro en los clavados..! ¿Qué no vieron que se clavó de forma magistral todos los excedentes petroleros?

Escribe @MaryCar22994836

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





México vs. las armas

- La violencia por armas de fuego, es también una realidad estadounidense.

Nueve de cada diez armas decomisadas llegaron a nuestro país desde Estados Unidos. La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene un dato un poco más amable: siete de cada diez. Aún es demasiado. A partir de esta cifra es que nuestro país va contra las empresas que las fabrican: Smith & Wesson, Beretta, Century Arms, Colt, Glock, Ruger, Barrett, Interstate Arms, entre otras. En total once. Los acusa de comercio negligente e ilícito, con esto, México busca que estos fabricantes compensen el daño que han hecho al país por facilitar el tráfico de estas armas que son usadas en hechos de violencia.

“Los demandados diseñan, comercializan, distribuyen y venden armas de forma que saben que arman a los cárteles de la droga en México. Los demandados utilizan a traficantes de armas imprudentes y corruptos, y prácticas de venta peligrosas e ilegales con las que cuentan los cárteles para conseguir sus armas. Los demandados diseñan estas armas para que sean fácilmente modificadas para disparar automáticamente y para que sean fácilmente transferibles en el mercado criminal. Los demandados saben cómo fabricar y vender sus armas para evitar este comercio ilegal...”, detalla la Cancillería.



Lo que se busca es que, a través de la victoria en tribunales, las empresas incorporen mecanismos de seguridad; de esta manera, el gobierno de México afirma que se podría garantizar que cada arma llegue a las manos correctas, que se aleje de los grupos criminales. Incluso, esperaría que las empresas sean las encargadas de pagar estudios, programas, campañas en medios y otros eventos enfocados a combatir el tráfico ilícito de armas.

“Ya se presentó esta demanda, un paso importante. Confiamos en la calidad jurídica, de lo que estamos presentando vamos a

litigar con toda seriedad y a ganar el juicio...”, expresó **Marcelo Ebrard** durante el anuncio.

Y, aunque afirmó que no hay un conflicto diplomático en la víspera, por la tarde, los **armos estadounidenses** respondieron: “En lugar de buscar el chivo expiatorio en las empresas estadounidenses que respetan la ley,

las autoridades mexicanas deben concentrar sus esfuerzos en llevar a los cárteles ante la justicia...”, escribieron en una misiva en la que también afirman que las acusaciones de tráfico transfronterizo son falsas y que la demanda es una afrenta a la soberanía estadounidense y una amenaza a su Segunda Enmienda.

Y justo en esto último está la clave: por años, este apartado constitucional ha sido materia de debate en los Estados Unidos, 611 tiroteos masivos en 2020; 417 un año antes...

Apenas hace un par de días se conmemoraron dos años de la masacre en El Paso, Texas, donde fueron asesinadas 23 personas, nueve de ellas mexicanas. La violencia por armas de fuego, no precisamente en manos de miembros de cárteles, es también una realidad estadounidense. Con ambos países sufriendo, a su manera, por esto, bien valdría que todos los involucrados unieran esfuerzos, tal como lo espera nuestro país.



El gobierno de México afirma que se podría garantizar que cada arma llegue a las manos correctas, que se aleje de los grupos criminales.

CONSECUENCIAS DEL TRÁFICO DE ARMAS

- 9 de cada 10 armas decomisadas llegan a México de EU.
- En Estados Unidos se registraron 611 tiroteos masivos en 2020; 417 un año antes.



**FUERA
DE
TONO****#OPINIÓN****¿DÓNDE
QUEDÓ EL
"PUEBLO
ORGANIZADO"?****Morena y su dirigencia fallaron en articular una mayor
movilización de la sociedad frente a la consulta**

La baja participación en la consulta ciudadana tiene diversos responsables, tanto entre sus promotores, como entre quienes la obstaculizaron.

Hay que examinar las decisiones que tomó el Congreso, al establecer una fecha posterior a la elección intermedia; la confusa pregunta de la Suprema Corte, e incluso la postura ambigua que frente a ella jugó el Presidente.

En mi última entrega apunté también el cuestionable papel del Instituto Nacional Electoral (INE), al ser incapaz de recortar sus propios gastos —los de esa institución tan groseramente cara y llena de privilegios anti republicanos— para liberar los recursos que permitirían instalar un número aceptable de casillas.

Nada de esto, sin embargo, exime a Morena y a su dirigencia de hacer su propia autocrítica.

El partido no puede sólo culpar a agentes externos, como apuntó de forma sensata el politólogo Hugo GarcíaMarín.

Yes que Morena estaba llamada a movilizar a la ciudadanía y hacer una tarea que difícilmente podía emprenderse desde el gobierno.

Frente a un presidente dudoso ante la consulta, lo que se puso a

prueba era la capacidad del partido —de sus dirigentes, estructuras y juventudes— para articularse independientemente de la voluntad presidencial y más allá de esta.

Lamentablemente no lograron

estar a la altura de ese desafío. Lo que demostró Morena es que todavía no hay partido ni movimiento sin la figura central de López Obrador.

Esa es la cruda realidad de la que hay que hacerse cargo y ese es el tamaño del reto.

Lo que se evidenció en gran medida con esta consulta es que Morena se ha convertido en una maquinaria electoral donde el principal incentivo es conquistar posiciones de poder, apartándose de ese partido, movimiento que hasta hace poco tiempo todavía era capaz de combinar una acción política que combinaba un pie en la lucha social y la movilización, y otro en la política institucional.

Es de lamentar porque en el pasado reciente Morena y el obradorismo mostraron gran músculo en las calles.

Precisamente, esa capacidad de movilizar estaba llamada a ser uno de los pilares fundamentales de un movimiento social y político transformador.

Porque en el fondo no hay transformación si no hay también movilización de la sociedad.

Y porque, incluso, ese fue uno de

los rasgos que caracterizó al gobierno de López Obrador cuando estuvo al frente de la Ciudad de México.

Porque eso ha sido el obradorismo y todavía puede serlo.

Baste recordar aquella frase con la que el hoy presidente cerró campaña en 2018: "solo el pueblo organizado puede salvar a la nación"...

¿Y dónde está ese pueblo organizado?

¿En las desaseadas y desangeladas consultas?

HERNANFGB@GMAIL.COM / [@HERNANGOMEZB](https://twitter.com/HERNANGOMEZB)





Las elecciones que vienen

Para el año 2022, se realizará un proceso electoral para cambiar a los gobernadores de Tamaulipas, Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo, Durango y Aguascalientes; el Congreso de Quintana Roo (15 diputaciones de mayoría relativa y 10 de representación proporcional) y las 39 presidencias municipales de Durango, que representan 436 cargos de elección popular.

El responsable para llevar a cabo esta elección, será nada más y nada menos que el Instituto Nacional Electoral (INE) que sigue resistiendo el ataque del Jefe del Ejecutivo y los

militantes de Morena que insisten en renovar el Sistema Electoral Mexicano, porque la autoridad electoral, dicen es “ineficiente”.

De acuerdo al calendario electoral del INE, las elecciones serán el domingo 5 de junio de 2022, por tanto, las precampañas iniciarán el 4 de enero al 10 de febrero; la solicitud de registro ante los respectivos Organismos Públicos Locales, entre el 18 y 22 de febrero; el Registro de candidaturas del 23 de febrero al 28 de marzo.; las Campañas del 3 de abril al 1 de junio y el cómputo estatal del 12 al 25 de junio.

En los seis estados que habrá cambio de Ejecutivo local son gobernados por los panistas Francisco Javier García Cabeza de Vaca (Tamaulipas); Martín Orozco (Aguascalientes); José Rosas Aispuro (Durango); el aliancista Carlos Joaquín González (Quintana Roo) y los priistas Alejandro Murat (Oaxaca) y Omar Fayad (Hidalgo) y la efervescencia por el cambio está a todo lo que da.

Pero en 2022, además de estos cambios en las gubernaturas, alcaldías y el Congreso de Quintana Roo, a nivel federal el líder máximo de la 4T ya decidió que habrá revocación de mandato en donde sus legisladores también dejaron sin concluir la Ley y la Constitución prevé otra Consulta para agosto, por si alguien tiene una pregunta. Así que la visita a las casillas para depositar nuestros votos estarán esperándonos en tres ocasiones.

SUSURROS

1. A favor de los 600 mil afanadores del país continúan las acciones de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), que lidera Marco Antonio Reyes Saldívar, para asegurar que frente a la tercera ola de contagios de Covid-19, no han cesado los recorridos para verificar que tanto en instituciones gubernamentales como en la iniciativa privada les sean entregados los materiales de protec-

ción para aminorar contagios, y también han brindado ciclos de capacitación para refrendar protocolos con este mismo fin, así como para la correcta aplicación de los materiales de aseo. La seguridad para evitar los contagios es fundamental para la organización de trabajadores de limpieza, que están en la primera línea de atención de los pacientes de coronavirus.

2. Quien se despidió dos años antes de concluir su segundo periodo, como Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) es el Doctor Sergio López Ayllón. El académico presentó su renuncia al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a María Elena Álvarez-Buylla, Directora General del Conacyt y enfatizó que el CIDE tiene finanzas sanas y destacó la calidad de su plantilla de docentes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

La realidad es que hay descontento y sí hay un 'alarido' del pueblo, refiere el embajador mexicano en Cuba

CUBA Y LA MEDIACIÓN DE LOS INTELLECTUALES (I)

Desde el llamado "periodo especial" en los 90, los cubanos no habían vivido tiempos tan complicados y de una protesta tan fuerte como la ocurrida el pasado 11 de julio.

A **Miguel Díaz Reynoso**, actual embajador de México en Cuba, le ha tocado vivir ambos momentos (el primero, como consejero cultural); tiempos signados por escasez de medicinas, alimentos, combustibles y por una profunda desesperanza.

"Un alarido" del pueblo cubano, diría el escritor **Leonardo Padura**; "un grito que es también el resultado de la desesperación de una sociedad que atraviesa no solo una larga crisis económica y una puntual crisis sanitaria, sino también una crisis de confianza y una pérdida de expectativas".

La voz de los intelectuales, apuntaría el embajador **Díaz Reynoso**, es un nuevo fenómeno, "es algo distinto, algo que obliga a repensar las cosas". Y mi impresión es que la voz de estos creadores como **Padura, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés**, han tenido eco no sólo entre la gente, sino en las autoridades cubanas. Son voces equilibradas que están llamando al diálogo, a la serenidad.

Son voces equilibradas que están llamando al diálogo

Son constructores. Y estos nuevos actores –¡quién lo iba a decir!– se convierten en los mediadores de algo que está pasando.

Cuenta, por cierto, que a **Padura** le ha caído una cantidad de críticas en Florida (EU) porque habla del bloqueo a Cuba en su escrito del "alarido", y de que no se puede negar que éste

tiene mucho que ver con lo que estamos viviendo: un ahogo absurdo de esto que dicen que es discurso pero no es discurso.

El diplomático jalisciense comenta, por otra parte, que al pasar de los días se empieza a ver con más serenidad lo que aconteció en julio, y el gobierno mismo "empieza a reconocer que hay ansiedad". ¿Cuál es el trasfondo que comienza a quedar claro? Que (las autoridades cubanas) se han tardado en aplicar la actualización del modelo económico (abrir la

inversión privada, apoyar a las pequeñas empresas familiares y darle nuevas facilidades al inversor extranjero), advierte.

Para el embajador mexicano, el llamado de atención a las autoridades cubanas es: o lo aceleran –toman estas medidas inmediatamente que den trabajo e ingresos a la población–, o no se espanten que haya una nueva reacción, más allá de si hubo *mano negra* en la protesta, o de si se alentó desde fuera la protesta, etc. "La realidad es que hay descontento y sí hay un 'alarido' del pueblo cubano", asienta el embajador mexicano.

Yo creo que si no se entendió ésta, no se entendió lo de fondo. Me parece que ese es el gran tema: ¿Entendieron? ¿Se van a acelerar las medidas ya aprobadas? Es un tema de gobernabilidad lo que está enfrente, afirma el embajador **Díaz Reynoso**.

...

GEMAS: En abierta rebelión, cinco de los siete magistrados del Tribunal Electoral destituyeron a su presidente **José Luis Vargas** y eligieron en su lugar a **Reyes Rodríguez Mondragón**.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA





Historia para leerle al presidente antes de dormir

Adam tenía 3 años de edad cuando su papá le enseñó a traficar mercancías y dinero de un país capitalista a un país comunista: escondía las cosas bajo la chamarra y los billetes en los zapatos que eran tres tallas más grandes, y cuando se aproximaban a la frontera y los puntos de revisión, él tenía que dormirse. No aparentar que estaba dormido. Eso podía salir mal. Tenía que quedarse dormido realmente.

A esa edad, para Adam, la diferencia entre los dos sistemas de gobierno era bastante sencilla: en el capitalismo había opciones. Y para ser más preciso, opciones para el desayuno. En

la comunista Hungría su mamá le preparaba sándwich de una sola cosa: cuando había jamón, y sólo había un tipo de jamón, pues era sándwich de jamón. Nunca de jamón y queso, aunque hubiera queso (la única clase de queso, desde luego). Combinar era desperdiciar. Cada determinado tiempo el gobierno húngaro le daba permiso de visitar a su abuela en Austria: los sándwiches tenían jamón, queso, salami, tomate, huevo... lo que él quisiera. Y su abuela le hacía preguntas mágicas como: ¿qué tipo de queso quieres? ¿qué jamón te pongo?

Ese paraíso austriaco sólo duraba unos días. El gobierno hún-

garo les restringía las visitas al extranjero (que de por sí eran un privilegio) y en el camino de vuelta, él y su papá contrabandaban lo que sobraba en Austria y faltaba en Hungría, donde es-

caseaba todo: desde comida y zapatos, hasta partidos de oposición y libertad de movimiento.

Han pasado más de 30 años de eso. El muro cayó, los países europeos tienen libertades políticas y de tránsito... pero el trauma sigue. Sus familiares, que huyeron de Hungría y se refugiaron en Austria durante la Segunda Guerra Mundial, si tienen que regresar a Budapest para alguna boda, por ejemplo, contratan a un chofer, y le piden que se estacione afuera del lugar del festejo y no apague el motor: tan pronto concluye el compromiso se regresan a Viena. Ni una noche en Hungría.

A Adam lo conocí en Budapest. Ya ronda los 40 años. Me contó que cada que hace el trayecto de dos horas y media entre Viena y la capital, cuando se acerca a la frontera, cae profundamente dormido. Como si se lo ordenara una fuerza superior. Quizá aquel entrenamiento que le dio su padre.

Hoy muchos políticos mexicanos coquetean con el comunismo y deciden cerrar los ojos ante las graves crisis humanitarias que sigue acarreado donde se aplica. Las secuelas psicológicas brutales en niños y adultos, en familias y comunidades. No es que el capitalismo sea la panacea. Nada más lejano a ello. Pero obviar que el comunismo dejó saldos infames en términos personales, económicos, políticos, de libertades, de desarrollo de las naciones que lo adoptaron, es de una demagogia que merece ser exhibida.

Hace tres años, en una entrevista televisiva, el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador ensalzaba la figura de Fidel Castro. Le planteé que, en un régimen como el cubano, un líder opositor como él sencillamente no existiría: estaría encarcelado o muerto. Ya de presidente, López Obrador se ha vuelto un apacahador de dictadores. ●

historiasreportero@gmail.com

Muchos políticos coquetean con el comunismo y cierran los ojos ante las graves crisis humanitarias que sigue acarreado



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Explosivo y
doble desafío

Con uno de los mayores consumos de gas en el mundo (solo en hogares, 80 por ciento lo utiliza), la crisis desatada por el encarecimiento, la fijación de precios oficiales, el cierre de las plantas y el paro iniciado el martes por los distribuidores constituye una crisis que amenaza convertirse en el mayor de los problemas sociales de cuantos azotan el país.

La industria cuenta con 33 plantas de almacenamiento, mil 200 centros de distribución, cuatro mil 700 estaciones de servicio y 35 mil camiones de reparto que realizan más de un millón de suministros diarios, por lo que será imposible que *Gas Bienestar*, la empresa con la que el gobierno federal quiere enfrentar el desafío, sirva sustancialmente de algo.

Peor: el crimen organizado controla una porción importante del mercado. El año pasado, el gas LP robado sumó algo más de 30 mil millones de pesos, casi 30 por ciento más que en 2019, según la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas.

Deficiente en su producción, México importa 80 por ciento del combustible que, además de su consumo doméstico, es fundamental para la generación de electricidad, pues representa poco más de 40 por ciento de la capacidad instalada para producir energía.

El encarecimiento (que está por encima de la inflación) y la escasez en varias entidades, sobre todo en la capital, en Estados de México e Hidalgo a causa del paro, pega también a pequeños negocios de tacos, garnachas y tortillerías, lo cual puede acarrear un alza generalizada de precios.

La nueva filial de Pemex, en teoría, empezará a vender cilindros de gas en colonias populares (cobrando lo suficiente para cubrir los costos de operación), pero tan solo imaginar cuántos vehículos de reparto requiere comprar, cuánto personal contratar y la instalación de equipos en sus estaciones hace previsible que la medida fracase.

Y mayor complejidad cuando los precios de ese combustible dependen de los movimientos en el mercado internacional.

Paul Alejandro Sánchez, consultor entrevistado hace un mes por *El País*, declaró: "El mercado del gas LP es muy disperso. Aunque quisiera tener un impacto real en los precios, la nueva empresa realmente se va a convertir solamente en un proveedor más. Si lo que quiere el presidente es disminuir el precio basado en los márgenes de los otros competidores, se puede hacer que el margen sea cero. ¿Pero qué implica? Gasto operativo, administrativo. Llegar a todos los municipios del país (dos mil 446) con gas no es fácil. El gobierno no tiene una red de distribución como tal".

De lo perdido lo hallado: la crisis ha fortalecido a la denostada Comisión Federal de Competencia, que vigila y promueve que las empresas compitan entre sí para que exista mayor variedad, más calidad y mejores precios de bienes y servicios. Una valiosa institución del Estado que anticipó que podría no bastar la imposición de sanciones y perfiló la posible intervención gubernamental para la regulación de contra-prestaciones y tarifas... —

El desabasto de gas
amenaza generar
un conflicto social
de proporciones
colosales



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La demanda contra los fabricantes de armas

En marzo de este año, el Tribunal Federal de Justicia de Alemania confirmó una decisión de otro tribunal que afirma que la fabricante de armas H&K mintió al gobierno alemán para vender armas a México, utilizando declaraciones falsas para exportar más de 4 mil ametralladoras entre 2006 y 2009.

En 2019, el Tribunal de Distrito de Stuttgart había dictaminado que dos empleados de H&K habían violado la ley fe-

deral al no declarar el verdadero destino de las armas vendidas por la compañía. Aunque el tribunal encontró a tres personas inocentes en el caso, dio sentencias suspendidas de 17 y 22 meses a dos acusados, además de ordenar la confiscación de 3.7 millones de euros en ingresos vinculados a las ventas.

La demanda en contra del fabricante de armas la había presentado ocho años antes Jürgen Grässlin, un profesor que en su tiempo libre es un activista por la paz y en contra del tráfico de armas. El largo proceso en las cortes alemanas fue exitoso, porque Grässlin tuvo información que, a pesar de una prohibición expresa de la ley alemana, la compañía había vendido armas a México que habían terminado en manos de la policía de Guerrero y habían sido utilizadas durante la matanza de los normalistas de Ayotzinapa en 2014.

La ley alemana prohíbe vender a países o estados dentro de países con mala reputación en el respeto de derechos hu-

manos. El caso lo explica con precisión Ioan Grillo en su libro *Blood, Gun, Money*. Este es el antecedente internacional de la demanda que ayer el gobierno de México presentó contra una docena de fabricantes de armas en EU.

Es una inteligente y valiosa decisión la del gobierno y la Secretaría de Relaciones Exteriores, más allá del tiempo que tardará en dirimirse o de cuál será la solución final. En EU, la industria de las armas tiene protecciones diferentes a las alemanas y una larga historia de impunidad judicial.

Pero me parece que es una estrategia que pone presión a fabricantes y gobierno a partir de que las regulaciones estatales —increíblemente cada vez más laxas— y la imposibilidad política de nuevas regulaciones federales.

Ya veremos en los próximos meses qué sucede con la demanda, por lo pronto, la acción del gobierno mexicano vuelve a poner en la mira la barbaridad en parte responsable de nuestra tragedia. ■

Esa industria tiene una larga historia de impunidad judicial



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Hay medidas para disminuir los precios del gas LP. La peor es el control de precios. Si se aplica es porque no se entiende el problema.

Control de precios

"Los controles de precios funcionan solo para los políticos".

Thomas Sowell

La experiencia nos dice que los controles de precios siempre terminan perjudicando a quienes deberían ayudar. Al eliminar los incentivos para la producción y la distribución, reducen la oferta, generan mercados negros y elevan los precios reales. Lo hemos visto una y mil veces. ¿Por qué entonces la insistencia en aplicarlos? Porque les sirven a los políticos, como ha señalado el economista estadounidense Thomas Sowell.

Los controles, en efecto, promueven la idea de que los políticos están haciendo algo para ayudar a los afectados por las alzas de precios. Les permiten mostrarse como personajes poderosos, comprometidos con dominar a los especuladores y vencer la ley de la oferta y la demanda. Les generan votos y aplausos, pero al final el mercado siempre se impone. Si baja la oferta y se mantiene la demanda, los precios necesariamente suben... o los productos desaparecen. A veces los aumentos se dan por debajo del agua, en forma de sobornos para obtener el producto o de reducciones en la calidad o la cantidad, pero siempre tienen lugar.

En el caso del control de precios sobre el gas LP que ha impuesto el gobierno federal todavía no hemos

visto el inicio del problema real: no han disminuido ni la producción ni la importación. Estamos presenciando, sin embargo, un paro de repartidores, aquellos que llevan el producto hasta los hogares, por la reducción casi a cero de sus comisiones. Al igual que con las medicinas, el gobierno no ha entendido que hay costos de distribución que no se pueden eliminar.

El Presidente dijo ayer que garantizará el abasto, presentará denuncias "contra quienes se nieguen a cumplir con su obligación de prestar un servicio" y usará la Guardia Nacional para garantizar la seguridad de quienes sí salgan a repartir el gas. No deja de ser curioso, sin embargo, que a los narcotraficantes les ofrece abrazos, pero a los repartidores de gas LP los amenaza con mandarles la Guardia Nacional.

La verdad es que, como ocurrió con la escasez de gasolina de principios de 2019, el gobierno está provocando la interrupción del suministro. Los precios del gas LP han subido en todo el mundo, en buena medida por el incremento del propano, y México importa más del 80 por ciento del gas LP que consume. Los precios con los que Pemex coloca el producto en el mercado interno han aumentado más que en Estados Unidos, desde donde importa el producto. Los menos responsables por el aumento son los repartidores y los distribuidores, a quienes se les quiere cargar todo el costo del control.

Si el Presidente quisiera realmente resolver el problema, estaría tomando medidas para fortalecer y diversificar la oferta y para reducir costos innecesarios. "Cuando hay un problema complejo, lo primero es entenderlo", me dice Carlos Serrano, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Doméstico (Amexgas). En los últimos tiempos se han impuesto regulaciones sobre el gas LP que han incrementado en cuando menos un peso por kilo el costo. Algunos grupos de repartidores han establecido zonas exclusivas y usan la fuerza para impedir que otros puedan vender en ellas, lo cual elimina la competencia. La CRE, a su vez, tiene a revisión dos mil a tres mil permisos nuevos que, por incapacidad o por indecisión, no aprueba.

Un gobierno eficaz tendría hoy un amplio abanico de medidas para disminuir los precios del gas LP. La peor es el control de precios. Si la está aplicando es porque no ha entendido el problema.

• INQUISIDORA

Elizabeth García Vilchis se enreda. Dijo ayer. "Aquí *Reforma* quiere destacar que la Comisión Federal de Electricidad subió las tarifas [sic] de alto consumo 20 por ciento. Y pretende hacer un escándalo con ese dato, que no es falso, pero se exagera". De vergüenza la inquisidora de las supuestas mentiras de los medios.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Golpismos en el Tribunal Electoral

Fue una tarde ignominiosa. La orden del día de la sesión no presencial de la Sala Superior del TEPJF enlistaba 58 medios de impugnación, cuya urgente resolución no aceptaba más dilaciones. Pero cinco de los siete magistrados que integran ese órgano jurisdiccional decidieron emprender lo que creen es la ofensiva definitiva contra **José Luis Vargas Valdez**.

El magistrado presidente y **Mónica Aralí Soto Fregoso** declararon su sorpresa, tras de conocer la moción de la mayoría, verbalizada por **Felipe de la Mata Pizaña**, para realizar una evaluación pública sobre el desempeño de Vargas Valdéz... Su remoción era consecuencia inevitable.

Una minoría sorprendida. Y una mayoría indignada. Los integrantes del pleno de la Sala Superior protagonizan una guerra intestina desde hace meses. "Vargas Valdéz nunca cumplió con su palabra", era una queja recurrente en las semanas recientes. "Obligó a los directores a pasar por el polígrafo, ¿con qué derecho?", reclamaban.

En tiempo real, los noticieros radiofónicos del mediodía dieron cuenta de la asonada. Soto Fregoso advirtió a sus colegas porque supuestamente incurrirían en la comisión del delito de obstrucción de la justicia, pero **Reyes Rodríguez Mondragón e Indalfer Infante Gonzáles** apelaron a la transparencia y la necesaria rendición de cuentas. ¿Por su desempeño como justiciable o por las indagatorias abiertas por la UIF contra el magistrado presidente?

Roto, el pleno de la Sala Superior vivió una escalada conflictiva que ayer tuvo su peor momento. Vargas Valdéz ni siquiera concedió que la sorpresiva propuesta fuera votada. Y antes de decretar un receso, advirtió a los magistrados rebeldes sobre una crisis de constitucionalidad en ciernes.

Vargas Valdés invocó al texto constitucional y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para llamar al orden y desahogar en privado la moción suspensiva.

"Desde 1996, (el pleno de) este tribunal no ve cuestiones administrativas o de gobierno en sesiones públicas", recordó, "no obstruyan la justicia. En sesiones privadas y en el ámbito de las atribuciones, es posible determinar otras cuestiones. Si tienen alguna evaluación que tengan que hacerme, háganla por escrito", insistió.

Soto Fregoso alegó violencia política y discriminación de los cinco magistrados que emplazaron a Vargas Valdéz. "No pueden obligarme a votar sobre un asunto que apenas están proponiendo. No puedo aceptar que se me excluya de mi derecho a estar informada y a tomar parte de las decisiones en condiciones de igualdad".

El bloque mayoritario fue expedito al elaborar y remitir el oficio que otorgaba "un plazo máximo de 15 minutos" para la reanudación de la sesión "suspendida injustificadamente". Agotado el ultimátum, a las 15:30 horas, la magistrada decana, **Janine Madeline Otálora Malassis**, expidió la convocatoria a la reanudación de trabajos misma que Soto Fregoso y Vargas Valdéz no atendieron. Y a las 16:00 horas, a través del canal de YouTube de la Escuela Judicial Electoral, comenzó la transmisión de los trabajos. Reyes Rodríguez Mondragón se ostentó como presidente y desahogó el orden del día.

Vargas Valdéz apareció dos horas después y convocó a sus pares a reponer los procedimientos, para evitar una crisis constitucional que podría acabar con esta institución, que apenas cumplirá 25 años de existencia.

Así que el Tribunal Electoral amanece con dos presidentes en funciones. Si Rodríguez Mondragón permanece en el cargo emprenderá la tarea de "rescatar" al Tribunal Electoral, una tarea que le tomará tiempo pues los mandos medios fueron designados por Vargas Valdez y su remoción implicará recursos extraordinarios.

